

EVOLUCIÓN  
SOCIOECONÓMICA  
DE LATINOAMÉRICA:  
CASO ECUATORIANO

Froilán Méndez Vélez  
Patricio Montero Vélez



## **Evolución socioeconómica de Latinoamérica: caso ecuatoriano**

**© Autores:**

Froilán Méndez Vélez

Docente de la Universidad Católica de Cuenca

Patricio Montero Vélez

Docente de la Universidad de Cuenca

© Universidad Católica de Cuenca

© Editorial Universitaria Católica de Cuenca

**Primera edición:** 14 de octubre de 2021

**ISBN:** 978-9942-27-118-1

**Editor:** Dr. Ebingen Villavicencio Caparó

**Edición y corrección:** Mtr. Manuel Felipe Álvarez Galeano

**Diseño y maquetación:** Dis. Gustavo Corral Maldonado

**Diseño de portada:** Dis. Alexander Campoverde Jaramillo

Impreso por Editorial Universitaria Católica (EDUNICA)

**Dirección:** Tomás Ordóñez 6-41 y Presidente Córdova

**Teléfono:** 2830135

**E-mail:** [edunica@ucacue.edu.ec](mailto:edunica@ucacue.edu.ec)



Esta obra cumplió con el proceso de revisión por pares académicos bajo la modalidad de doble par ciego.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de la obra sin permiso por escrito de la Universidad Católica de Cuenca, quien se reserva los derechos para la primera edición.

# PRÓLOGO

Tengo el enorme agrado de revelar esta obra académica e investigativa, de cuyos autores me place ser su cercano amigo. En este tratado con visión histórica, social y económica, el lector encontrará la información más actualizada sobre la evolución de las realidades sociales intrínsecas a la población mayoritaria de Latinoamérica y, específicamente, a la de Ecuador; trabajo académico en el que queda expuesta toda la dedicación en la exhaustiva investigación que se ha realizado, siendo notable la sencillez con la que se desarrollan acontecimientos sociales y económicos muy complejos, que permiten a los lectores sin conocimientos específicos del tema entender sin mayores dificultades el tópico elegido.

El presente volumen se presenta así: desde una macrovisión, el análisis de la economía en la sociedad desde las fases socioeconómicas de la prehistoria y su desarrollo hasta el último cuarto del siglo XX, citando teorías y planes económicos hegemónicos hasta el análisis de la trascendencia que representa el sistema financiero. Desde una óptica menos amplia y más centrada en la región, se presenta un análisis de la situación económica y social en Latinoamérica, que abarca el enfoque de fenómenos socioeconómicos comunes como globalización, inflación, migración y problemas sociales latentes como el tráfico de drogas, armamentismo, etc. hasta el “reverdecir del socialismo” en América Latina, como expresamente lo citan sus autores. Por último, con una mirada al entorno en que nos desenvolvemos, se aborda específicamente la realidad socioeconómica en Ecuador, con una cosmovisión y desde un enfoque auténtico rico en citas e hitos históricos y hasta políticos destacables dentro del entorno del estudio; es así, que arranca con el periodo precerámico, pasando por el agroalfarero, minero, el periodo precolombino, el colonial y recorre el camino hasta llegar a la república, y dentro de ella un análisis sistemático por décadas desde los 60 hasta la actualidad, que incorpora información en tablas y gráficas sobre la evolución de indicadores como el Producto Interno Bruto (PIB), precio del barril de petróleo, volumen de crédito financiero, inflación, población, destino migratorio, deuda pública, exportaciones no petroleras, entre otros aspectos.

En el presente proyecto se ponen en evidencia los avances económicos y sociales que con el transcurso del tiempo permiten comprender cuáles son los fenómenos socioeconómicos actuales, la interrelación entre la evolución de las sociedades y su alta dependencia de integración como preámbulo de su globalización. Se hace visible e innegable que ciertos pensamientos y corrientes económicas traen tanto ventajas como desventajas; así, se aborda la acumulación de riqueza como corriente pura del capitalismo, versus la generación de pobreza, sobre todo en los países mal administrados. La búsqueda de una mayor equidad en términos de beneficios sociales y económicos, versus el irrefutable estancamiento económico en los países en que se han im-

plementado modelos económicos socialistas. Se plantea la necesidad de desarrollar un nuevo sistema que equilibre los dos modelos doctrinarios y los sistemas económicos en pro del bienestar común global.

Esta bien confeccionada obra investigativa pone en relieve, de forma clara y objetiva, la situación de Latinoamérica en el contexto mundial, cuando confronta la rica producción de materia prima barata con la necesidad de recibir tecnología y productos transformados caros, llevando al lector a concluir que este fenómeno produce estancamiento, pobreza, endeudamiento, exclusión social y desigual desarrollo económico de la región, respecto de otros países y regiones industrializadas, que, en gran medida, se puede atribuir a la globalización la influencia directa en fenómenos como migración, inflación, endeudamiento internacional, fuga de capitales monetarios e intelectuales, etc.

En el contexto ecuatoriano, sus autores logran exponer la evolución socioeconómica del país, siempre con una mirada retrospectiva que permite llegar a las condiciones actuales, con fundamentos concretos, sin especular, con criterios objetivos actuales provocadas por las políticas adoptadas por los últimos gobiernos, las malas reformas agrarias y los procesos urbanizadores a nivel nacional, las consecuencias de las constantes migraciones que han dejado resultados económicos y principalmente sociales negativos por la desintegración familiar y lo que ello conlleva.

Esta formidable obra constituye, sin lugar a dudas, un trabajo académico e investigativo de mucha significación, que tiene como objetivo principal entregar a los estudiosos de la economía, profesionales y ciudadanía en general una visión histórica, pero altamente crítica y propositiva, de los principales fenómenos socioeconómicos en el Ecuador como república, como nación latinoamericana y como país del mundo; aquí se organizan de manera sintética y debidamente estructuradas las múltiples problemáticas que se hicieron presentes en el país con el devenir de los tiempos y que, consecuentemente, son las que determinaron su desarrollo posterior. A través de este documento

se hace evidente la premisa de que no hay futuro sin memoria, que, si no se explora críticamente el recorrido histórico, social y económico, no se puede proyectar un futuro que augure un eficiente desempeño económico, un progreso armónico y un esperanzador desarrollo social de todos quienes hacemos y haremos este país.

Por todo lo expresado, confío que este libro pasará a ser un valioso material de estudio en los niveles secundario y universitario, permitiéndome recomendarlo como un trabajo de investigación para la consulta de los estudiantes.

Finalmente, agradezco el espacio para compartir con los lectores los sentimientos que me generó esta obra y felicitar a los autores por su excelente trabajo.

Ernesto Robalino Peña, MSc.

# PREFACIO

La economía es tan antigua como la misma sociedad, pues los primeros habitantes de la tierra, en la suprema necesidad de sobrevivir, se vieron obligados a inventar las primeras formas de permuta material, que tras su evolución se convertirían en un sistema económico y social desarrollado, permitiendo una convivencia humana más estructurada y civilizada. Es importante mencionar que la evolución aludida no se refiere a un salto cuántico, *per se*, entre los inicios del hombre, la sociedad y la economía con la era moderna, sino a un avance paulatino que ha durado hasta los últimos años. En efecto, la economía y la sociedad, de manera paralela, han avanzado a través de una serie de mecanismos y formas difusas que los caracterizan de un modo u otro,

según el tiempo y espacio. Ciertamente, como se deja claro, la economía y la sociedad han sido parte de un sistema progresivo, pero cabe diferenciar que este no ha sido el mismo en todas las latitudes. La geografía mundial se ha dividido y subdividido en diferentes formas y tamaños, generando realidades culturales, sociales y económicas que, a su vez, se dividieron en subsiguientes entornos complejizados y diferenciados, según criterios de localización, recursos y desarrollo. Consiguientemente, hablar de la economía y la sociedad europea no es hacer referencia, obligatoriamente, a la latinoamericana y otros; porque, cada continente, región o país ha crecido y progresado de manera independiente, aunque relacionada a la vez, puesto que parten y comparten una misma premisa socioeconómica humana e histórica.

Latinoamérica, por su parte, ha tenido un desarrollo socioeconómico a través de una serie de experiencias pasadas que se han transformado en el custodio del presente. Claro está que la región latinoamericana no se ha caracterizado por ser una de las más prósperas a nivel mundial, pero si por haber evidenciado procesos de reestructuración frecuentes, avances y retrocesos debido a la concurrencia de fenómenos y epifenómenos que la han convertido en una materia digna de numerosos y profundos análisis. Dentro de la región andina, países como Ecuador han sido la muestra fehaciente de una transformación social y económica —a lo largo de los años— que merece especial atención por lo enriquecedor de su historia y su dialéctica. Ecuador, evidentemente, tuvo sus inicios económicos y sociales aparejados a la historia mundial de la humanidad y, desde luego, también ha evolucionado en sus proposiciones, alcanzando desarrollos notorios. Asimismo, se hacen ostensibles los retrocesos, en lo económico y social, debido a una serie de complejas situaciones que ha tenido que atravesar, estableciendo un antes y un después en su realidad nacional.

Por lo expuesto, resulta imperativo en materia económica y social conocer las diferentes etapas que han transitado Latinoamérica y, particularmente, Ecuador, para su progreso y desarrollo, convirtiéndose este trabajo, por lo tanto, en un escrito imprescindible para la aca-



demia. Por ello, el presente documento hará una reseña histórica de la economía y la sociedad, desde sus inicios hasta la actualidad, con énfasis en los diferentes fenómenos que han acaecido a lo largo del tiempo, en función de determinar con certeza la evolución y realidad socioeconómica latinoamericana y, especialmente, la ecuatoriana. El libro se divide en tres capítulos o unidades, que, de modo resumido, tratan lo siguiente:

El primer capítulo hace referencia al nacimiento de la sociedad y la economía en sus diferentes etapas, esto es: la prehistoria y las edades Antigua, Media, Moderna y Contemporánea, con la finalidad de determinar su inicio y evolución hasta la actualidad. Asimismo, se alude a una relación económica en la cual Estados Unidos y Europa Occidental llegan a un punto de evolución superior, en comparación con otras regiones, y se presentan como las hegemónicas economías mundiales, en aras de demostrar su gran adelantamiento e injerencia en países luego denominados “mal administrados” o del “tercer mundo”.

El segundo capítulo hace alusión a los múltiples y comunes fenómenos y epifenómenos que concurren en la transformación económica de la Comarca Latina, a propósito de la ingente evolución y crecimiento económico del País del norte y de la Europa capitalista; además, los efectos que indujeron los países desarrollados sobre la economía y la sociedad latinoamericana fueron la causa de una amplia gama de cambios, acuerdos y tratados nacionales e internacionales. Dentro de este apartado se explora el resurgimiento del socialismo frustrado de la ex Unión de Países Socialistas Soviéticos como un efecto de todo lo anterior y como la causa de nuevas transformaciones en los ámbitos económicos, sociales, políticos, culturales, entre otros.

El tercer capítulo se concentra en la evolución y el desarrollo de la economía y la sociedad en el Ecuador; su importancia y desempeño dentro del contexto socioeconómico nacional, regional y mundial, para determinar su situación pasada y presente, desde una perspecti-

va comparada, cuyo resultado nos llevará a comprobar una hipótesis intrínseca en el desarrollo del presente cuerpo escrito.

Finalmente, el documento concluye cuidadosamente con un colofón, el cual se destacará por traer una serie de reflexiones, a manera de gran conclusión, que se apoyan en el análisis de cada parte del libro, y que servirá para nutrir los conocimientos socioeconómicos del mundo, de la región latinoamericana y del Ecuador.

Los autores

# Contenido

## **CAPÍTULO I**

<b>ORIGEN DE LA ECONOMÍA EN LA SOCIEDAD.....</b>	<b>15</b>
1.1 Introducción .....	15
1.2 Impulso económico de la antigüedad.....	16
1.2.1 Fases socioeconómicas de la prehistoria.....	18
1.2.2 La influencia de los egrejos en la Edad Antigua .....	30
1.2.3 Las transformaciones socioeconómicas de la Edad Media .....	32
1.3 Periodicidad de las corrientes socioeconómicas modernas y contemporáneas.....	35
1.3.1 Evolución socioeconómica del Nuevo Mundo .....	35
1.3.2 Transición socioeconómica del mundo contemporáneo ...	43
1.4 Desarrollo socioeconómico del último cuarto del siglo XX.....	55
1.4.1 Plan Marshall .....	55
1.4.2 La hegemonía socioeconómica de los Estados Unidos de América .....	57
1.4.3 La integración socioeconómica europea.....	59
1.4.4 Las instituciones financieras internacionales .....	60
1.5 Conclusión .....	65

## **CAPÍTULO II**

### **SITUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN AMÉRICA**

<b>LATINA .....</b>	<b>67</b>
2.1 Introducción .....	67
2.2 Fenómenos socioeconómicos de América Latina .....	68
2.2.1 Globalización en América Latina.....	69
2.2.2 Inflación en América Latina.....	78
2.2.3 Migración en América Latina .....	84
2.3 Dependencia e integración latinoamericana .....	89
2.3.1 Características de las economías de los países latinoamericanos.....	89
2.3.2 Cambios agrarios y procesos de urbanización latinoamericanos.....	94
2.3.3 Pactos y tratados de integración latinoamericanos .....	99
2.4 Economía alterna y su efecto en América Latina.....	103
2.4.1 El tráfico de drogas .....	103
2.4.2 El armamentismo .....	110
2.5 El reverdecer del socialismo en América Latina.....	114
2.6 Conclusión .....	123

## **CAPÍTULO III**

### **REALIDAD SOCIOECONÓMICA: CASO ECUATORIANO....**

3.1 Introducción .....	125
3.2 Perspectiva prehistórica e histórica del Ecuador .....	126
3.3 Síntesis del desarrollo socioeconómico del Ecuador .....	134
3.4 Fenómenos socioeconómicos del Ecuador .....	150
3.4.1 Globalización en el Ecuador .....	151
3.4.2 Inflación en el Ecuador .....	155
3.4.3 Migración en el Ecuador.....	161

3.4.4 Repercusión de las instituciones crediticias en el Ecuador.	167
3.5 Cambios agrarios y procesos de urbanización en el Ecuador ...	170
3.6 Conclusión .....	178
<b>Colofón.....</b>	<b>181</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>185</b>



# CAPÍTULO I

## ORIGEN DE LA ECONOMÍA EN LA SOCIEDAD

### 1.1 Introducción

La economía ha estado presente siempre en la sociedad, desde que esta estaba conformada por humanos más primitivos, llegando al punto de convertirse en algo connatural a su ser, pues, desde sus inicios, esta se trocó en el medio de sobrevivencia y progreso humano, expresada en diferentes formas o mecanismos: el trueque, los intercambios, los convenios, los acuerdos y el dinero. El tiempo fue perfeccionando las actividades económicas humanas y creando los conceptos que luego darían vida a una ciencia en permanentes estudio y evolución; así, la historia de la economía se caracteriza por un antes y un después siempre; esto es, en una actividad económica prehistórica, histórica y moderna, distinguida cada una por aspectos que las singulariza, aunque jamás aisladas entre ellas. Por ejemplo, la etapa prehistórica es aquella en la cual la economía inicia con el hombre y sus prácticas primarias: reproducción del fuego, recolección de frutos, caza, pesca, entre otros, que dieron paso a los conceptos de agricultura, ganadería y otros, desencadenando, ergo, en una sola etapa, distintos periodos con singulares y paulatinos avances que serán explicados a lo largo de este libro.

La actividad económica prehistórica fue la génesis de nuevas prácticas, cada vez más desarrolladas y perfeccionadas. La reflexión humana cumplió un papel predominante en este aspecto, porque cada vez los hábitos comerciales eran menos cavernícolas y más amplios. El pensamiento tomaba forma en cada individuo y pronto este los materializaría, situación que los clasificaría en grupos humanos con un

distinto propósito, pero con una equivalente necesidad: “vivir”, con lo mismo, con menos o con más. Precisamente, la evolución productiva de sus herramientas para satisfacer requerimientos básicos tenía una clara visión económica, por ser una actividad proveedora de bienes necesarios para asegurar la vida, que le permitió generar mayor producción y con aquello sobrantes; los cuales no solo constituyeron una fuente de bienes excedentarios, sino toda una institución —escuelas económicas clásica, marginal, neoliberal, etc.—, a través de la cual se concibió el intercambio de bienes satisficentes; por lo tanto, asomó la categoría de la propiedad privada, la que hace surgir el intercambio y la concurrencia: categorías económicas que definieron luego la formación económica social mercantilista y la organización de varios estados, con la evolución consecuente hacia diversas vertientes de apropiación, producción y reparto de los bienes humanos y materiales, representadas en el esclavismo, feudalismo, capitalismo, marginalismo, etc., todas justificadas bajo el pensamiento político-económico que gobernó y sustentó a cada una de esas realidades.

Ahora bien, es importante saber, cronológicamente, cómo las formas mercantiles cambiaron en cada una de las etapas y periodos mencionados en los párrafos anteriores, porque solo comprendiendo el pasado se podría entender el modo de economía que domina el mundo actual. Es por ello que el objetivo de este capítulo es explicar el rol y las representaciones de la economía en cada tiempo, época y etapa, por lo que se procederá a detallar la boscosa senda que transitó la humanidad, desde sus inicios hasta la actualidad.

## **1.2 Impulso económico de la antigüedad**

Es conveniente iniciar afirmando que la prehistoria humana muestra un paralelismo con la prehistoria económica; por ende, se ha colegido que la historia universal es tan antigua como el desarrollo de la sociedad y la economía. Bajo este marco, es relevante señalar que, si bien no existe un vasto conocimiento de las primeras sociedades humanas, estas pueden ser, al menos, comprendidas gracias a las diversas



fuentes arqueológicas de la etnología comparada, las cuales han permitido un relativo acercamiento al origen de la actividad prehistórica. Desde diferentes perspectivas posibles, se interpreta que el hombre originario en sus preludios buscaba básicas formas de producción, principalmente, como medio para la sobrevivencia y estilo típico de vida. Algunos de los vestigios descubiertos en las edificaciones remotas se han convertido en la demostración fehaciente de la economía primitiva, gravitada en la recolección de frutos, la caza y pesca de animales, la agricultura y la ganadería. Lamentablemente, ninguno de estos hallazgos ha evidenciado el uso de la escritura como forma de comunicación; situación que luego sirvió a los investigadores para distinguir un antes y un después en la historia. De esta manera, a la época antes de la historia se le ha denominado *prehistoria o preliteraria*, por la ausencia de escritos —desde la aparición del ser humano hasta su intervención en las letras—<sup>1</sup>; no obstante, con el devenir de la historia del ser humano y su mundo circundante a la administración y a la economía de productos agrícolas y ganaderos, surgen las primeras inscripciones de grafía en las que el intercambio de productos se convirtió en su genuino modo de comerciar. Así, aparece el trueque como mecanismo para dar un bien y recibir otro a cambio, sin que intervenga el dinero (instrumento mercantil de la posterioridad).

De lo citado en el acápite anterior, entendemos que el economista de origen inglés Sir Adam Smith, en su obra *La riqueza de las naciones*, fue uno de los primeros en ensayar la periodización de la evolución del proceso prehistórico con las denominadas naciones de cazadores, cuya clasificación del tipo progresista sirvió de fundamento para que posteriores escritores como Thomsen o Lubbock realicen la división

<sup>1</sup> Existen diversas versiones del origen de la escritura, entre ellas se ubica a las civilizaciones de China, Egipto y Mesopotamia; sin embargo, esta última refleja la primera escritura cuneiforme en el cuarto milenio a.C., para efectos administrativos y económicos. De acuerdo con Poca (1991):

En Mesopotamia, entre el Tigris y el Éufrates, entre 3500 y el 2600 [...] se desarrolla una cultura de fuerzas productivas abundantes y técnicamente avanzadas. Como demuestran, al parecer las llamadas <<tabletas de Uruk>>, la escritura nace como cuentas agrícolas anotadas de un templo. Son inscripciones y pequeños archivos en los que la grafía adopta ya una notación completa de la palabra (p. 77).

universalmente conocida como la Edad de Piedra y la Edad de los Metales. Ahora bien, lo que pretendió Smith fue explicar cómo las sociedades primitivas asignaron valor a las mercancías. En sus propios términos, Smith (1994), en el Libro I, Cap. VI, “De las partes integrantes o componentes del precio de toda mercadería”:

En aquel estado rudo y primitivo de la sociedad que precede tanto a la acumulación del capital como a la apropiación de la tierra, la proporción entre las cantidades de trabajo necesarias para adquirir los diversos objetos es la única circunstancia que proporciona una regla para intercambiarlos. Si en una nación de cazadores, por ejemplo, cuesta habitualmente el doble de trabajo cazar un castor que un ciervo, un castor debería naturalmente intercambiarse por, o valer, dos ciervos. Es natural que lo que es el producto habitual de dos días o dos horas de trabajo valga el doble de lo que normalmente es el producto de un día o una hora de trabajo (p. 86).

A continuación, se exponen cuáles fueron las principales estructuras sociales, actividades comerciales, costumbres y *modus vivendi* de las culturas primitivas en la etapa prehistórica, para determinar cómo se dieron sus inicios y consecuente evolución en el ámbito socioeconómico.

### **1.2.1 Fases socioeconómicas de la prehistoria**

El hombre prehistórico<sup>2</sup> en su travesía de evolución basó su supervivencia en la producción, la comercialización y la comunicación. En este sentido, hay investigaciones concernientes al tiempo prehistórico que plantean de las conductas del hombre primitivo una implícita involución, pues todos los sistemas de gobierno que devinieron, a propósito de los medios de producción fueron esclavistas; no obstante,

---

<sup>2</sup> Según Chaunu (1985): “Ahí comienza la prehistoria humana [...] la construcción de nuestro ser biológico y cultural se hace por etapas [...] Estos primates empiezan a diferenciarse de los insectívoros hace 70 millones de años [...] la ramificación homínidos/simios se situaría entre 40 y 50 millones de años” (pp. 17-18).

la mayoría de tratadistas hablan de una evolución en los mecanismos de trabajo, el intercambio de productos y la inauguración de modos económicos y sociales. Luego, desde esta posición, los primeros individuos que contribuyeron en alto grado para el desarrollo de sociedades organizadas como agrícolas, ganaderas y artesanales se subdividieron en dos grupos: el primero, Edad de Piedra (2500000 al 3000 a. C.), y la segunda, Edad de los Metales (3000 a. C. al siglo I d. C.).

### 1.2.1.1 Edad de Piedra

Esta edad se caracteriza por los cambios climáticos prolongados (periodos glaciares). A juicio de celebres científicos como Darwin, Pritchard y Cann, todo inició en el continente africano con los primeros homínidos —primates con la capacidad para andar sobre los dos pies en posición erguida y dotados con cierta inteligencia—. Es por ello que la Edad de Piedra se constituye como el primer periodo prehistórico durante el cual los seres humanos realizaron avances significativos, como, por ejemplo, reproducir el superlativo fuego y fabricar una serie de herramientas hechas en piedra, marfil, madera, huesos, entre otros. Su clasificación viene dada en tres fases, a saber: a) el Paleolítico (piedra tallada o burda), b) el Mesolítico (entre piedras), y c) el Neolítico (piedra pulida).

El **Paleolítico** se dividió en tres etapas comprendidas entre los años 2500000 y 10000 a. C. La primera etapa se conoce como el Paleolítico Inferior, ubicada a finales de la glaciación de Gunz, hasta comienzos de la glaciación de Wurm; sus habitantes fueron los *Homo habilis*, *Homo erectus*, *Homo ergaster* y *Homo antecesor*, con culturas como la Chelense, Achelense, Levalloisiense, Clactoniense, y la cultura del sur de Asia con el *Hombre de Pequín*. La segunda etapa se conoce como el Paleolítico Medio, estacionada en toda la glaciación Wurm; su habitante fue el *Homo neanderthalensis*, sobresaliendo culturas como la Aurinacense, Capsense, Solvirense, Gravetense, Magdalentense y Hamburguense, con actividades atribuidas al uso del fuego para alumbrado y defensa, los primeros ritos funerarios y el perfec-

cionamiento de técnicas para la caza. Y la tercera etapa se conoce como el Paleolítico Superior, que va desde el final de la glaciación Wurm, hasta los años 10000 a.C.; su habitante fue el *Homo sapiens*, destacándose culturas como la Chatelperroniense y Solutrense, con actividades agrícolas, ganaderas y pesqueras. En sí, la estructura social y todas las actividades económicas del Paleolítico tenían, entre otros, las siguientes características:

- Su configuración social se basó en la constitución de grupos denominados *hordas*, bajo el dominio de un jefe o patriarca; en consecuencia, el trabajo se dividió en roles atribuidos según el género, siendo la caza una actividad del hombre, mientras que el pastoreo y la recolección de frutos, una actividad de la mujer.
- Su esperanza de vida fluctuaba entre los 20 y 35 años, debido a que estaban sometidos a periodos de abundancia y de hambrunas prolongadas, durante las cuales llegaban a morir comunidades enteras, tal como lo reseña García (2007):

Precisamente, una de las ideas más importantes del periodo paleolítico, es que el hombre es fundamentalmente depredador de la naturaleza,<sup>3</sup> a través del carroñeo, de la caza y la recolección [...] y está constantemente en función de los factores naturales y de su propia contextualización y evolución. Aunque, según las últimas investigaciones, no había crisis alimentaria permanentes (p. 41).

---

<sup>3</sup> El hombre prehistórico, en su afán de supervivencia, sintió la necesidad de contar con mejores utillajes para alcanzar su cometido, aspecto que lo obligó a pensar en el uso de mejores materiales rústicos para así optimar la funcionalidad de sus escasos instrumentos, con ello propendió a pulir la piedra, su hacha (*coups de poings*), a utilizar de a poco los metales, el mango propulsor, sobre todo desarrollar la relación cerebro-pulgar, la empuñadura de la mano como aliado de fina motricidad que le permitió plasmar sus aciertos en el progreso de su instrumental, con lo que pudo cazar y recolectar con menos riesgo y más efectividad. En definitiva, desarrollar producción dedicada, entender y practicar la agricultura y la domesticación, con las que concibió la condición de sedentario, arraigando su actividad productiva a un espacio, como su fuente alimenticia de suficiencia existencial, con lo que logró disponer de abundancia de bienes que satisfacían sus necesidades y las de su grupo, creando, *per se*, el excedente.

- El intercambio de productos conocido como *trueque*<sup>4</sup> fue escaso, por su condición de nómadas de los pequeños grupos humanos, con un mínimo contacto entre culturas (tribus). Por ello, Ohanian (2011) dice: “Ya en el paleolítico inferior estuvo habitado por masas prehumanas que realizaron las formas más simples de actividad material, la primera de las cuales fue la de ir, caminar de un lugar a otro” (p. 40).
- Los asentamientos temporales se realizaban en las riberas, aprovechando la fertilidad de la tierra y sus viviendas tenían la forma de chozas o cabañas.
- La herramienta principal fue la piedra (*coups de poings*),<sup>5</sup> elaborada por medio de una técnica que se conoce como *Levallois*, precisamente, el uso de esta piedra condujo al descubrimiento del fuego. También, hubo una mayor diversificación de herramientas; por ejemplo, la caza con la lanza, el punzón y el cuchillo para animales de gran envergadura, otras como la hoz y el buril para la actividad agrícola.
- La industria textilera apareció con las agujas, dando el preludeo a la confección de vestimenta hecha con las pieles de diferentes animales.

---

<sup>4</sup> El trueque se evidenció en el Paleolítico, y no es más que la forma primitiva para realizar el intercambio comercial. Para Rioja (2014):

El trueque fue el primer sistema comercial entre la Humanidad. Los seres humanos intercambiaban productos entre sí [...] La primera condición para que exista intercambio de bienes es la capacidad de producir excedente [...] En la más remota prehistoria, cuando los hombres se dedicaban a la caza y la recolección, la producción de excedente era casi nula [...] Pero desde las primeras actividades productivas, el excedente permitió emprender el hábito de intercambiar los productos. Las primeras formas de comercio entre los hombres consistieron justamente en el intercambio de productos mano a mano [...] Más tarde, apareció el dinero con lo que las cosas se obtenían a cambio de dinero en monedas (pp. 48-50).

<sup>5</sup> *Coups de poings*, también conocida como *pedra pulida* en la etapa del Paleolítico, sugiere un predominio sobre las otras especies animales de aquel entonces. Al respecto, García (2007) explica:

El gran desarrollo de la visión (por encima del olfato y el oído), el todavía más importante aumento de cerebro [...] el que el hombre llegue a dominar, al principio poco a poco, a las demás especies de la naturaleza. Con el tiempo va siendo capaz de utilizar instrumentos cada vez más evolucionados (*coups de poings*, armas, etc.) (p. 41).

- El descubrimiento de la canoa como medio de transporte trajo consigo la fabricación del anzuelo para la pesca; además, se descubrió el arco y el propulsor para la defensa.
- La industria artesanal tomó forma con el arte rupestre y mobiliario (*Lascaux*).

El **Mesolítico** inicia con la terminación de la glaciación de Wurm y está comprendido entre los años 10000 y 8000 a. C. En este periodo, el ser humano antiguo soportó cambios climáticos que resultaron indispensables para el desarrollo socioeconómico de nuevas culturas como la Matufiense, Tardeniciense, Asiliense y Maclemoistense, que introdujeron sus propias tradiciones, sobre todo en aspectos de índole religioso (ritos y cementerios). Sus actividades sociales y económicas más distintivas fueron:

- La estructura social se fundamentó en la designación de responsabilidades, siendo los hombres los que debían ir a cazar y pescar, mientras que las mujeres debían recoger las semillas para después cultivarlas, al tiempo que domesticaban animales (ovejas).
- Su población todavía era nómada, migrando al norte en busca de animales grandes de caza como el reno y el mamut; situación que les obligó para adaptarse a una nueva condición de vida.
- Surge la producción económica ininterrumpida del agro, con el cultivo de cereales silvestres como el trigo, el perfeccionamiento del arte de la pesca, y la ganadería ya con la diferenciación de las razas. Como señala Ohanian (2011):

La actividad ocupacional tuvo una radical transformación en cuanto al mayor rendimiento de vegetales cultivables y en la cría de las nuevas especies de animales domésticos, que contaron con la prevalente participación de la mujer. Esta metamorfosis fue prefacio del tránsito de la recolección y el pastoreo a la agricultura y la ganadería (p. 91).

- La invención de nuevas herramientas en madera y huesos modificó el entorno social y económico de este periodo; así, plantea el

mismo Ohanian (2011): “Se produjeron numerosas invenciones: pequeñas canoas de madera hechas mediante el vaciamiento con fuego de un tronco, el empleo de los huesos y la madera para hacer utensilios, elaboración de sencillos tejidos [...] naturalmente, la de la rueda” (p. 92).

El **Neolítico** va desde los años 8000 hasta los 3000 a. C., su principal característica fue el desarrollo y consolidación agroganadera. Este nuevo orden económico progresivo indujo a que el ser humano prehistórico amplió los intercambios comerciales; en consecuencia, la economía se sustentó en los cultivos de arroz y de trigo, en el cuidado del ganado ovino y porcino, entre otros. El gran protagonismo de este periodo dio paso al florecimiento de majestuosas civilizaciones como la de Egipto y la de Mesopotamia. Sus actividades socioeconómicas más destacadas fueron:

- Se organizaron en asentamientos estables de población en forma aldeano-campesina; dicho de otra forma, sedentarios, con grupos más amplios de personas que estaban controladas por otras personas, respetando un orden jerárquico.
- Las viviendas que habitaron eran más seguras y cómodas, cerca de las tierras fértiles (desembocadura de ríos). La fertilidad en las mujeres y la esperanza de vida aumentó. Tal como Fernández *et al* (2015) manifiestan:

Después de un lento crecimiento, la progresión significativa se produce en el Neolítico, alcanzando la población mundial los 100 millones. Esta aceleración fue el resultado de una doble revolución técnica y económica [...] Pero fue la invención de la agricultura (trigo en el Próximo Oriente, Europa del Sur y Magreb; el arroz en el Sudeste Asiático) lo que marcó la sedentarización de las poblaciones. La mejor disponibilidad de alimentos, las posibilidades de intercambio, las mejoras en las herramientas [...] desarrollaron un contexto favorable para el crecimiento demográfico (p. 199).

- Los utensilios agrícolas fueron más sencillos y livianos como la *azada*, para una manipulación más diestra. El cambio a la piedra pulida sirvió para la diversificación de instrumentos más eficaces en la domesticación de animales, y en la siembra y cultivo de cereales.
- La industria textil mejoró notablemente ya con el hilado y el tejido; como resultado, se perfeccionó la elaboración de prendas de vestir.
- Los descubrimientos más importantes en términos de transporte fueron el carruaje y el barco. Según Debray (2005), “El carruaje con ruedas aparece sobre los bordes del Nilo y del Éufrates hacia fines del cuarto milenio” (p. 37).

Con las glaciaciones en el pasado y con la terminación de la Edad de Piedra, allá por el tercer milenio a. C., la humanidad dio un paso sustancial para el naciente desarrollo tecnológico de los primeros metales. La instantánea adaptación de nuestros antepasados humanos a estas nuevas herramientas de un material más resistente se le conoció como la Edad de los Metales.

### **1.2.1.2 Edad de los Metales**

La Edad de los Metales va desde los años 3000 a. C. hasta el siglo I a. C. En este periodo surgió una nueva tecnología basada en la fundición de los metales, que permitió apoderarse de herramientas, armas y objetos mucho más resistentes, tanto para el uso alimenticio como para el uso bélico. Estas herramientas establecieron una nueva estratificación del trabajo especializado; así, apareció el comercio por la urgente necesidad de transportar los metales de unas zonas a otras, lo que conllevó al desarrollo de fastuosas civilizaciones ubicadas en áreas más fértiles; por ejemplo, la egipcia, en el río Nilo, y la mesopotámica, entre los ríos Tigris y Éufrates. Estas civilizaciones fueron las primeras en elaborar instrumentos de cobre, de bronce y de hierro; por tal motivo, su clasificación viene dada por las siguientes edades: a) Cobre, b) Bronce y c) Hierro.



La **Edad de Cobre** es la más antigua de la edad de los metales y comprende desde los años 3000 hasta los 1800 a. C. Dentro de este periodo, el hombre trabajó con la fundición de metales; se conoce que el primer yacimiento de cobre se encontró en Egipto, concretamente en la altiplanicie del Kurdistán. La propagación de este mineral en Europa y Asia sustituyó por primera vez a la piedra como la materia prima predominante de la antigüedad. Sus características socioeconómicas más importantes fueron:

- La estratificación social estuvo mejor jerarquizada que en la etapa monolítica y vino acompañada por tareas relacionadas con la orfebrería y la herrería; así, su organización laboral se dividió en: primero, los jefes, sacerdotes y guerreros (clase privilegiada); segundo, los herreros, orfebres y comerciantes (clase favorecida por los dirigentes); y, tercero, los ganaderos, agricultores y otros oficios (clase oprimida).
- El metal se fundía en hornos de carbón y luego se vertía en moldes; esta fabricación dotó de armas y herramientas (cuchillos y puntas de flecha) más afiladas que las de piedra.
- Las nuevas técnicas del agro aumentaron la producción y acumulación de alimentos a través del arado de madera, el riego y el estiércol (abono); por consiguiente, se obtuvo nuevos cultivos como el olivo, la vid, etc. Desde el punto de vista de Chaunu (1985):

[...] con la expansión de la técnica de fundición del cobre, los antiguos labradores se proveyeron de instrumentos más perfeccionados cuya ayuda mejoró significativamente la elaboración de objetos de madera; aquellas herramientas permitieron también cavar canales de riego, los clanes agrícola-ganaderos ampliaron los campos, los lechos de los ríos, *[sic]* y las zonas premontañosas (p. 385).

- Concerniente a la ganadería, se comenzaron a domesticar animales de carga como el asno y el buey, que además sirvió para la obtención de lana y los derivados lácteos.

- Se mejoró el transporte fluvial con la aplicación de la vela en la navegación, lo cual facilitó el intercambio comercial. Al respecto, Arnáu (2013) dice:

Tal periodo histórico puede decirse que comenzó, en todo cuanto a la marina se relaciona, en la época de Sesostris, hacia el año 1500 antes de nuestra Era. Por entonces los fenicios, primer pueblo de navegantes que la historia, usaban barcos sin cubierta [...] Movían tales embarcaciones por medio de remos o velas, hechas estas de paja, pieles y cañamos (p. 262).

- En el campo de la industria y el arte, se elaboraron varios tipos de vasijas en cerámica de pastas depuradas internamente para la cocción de los alimentos y en la superficie ornamentadas y mezcladas con otros metales (estaño).

La **Edad de Bronce** va desde los años 1800 hasta los 800 a.C., se caracterizó por la utilización de este metal en las armas y utensilios, por ejemplo, el hacha de bronce fue un objeto superior, que presupone una organización más compleja, reflejada en las relaciones tanto sociales como económicas. El Código Hammurabi<sup>6</sup> normó estas relaciones ya con la aparición de la fecunda escritura, la notación numéri-

---

<sup>6</sup> El Código Hammurabi contiene, por ejemplo, la Ley de Talión también conocida como “ojo por ojo, diente por diente”, usado también en los iniciales ejemplos del principio de presunción de inocencia (descargo de pruebas por el acusado o el acusador), principio jurídico de la justicia retributiva (castigo al crimen cometido), etc. Pérez (2006):

La conocida estela de Hammurabi en que está grabado su código de leyes, pudo estar originalmente depositada en el templo de Shamash Babilonia o en la ciudad de Sippar, siendo descubierta en 1902 en la ciudad de Susa, donde fue llevada por el rey elamita Shutruk-nahhun-te que borró varias columnas para insertar su nombre [...] durante mucho tiempo se afirmó que era el primer código de la humanidad [...] el término código, con que es conocido, quería expresar en el momento de su descubrimiento una similitud con los códigos legales de nuestra sociedad. El mismo se divide en tres partes. Comienza con un prólogo en el que se enaltece a Hammurabi, describen su conquista [...] A continuación siguen los artículos legales, en total 282, de una temática variada, para finalizar con el epílogo en el que formula una serie de maldiciones, características en todos los documentos legales y diplomáticos, dirigidas a todas aquellas personas que no respetan las leyes (pp. 234-235).

ca, la tabla de multiplicar y la geometría. En esta etapa la agricultura y la ganadería perdieron cierto espacio respecto de las tareas comerciales y monetarias, puesto que con la invención de la moneda, hubo la acumulación de riqueza y el préstamo con intereses. Los aportes socioeconómicos más significativos fueron:

- Su estructura social se fragmentó en dos clases muy contrastadas, a saber: primero, los poderosos (reyes, nobles y sacerdotes); y, segundo, los pobres (hombres libres, colonos, sirvientes y esclavos).
- Las sociedades crecieron vertiginosamente y se crearon grandes imperios ubicados, sobre todo en los valles con acceso al transporte marítimo como Grecia, Egipto, China, Mesopotamia, entre otras principales.
- La construcción caracterizó este periodo por las grandes edificaciones como templos y pirámides —megalitos de círculos concéntricos de piedra Stonehenge o los menhires de Carnac—.
- Se dio paso a nuevos saberes como la astronomía, que medía el tiempo estacional, los puntos cardinales, el reloj de sol y el calendario en días, etc. Para Prieto (2014):

Los de la Edad de Bronce [...] pudieron ya planificar su día rigiéndose por el curso del sol y las estaciones del año sin preocuparse; no obstante, por las horas y los minutos, fuera de su capacidad de medición. El impulso de control temporal estuvo, sin embargo, con los relojes de sol, de agua y de arena (p. 142).

- Hubo grandes avances en el campo del arte como la escultura, la pintura y la música, con diversos instrumentos en forma de flautas, arpas y liras.
- Este periodo finalizó con las guerras y migraciones de los pueblos, a consecuencia de las invasiones por las riquezas de grandes civilizaciones. En términos de Naranjo (2007): “[...] la pubertad de nuestra especie fue la tan heroica edad de bronce en la que se instituyó el dominio masculino a través de la violencia” (p. 65).

La **Edad de Hierro** va desde los años 800 a. C. hasta el siglo I d. C. Se habla taxativamente de esta fase por la utilización del hierro en armas y herramientas, dada la abundancia de este mineral en la naturaleza. Su difusión tuvo lugar en Europa y Asia con la cultura hitita;<sup>7</sup> sin embargo, distintos antropólogos acuerdan que se originó en el continente africano al sur de Egipto y al norte de Sudán, exactamente en la región de Nubia. El desarrollo del hierro figuró un crecimiento económico importante gracias a una eficiente división laboral; por ejemplo, los talleres conformados por numerosos trabajadores desplazaron de cierta forma a la agricultura y la ganadería, siendo estas últimas consideradas actividades de segundo orden. Las contribuciones más significativas en el campo socioeconómico de este periodo fueron:

- Su conformación social se estableció de acuerdo con la propiedad de la tierra, que estaba estrechamente vinculada con la familia. Estas clases sociales fueron: primero, el rey, los sacerdotes y los nobles (clase dominante); y, segundo, los pobres con sus diferentes oficios (clase oprimida).
- La intromisión y perfeccionamiento de este metal se vio traducido en un crecimiento económico, con una mayor especialización de la mano de obra.
- La agricultura y ganadería fueron consideradas actividades propias para los pobres; sin embargo, las faenas fueron evolucionando con

---

<sup>7</sup> La cultura Hitita dentro de un marco social y económico jugó un papel importante en el Egipto Antiguo y el Oriente Próximo. Para Pérez (2006):

Limitar con exactitud la localización de reinos y ciudades que son mencionados, tienen una relación con el mundo hitita durante la edad de bronce, es una tarea espinosa [...] La capital del reino, Hattusa, se encontraba en el centro de la península de Anatolia, extensa meseta elevada rodea por cordilleras que dificultaban el tránsito. Al norte limitaba con el mar Mármara y el mar Negro, una costa escabrosa y carente de puertos donde la ciudad más importante era Zalpa. En el este se encuentra la cordillera del Ponto, rica en metales [bronce y hierro], pero donde habitaba uno de los pueblos que más problemas causó al imperio hitita, los gasga, tribus montañosas siempre belicosas y difícilmente dominadas, al igual que los azzi. En el sureste se encuentran la cordillera del Tauro donde se encuentran las Puertas de Cilicia, uno de los pocos pasos que permitían el acceso a una de las regiones que más interés tenía para el mundo hitita, mientras que al sur la península limita con el Mediterráneo [corchetes agregados] (pp. 286-287).

el uso de herramientas como la esquiladora de cortar lana, como afirma Eiroa (1996):

En la práctica de la agricultura y la ganadería es, tal vez, donde mejor se pueden apreciar los avances tecnológicos experimentados entre el final del Neolítico y la edad de hierro, ya que es en estas actividades en las que se fundamentaba la casi totalidad de los recursos alimentarios (p. 23).

- En el plano industrial, las técnicas se acomodaron en gran medida al nuevo metal con la fabricación de taladros, martillos, poleas y el molino giratorio.
- Respecto al arte, se elaboraron joyas, adornos y vasijas de cerámica con este mineral, además, se construyeron grandes monumentos megalíticos y urnas funerarias para colocar las cenizas.
- La utilización de este metal dio lugar a grandes contiendas bélicas por los territorios extranjeros; así, tenemos al Rey Sargón II, quien conquistó un vasto imperio haciendo uso de varias toneladas en armas de hierro. Empleando las palabras de Torres (2011), “El Reino Asirio alcanzó su máximo poderío militar en el año 754 a. C. [sic] y los asirios adquirieron de los hititas o armenios el uso del hierro y el Rey Sargón II proveyó a sus tropas de armas de hierro” (p. 61).
- Gracias a los excedentes productivos acumulados en este periodo, los hombres más sabios dedicaron más tiempo a la política, la filosofía, la justicia, las matemáticas y las artes (Sócrates, Demócrito, Pitágoras, Parménides, Heráclito, Platón, Aristóteles, entre otros).

Con la puesta de la Edad de los Metales, continuarían los preliminares movimientos de la historia humana. Esto ocurrió en gran medida porque ya se dejó manifestaciones escritas de las experiencias pasadas y, como resultado, se erigieron grandes civilizaciones del mundo antiguo, figurado en la intelectual Grecia, la majestuosa Egipto, la lúcida Mesopotamia, la innovadora China e, inclusive, la Roma conquistadora.

### 1.2.2 La influencia de los egregios en la Edad Antigua

Hay plena certeza que en la Edad Antigua se desarrolló la escritura porque se plasmaron las costumbres en tinta, tanto agro-ganaderas como comerciales; consecuentemente, las sociedades se estratificaron de acuerdo a la productividad de la propiedad privada, además se diversificó y comercializó artículos, armas y herramientas. Los excedentes productivos legitimaron las disímiles clases sociales, así como la división del trabajo; al respecto, Roll (2008) explica: “Parece que ya en aquella lejana época estaba muy avanzada la decadencia de la organización tribal. Existían ya la propiedad privada de la tierra, la división del trabajo en grado muy avanzado, el comercio —sobre todo marítimo— y el uso del dinero” (p. 29). Pronto el dinero se consolidó como el instrumento oficial de intercambio en la actividad económica, dando paso al apogeo de impresionantes civilizaciones urbanas, que para aquel entonces ya eran concebidas como ciudades-Estado.<sup>8</sup> Estas representaron el impulso perfecto para el desarrollo de las primeras políticas monetarias, como la producción diferenciada, los mercados, las monedas, los impuestos, entre otros. Ahora bien, es importante describir las principales actividades socioeconómicas del mundo antiguo:

- La estructura social de los arcaicos grecolatinos solo consideraban tres clases sociales bien definidas, que según Karataev *et al* (1964): primero, los filósofos y los sacerdotes (administran, organizan y dirigen); segundo, los militares y los funcionarios (defienden y protegen); y, tercero, los artesanos y los agricultores (trabajan y producen).
- Asimismo, la mayor división del trabajo con dirigentes y ejecutores desplazó a los esclavos y los animales para que realicen el trabajo físico. Desde la perspectiva de los mismos Karataev *et al* (1964):

---

<sup>8</sup> Ciudad-Estado, para los griegos, era el bien supremo del hombre. Copleston (1994) dice: “La unión de varias aldeas en forma de una comunidad mayor, que se basta a sí misma o casi se basta del todo” (p. 307).

Jenofonte fue uno de los primeros filósofos que reflexionó sobre cuestiones económicas [...] El trabajo artesanal no era digno de los hombres libres, al igual que el comercio [...] señala la necesidad de la división del trabajo en físico e intelectual, siendo el primero para los esclavos y el segundo para el esclavista (pp. 20-23).

- En la Edad Antigua fueron tajantemente críticos con el comercio y la acumulación de dinero, solo los productos procedentes del campo eran dignos y permitían a la población pagar sus impuestos.
- El trabajo en el agro fue valorizado moralmente respecto de otras actividades, pero este debía ser coordinado por un administrador rural. Tal como afirma George & Álvarez (2005): “Catón, por ejemplo, indica que cuando el propietario inspecciona sus tierras debe observar cuánto ha progresado su trabajo, qué se ha hecho y qué queda por hacer” (p. 21).
- En este periodo se estableció que la alimentación, la vivienda y el vestuario eran las necesidades socioeconómicas básicas.
- La economía de este tiempo fue entendida como la administración de la casa, bajo la relación amo y esclavos. Así lo hace notar Moreno (1988):

Aristóteles explica que las relaciones *oikonomikes*;<sup>9</sup> se dan en el seno de la *oika*, constan de tres partes: la relación *despotike*, entre el señor y los esclavos; la relación *patrike*, entre padre e hijos; la relación *gamike*, entre el varón y la mujer; relaciones todas ellas entre quién manda (*arkhos*) y quienes son mandados o mandadas (*arkhomenos*) y una cuarta relación que se refiere a la propiedad de los bienes que el varón adulto griego tiene derecho a disfrutar (p. 37).

<sup>9</sup> *Oikonomia* es una palabra griega cuyo significado es la administración de la unidad familiar o de la hacienda. Para el mismo Moreno, “[...] economía es la dirección de una casa, administración de los asuntos de una casa” (p. 37). Es decir, la economía es un asunto básicamente doméstico.

- Se formula por primera vez una “teoría del valor”,<sup>10</sup> fundamentada en su valor de uso y valor de cambio. Tal como señalan Martín *et al* (2006): “Por lo que se refiere a la teoría del valor, Aristóteles distingue entre valor de uso y valor de cambio, señalando que este último depende de una serie de variables, como la escasez, los costes y la utilidad del individuo” (p. 76).
- Las leyes eran generalmente respetadas por los ciudadanos, al tiempo que no consideraron el derecho de ciudadanía para las mujeres y los esclavos.

### 1.2.3 Las transformaciones socioeconómicas de la Edad Media

La Edad Media es un periodo de la historia europea que duró casi mil años, comprendidos entre la caída del Imperio Romano de Occidente del siglo V y la caída de Constantinopla en el siglo XV. En el medievo concurren dos subperiodos conocidos como el alto y bajo medieval, descritos así por las ingentes crisis económicas, las múltiples invasiones y los retrasos culturales; sin embargo, la actividad agrícola se constituyó en la fuente principal de riqueza, fijada por una deshumanizada explotación y servidumbre, con la anuencia de la Iglesia. En palabras de Roll (2008), “La esencia de la sociedad medieval descansa en la división en las clases de señores y siervos, derivada de la estructura latifundista de la última época romana” (p. 41). En consecuencia, en esta época se desarrolló el sistema feudalista, caracterizado por la concentración totalitaria de los poderes político, económico y social, en manos de las grandes monarquías, también amparadas por el clero. Precisamente, estos últimos fueron quienes emprendieron un intento para la reorganización del Sacro Imperio

---

<sup>10</sup> El filósofo Aristóteles (1988), en su libro *La Política*, traducido por Manuela García Valdés, esboza teorías como la esclavitud natural, la propiedad y adquisición, y la economía doméstica:

[...] Cada objeto de propiedad tiene un doble uso. Ambos usos son del mismo objeto, pero no de la misma manera; uno es el propio del objeto, y el otro no. Por ejemplo, el uso de un zapato: como calzado y como objeto de cambio. Y ambos son utilidades del zapato. De hecho, el que cambia un zapato al que lo necesita por dinero o por alimento utiliza el zapato en cuanto zapato, pero no según su propio uso, pues no se ha hecho para el cambio (p. 68).



Romano, al punto de instituir una lógica feudal basada en la relación feudo-vasallaje-siervo. Entre sus principales características sociales y económicas están las siguientes:

- La estructura social de este periodo fue muy rígida y se dividía en: primero, hombres libres (señores) poseedores de grandes extensiones territoriales y, segundo, hombres sentenciados a servir (siervos), siendo estos últimos parte de la propiedad privada del señor feudal.
- La explotación, la esclavitud y la servidumbre se instituyeron como un designio divino y fue consumado por los señores feudales, quienes conferían el trabajo a los siervos sin compensación alguna. En palabras de Blanco (2016), aludiendo a la obra *Ciudad de Dios* de San Agustín, en el Libro I, Cap. XV “De Régulo”:

A la verdad que es preferible ser esclavo de un hombre que de una pasión, [...] Por eso, el Apóstol aconseja a los siervos el estar sometidos a sus amos y servirles de corazón y de buen grado. De manera tal que, si sus dueños no les dan libertad, tornen ellos, en cierta manera, libre su servidumbre, no sirviendo con temor falso, sino con amor fiel hasta que pase la iniquidad y se aniquilen el principado y la potestad humana y sea Dios todo en todas las cosas (p. 96).

- La propiedad privada se clasificó en posesión por necesidad y posesión por placer, siendo esta última inferior respecto de las acciones morales.
- Se estableció con la venia de la iglesia, que la propiedad privada es fundamental para la economía, manifestando que solo los cristianos podían dedicarse a la producción y al comercio de los productos.
- Los precios de los bienes se fijaban de acuerdo con su utilidad; es decir, la capacidad para satisfacer las necesidades de la sociedad. Para Ramos (2008), “La respuesta se halla en una de las nociones claves de la doctrina política de Aquino, la noción del Bien Común. El bien de la ciudad es un bien humano y contiene todo lo que este implica” (p. 42).

- En este periodo surgen los estados modernos bajo la figura monárquica de gobierno, que favoreció a los latifundistas en el comercio de productos provenientes del campo. Citando a Sieveking (1942) dice:

Quando, durante el Renacimiento [transición a la edad moderna], procedióse [*sic*] a la obra de montar la sociedad sobre una base económica, pensóse [*sic*] ante todo en la organización del trabajo, organización que constituye el fondo de la Utopía de Tomás Moro (1516) [...] Paralelamente, marcha la cuestión del reparto de las tierras, cuestión que se agudizará con el avance del latifundismo [corchetes agregados] (p. 53).

- Ya para el ocaso medioevo se emprendió el desarrollo de una economía monetaria y del capital de dinero, abriendo las puertas al sistema mercantilista.<sup>11</sup>

Con la notable contribución del mundo antiguo y los escasos aportes del mundo medieval —sobre todo del bajomedieval— en temas sociales y económicos, es posible adentrarse en lo que posteriormente se conoció como periodicidad de las nuevas corrientes de acumulación de capital del mundo moderno y contemporáneo. Las diversas interpretaciones, escuelas, ideologías y más tendencias del pensamiento económico supusieron toda una transformación en el escenario internacional. Por esta razón, es fundamental que se describa a continuación cuáles son las etapas que han sobrevenido a lo largo de estos dos periodos.

---

<sup>11</sup> El mercantilismo aparece por primera vez en el Reino Unido, siendo los mercados los que consideran al comercio basado en los metales preciosos como la fuente de riqueza del país. Como lo hacen notar Bernard, Colli, & Lewandowski (1981), pues exponen del mercantilismo como una:

Doctrina económica que basa la prosperidad nacional en la acumulación de reservas monetarias metálicas. El nombre genérico se ha dado a un conjunto de preceptos de política económica recomendados en los siglos XVI y XVII por aquellos que, al descubrirse las minas americanas, vieron en la acumulación de los metales preciosos el fundamento de la riqueza de los Estados (p. 873).

### **1.3 Periodicidad de las corrientes socioeconómicas modernas y contemporáneas**

La transición del mundo antiguo y medieval al mundo moderno y contemporáneo marcó un giro copernicano en las formas de realizar comercio; así, la Modernidad inició en el siglo XV con el descubrimiento del Continente Americano, a la vez que estuvo respaldado por el Renacimiento (humanismo-cultural).<sup>12</sup> Los estados-nación de Europa se consolidaron básicamente por la aplicación de políticas mercantilistas en materia industrial, el desarrollo económico del sistema de producción y la innovación de las nuevas técnicas del siglo XVIII.

Por consiguiente, repasaremos la gran influencia de la Escuela Económica Clásica, con su fiel argumento capitalista de enriquecer la nación por medio del comercio internacional, sin la intromisión del Estado en el libre juego de oferta y demanda de mercado, a diferencia del pensamiento económico marxista. Por otra parte, la Escuela Marginalista se amparó en el estudio y análisis microeconómico, tanto de los productores cuanto de consumidores; mientras la Escuela Neoliberal amplió su espectro a los mercados comerciales globales. Con estos antecedentes ideológicos desplegados, nuestro breve repaso comenzará con los postulados económicos preclásicos de los mercantilistas y los fisiócratas.

#### **1.3.1 Evolución socioeconómica del Nuevo Mundo**

La evolución del mundo moderno tiene su eclosión en el siglo XVI, con las corrientes económicas mercantilista y fisiócrata. La contribución de estas a la transformación socioeconómica en los siglos XVII y XVIII, provocaron una serie de cambios importantes para la humanidad entre los que se destaca la Revolución Industrial en el Reino Unido y en

---

<sup>12</sup> Del movimiento renacentista Roll (2008) manifiesta:

Esta situación entra en una nueva fase con la Reforma del protestantismo y humanismo del siglo XVI, [con sus principales representantes: Martín Lutero, Juan Calvino, Dante Alighieri y Francisco Petrarca]. Entonces fue claro que la Iglesia ya no podía interrumpir el desarrollo del capitalismo comercial [...] El pensamiento de los canonistas era esencialmente una ideología y en materias económicas no era sino una representación ilusoria de la realidad [corchetes agregados] (p. 55).

Francia. Algunos letrados (Roll, Galbraith y Sieveking) especulan que la Escuela Económica Clásica Inglesa recibió todo el bagaje de información de las corrientes económicas que le antecedieron; en efecto, dicese que su estreno se dio con la publicación del libro *La riqueza de las naciones*, del economista Adam Smith, en 1776. Este documento explica las distintas formas de hacer relaciones comerciales en el mundo, por supuesto avivada por el capitalismo industrial.<sup>13</sup> El influjo del pensamiento económico clásico es asumido como el inicio de la Política Liberal Moderna, también denominada Ciencia Económica, pues aquí se inaugura la libertad económica. Es decir, los economistas de la época centraron su atención en la acumulación del capital, en los mercados autorregulables —mano invisible—<sup>14</sup> y en el respeto incondicional por la propiedad privada; argumentos considerados claves para el desarrollo de una nación.

### 1.3.1.1 Escuela Económica Clásica

Es necesario tomar en cuenta que esta escuela del pensamiento económico estuvo activa durante un siglo, comprendido entre los mediados del siglo XVIII hasta mediados del siglo XIX; por ello se deduce que los clásicos son los promotores de los posteriores economistas neoclásicos y neoliberales. En este sentido, removeremos el pasado para hacer referencia de las ideas y postulados más importantes de esclarecidos economistas, tales como Adam Smith, David Ricardo, Thomas Malthus, John Stuart Mill, Jean Baptiste Say y Frédéric Bastiat, con sus principales leyes y teorías socioeconómicas:

<sup>13</sup> Según Roig (2015), “[...] el economista Adam Smith, en 1776, a raíz de su famosa obra *La riqueza de las naciones*; concepto que daría lugar, en 1909, a la concepción de empresa fordiana” [sistema en la producción industrial en serie] [corchetes agregados] (p. 333).

<sup>14</sup> La locución “deja hacer, deja pasar el mundo camina solo” le pertenece al economista francés Vincent de Gournay, fisiócrata del siglo XVIII, contra el intervencionismo estatal de la actividad económica, que, según Buenaga (2017) se define de la siguiente manera:

La razón, el principio, la consecuencia, el habitante del pecho, el hombre interior, el ilustre juez y el árbitro de nuestra conducta [...] Él es quien nos indica la corrección de la liberalidad y la deformidad de la injusticia, la propiedad de renunciar a los mayores intereses propios en aras de los intereses aún más relevantes de los demás (p. 73).

- **Teoría del Valor (Adam Smith).** Está determinada por el valor de uso y el valor de cambio: el primero es la utilidad que ofrece un bien, y el segundo es la capacidad para poder intercambiarlo por otro bien. Desde el punto de vista de Rubin (2012):

Smith traza una primera distinción entre valor de uso y valor de cambio: coloca al primero fuera del alcance de su investigación y dedica toda su atención al segundo [...] se planta con firmeza en el estudio de una economía mercantil, donde cada producto está destinado al cambio antes que a la satisfacción directa de las necesidades de su productor. Smith debe esta capacidad para plantear la cuestión de una manera tan clara y principista a su doctrina de la división del trabajo: en una sociedad basada en la división del trabajo, que cada productor estará fabricando los productos necesarios para otros miembros de la sociedad (p. 47).

- **Teoría del Valor (David Ricardo).** Es la valoración entre el trabajo realizado en fabricar el bien y la escasez del bien. Dicho con palabras del mismo Ricardo (2003):

[...] la utilidad no es la medida del valor de cambio, aunque resulte básico para el mismo. Si un artículo no es útil para nada [...] carecería de valor de cambio por más escaso que fuera y cualquiera que fuese la cantidad de trabajo necesaria para conseguirlo [...] Hay algunas mercancías cuyo valor viene determinado exclusivamente por su escasez. Ningún trabajo podrá aumentar la cantidad de dichos bienes, y por tanto su valor no se verá disminuido por una oferta mayor (pp. 35-36).

- **Teoría de la Libertad (John Stuart Mill).** Radica en el derecho a la libertad de las personas, pero respetando el derecho a la libertad del prójimo, tal como lo hace notar Álvarez (2009):

[...] Mill defiende el ámbito de autonomía inviolable con límites [...] se refiere al posible perjuicio que se pueda causar

a terceros. Otro de los límites tiene que ver con las personas que necesitan del cuidado de otras [...] Cualquier persona es responsable ante los demás cuando, por acción u omisión, causa un perjuicio; y la sociedad tiene un interés directo en evitar tales comportamientos y por eso tiene sentido el castigo [...] Aquí enlaza la idea de libertad de conciencia, pensamiento, expresión, determinación de nuestros propios fines y de los medios para conseguirlos, de asociación y de reunión (p. 336).

- **Ley Petty (William Petty).** El avance tecnológico reduce los costos de transporte, aumentando los ingresos de la población, por ende, expande y transforma el mercado —crecimiento de la población y aumento de la producción— (Méndez, 2016).
- **Ley de la Población (Thomas Malthus).** La población humana crece en progresión geométrica, mientras los alimentos, aritméticamente. Citando a Makinistian (2009):

Malthus dice: [...] que la capacidad de crecimiento de la población es infinitamente mayor que la capacidad de la tierra para producir alimentos para el hombre [...] La población, si no encuentra obstáculos, aumenta en progresión geométrica. Los alimentos tan solo aumentan en progresión aritmética (p. 92).

- **Ley de Say (Jean Baptiste Say).** También conocida como la Ley de los Mercados, dice que cuantos más bienes se fabriquen más ventas habrá; por ende, esos ingresos generados serán la base para la fabricación y adquisición de otros bienes. De ello se desprende la locución “la oferta crea su propia demanda” (Méndez, 2016).
- **La Ley (Frédéric Bastiat).** Toda persona creyente tiene el derecho natural de Dios, para que pueda defender su integridad, su independencia y patrimonio, en tanto que el Estado reemplazará una fuerza

común de las fuerzas individuales para defender este derecho. El propio Bastiat (1853) fielmente argumenta: “Por qué tiene el Estado el derecho de garantizar la propiedad todos y cada uno aún por la fuerza” (p. 164).

En el terreno práctico, se sabe que la crisis económica de Europa fue catastrófica, debido a una cadena de conflictos territoriales por el comercio internacional y el crecimiento continuo de la población sin el sustento productivo. Entonces, las hambrunas y las enfermedades no tardaron en flagelar al continente (Teoría Malthusiana); sin embargo, hubo países que sí desplegaron tecnología suficiente para abastecer la ya referida expansión demográfica y la pobreza. La clave fue centrar su atención en el origen, distribución y consumo de la riqueza; para el efecto, conviene abordar cuáles fueron los básicos aportes en materias económica y social:

- Su estructura social se dividió en tres clases sociales: primero, terratenientes (dueños de grandes extensiones territoriales); segundo, capitalistas (dueños de los medios y factores de producción), y, tercero, obreros (los que crean valor).
- El liberalismo socioeconómico se respaldó en tres principios básicos: a. La libertad individual, b. La propiedad privada, y c. La iniciativa y práctica de las empresas. (Méndez, 2016).
- Según esta escuela económica, la eficiencia del trabajo es el resultado de la división y la especialización del mismo (ventaja absoluta y ventaja comparativa). En opinión de Phelps (1986):

Al explicar exactamente cómo se debía esta hazaña de la productividad de la “división de trabajo”, Smith señala que no se pierde tiempo en pasar de un tipo de trabajo a otro y que cada trabajador adquiere una mayor destreza. Subraya un tercer factor, el gran número de máquinas que facilitan y abrevian el trabajo [...] Smith sabía que había sido testigo de un avance en el diseño de la maquinaria, en el uso del capital (p. 18).

- Para los economistas clásicos, el Estado tiene tres obligaciones con la sociedad: la de proteger de la injusticia y la opresión, la de sostener los entes públicos y la de realizar obras de infraestructura.
- Uno de los temas que más les obsesionaron fueron los ingresos, siendo los salarios, los intereses y las rentas de la tierra su manera de obtenerlos. En palabras de Smith (1994), edición de Carlos Rodríguez Braun:

[...] Quien derive su ingreso de un fondo de su propiedad, debe obtenerlo de su trabajo, o de su capital o de su renta. El ingreso derivado del trabajo se llama salario. El derivado del capital, por la persona que lo dirige o emplea, se llama beneficio. El derivado del capital no por la persona que lo emplea ella misma, sino que lo presta a otro, se llama interés o uso del dinero (p. 92).

- Por último, estos pensadores se interesaron en la asignación de los recursos, la formación de los precios y el crecimiento económico, pero se desinteresaron del pleno empleo.

Frente a las tesis capitalistas de los clásicos, surge en el siglo XIX el *Manifiesto Comunista*<sup>15</sup> de Karl Marx y Friedrich Engels, constituido como la antítesis de los postulados tanto sociales como económicos de la centuria pasada. Este documento representó todo un oleaje de agitación en la clase obrera europea, que se denominó la “Revolución del Proletariado”.

---

<sup>15</sup> El *Manifest der Kommunistischen Partei* en alemán, publicado por Marx y Engels en Londres 1848, es la representación del comunismo como corriente económica. Según Bonetto & Piñero (2003):

Marx, movido por una comprensible impaciencia revolucionaria, cree ver ya en 1848 una situación madura para la revolución proletaria, interpretando las crisis periódicas –los ciclos cortos de siete-diez años– como síntomas de que las fuerzas productivas han crecido espoleadas por el capitalismo hasta el punto de entrar en conflicto con las relaciones de producción capitalistas. La oleada revolucionaria que recorre Europa en 1848, le parece así el ensayo general de la revolución proletaria que ha de poner fin a la existencia del capitalismo una vez que éste ha cumplido su papel histórico (p. 62).



### 1.3.1.2 Doctrina marxista

Esta doctrina coincidió con el auge de la Revolución Industrial. La teoría comunista como se le conoce tiene sus bases en las ideas desarrolladas en el citado *Manifiesto Comunista* de los extraordinarios Marx y Engels, quienes propusieron la instauración de una sociedad sin discriminación de clases, que, posteriormente, fueron divulgadas de forma clara en la obra de Karl Marx llamada *Das Kapital*,<sup>16</sup> publicada en 1867. Este otro documento establece que tanto el proceso de producción como las fuerzas productivas y las relaciones que surgen de estas, convergen en un bien social —materialismo dialéctico—<sup>17</sup>. A juicio de Pacheco (2009), las clases sociales se clasificaban básicamente en dos:

1. **La clase trabajadora (proletariado).** Los que obtienen dinero a cambio de su trabajo, y que están divididos en ordinario y en lum-

<sup>16</sup> *Das Kapital* es un libro en tres volúmenes que contiene el proceso de producción y circulación del capital. La publicación del primer volumen de esta trilogía a cumplió ya 150 años. Según Guerrero (2008):

*Das Kapital* intenta suministrar este análisis científico de la sociedad capitalista. La casi completa ausencia en él de argumentos explícitamente morales, de apelaciones a la conciencia o a principios [...] deriva de la concentración de atención en los problemas prácticos de la acción. Recházense, por considerárselas ilusiones liberales, la concepción de los derechos naturales y de la conciencia como inherentes a cada hombre con abstracción de su posición en la lucha de clases. El socialismo no formula apelaciones sino exigencias; no habla de derechos sino de la nueva forma de vida, libre de estructuras sociales coactivas [...] Esta diferencia fundamental de perspectiva [...] es lo que distingue netamente a Marx de los radicales burgueses y los socialistas utópicos a quienes, para desconcertada indignación de éstos, combatió y denostó salvaje e implacablemente durante más de cuarenta años (p. 19).

<sup>17</sup> En el prefacio de *El Capital* de Marx (2017), editado por Pedro Scarón, se manifiesta lo siguiente:

Mi método dialéctico no solo es fundamentalmente distinto del método de Hegel, sino que es, en todo y por todo, la antítesis de él. Para Hegel, el proceso del pensamiento, al que él convierte incluso, bajo el nombre de idea, en sujeto con vida propia, es el demiurgo de lo real, y esto la simple forma externa en que toma cuerpo. Para mí, lo ideal no es, por el contrario, más que lo material traducido y traspuesto a la cabeza del hombre. Hace cerca de treinta años, en una época en que todavía estaba de moda aquella filosofía, tuve ya ocasión de criticar todo lo que había de mistificación en la dialéctica hegeliana (p. 8).

penproletariado.<sup>18</sup> La diferencia entre estos dos es la seguridad laboral.

2. **La clase burguesa (ricos).** Los dueños de los medios de producción que explotan el trabajo del proletariado, divididos en la burguesía rica y en la burguesía pequeña. La diferencia entre estos dos es el empleador directo.

En resumen, la Teoría Comunista tiene como objetivo ineludible desarrollar una doctrina social que proteja los derechos de la relegada clase obrera; consecuentemente, propone la expropiación de los medios de producción en manos de la burguesía a las del proletariado. Para entender este pensamiento económico, es preciso conocer los componentes centrales de este modelo teórico explicativo, enmarcados en cuatro ideas esenciales, según Pacheco (2009):

- a) **Lucha de las Clases.** Conflictos sociales acaecidos por la división laboral de pobres y ricos, que es lo mismo decir oprimidos y opresores, o proletariado y capitalistas.
- b) **Crítica al Sistema Capitalista.** Condiciones laborales inadecuadas, ejemplificado en los monopolios económicos y la desigualdad social.
- c) **Ideología.** Dominio psicológico de la sociedad capitalista en el entorno económico, sobre la clase obrera.
- d) **Comunismo.** Teoría social fundamentada en solventar los problemas económicos de la institucionalidad capitalista.

Después de haber repasado ligeramente la crucial Escuela del Liberalismo Comercial y el sistema comunista de los siglos XVIII y XIX, respectivamente, podemos argumentar que sus contribuciones siguen siendo motivo de un frecuente debate intelectual y político, sobre todo en las economías

---

<sup>18</sup> Lumpenproletariado: término marxista con el que se les conoce a los grupos sociales marginados. Así, en el *Manifiesto Comunista* de Marx & Engels (2019), traducido por Pedro Ribas, octava reimpresión, dicen:

El lumpenproletariado, ese producto pasivo de la putrefacción de las capas más bajas de la vieja sociedad puede a veces ser arrastrado al movimiento por una revolución proletaria; sin embargo, por sus condiciones de vida, está más bien dispuesto a venderse a la reacción para servir a sus maniobras (p. 44).

vulnerables (países pobres). El cuestionamiento en las temáticas sociales y económicas de los siglos XX y XXI son el reflejo, por un lado, los mercados competitivos, la especialización de la productividad, el fenómeno globalizador, etc. y, por otro, la eficiencia estatal, la planificación de la economía, la inversión en el sector público, etc. En ambos casos, dan como resultado un contexto contemporáneo fraccionado.

### 1.3.2 Transición socioeconómica del mundo contemporáneo

La corriente económica contemporánea surge a finales del siglo XIX como una reacción a ciertos aportes clásicos; por ejemplo, la asignación del valor a los bienes, que en consideración del marginalista Menger (2014) explica: “[...] el valor no es algo inherente a los bienes, no es una cualidad intrínseca de los mismos, ni menos aún una cosa autónoma, independiente [...] Es un juicio que se hacen los agentes económicos sobre la significación que tienen los bienes” (p. 86). Básicamente, este nuevo movimiento económico critica la explotación del sistema capitalista y se sustenta en la lógica matemática de los procesos económicos y sociales; así, la economía reciente descansa en la Teoría Económica; es decir, en la microeconomía y la macroeconomía. La microeconomía fue objeto de investigación de la Escuela Marginalista, explicando a nivel individual cuál era la verdadera causa para una desigual distribución de los ingresos, al tiempo que buscaron obtener información eficiente del comportamiento de los agentes económicos. En tanto que la Escuela Neoliberal afirma que la macroeconomía es la principal razón para que las naciones gocen de estabilidad económica en plena libertad comercial (empresas y mercados) con una limitada intervención estatal. Sin embargo, los términos *microeconomía* y *macroeconomía*, tal como se los conoce en la actualidad, fueron empleados por primera vez en la tercera década del siglo XX, gracias a los valiosos trabajos realizados por el economista noruego Ragnar Frisch,<sup>19</sup> quién separó el comportamiento de

<sup>19</sup> Al principio solo existía una “economía”. Después de la gran depresión en la década de 1930 esta se convirtió en dos: en microeconomía y en macroeconomía [...] las dos ramas de la economía existieron juntas durante siglos, la división solo se hizo clara durante la década de 1930. Un economista noruego, Ragnar Frisch (que junto con el economista holandés Jan Tinbergen ganó el primer premio Nobel en economía) acuñó las palabras “microdinámica” y “macrodinámica” en 1933 para señalar, en forma aproximada, lo que ahora entendemos por microeconomía y macroeconomía (Maddala & Miller, 1991, p.25).

la “microdinámica” —actores económicos individuales— de la “macrodinámica” —grandes agregados económicos—.

Para determinar lo influyentes que son las Escuelas Económicas Marginalista y Neoliberal en la contemporaneidad, es importante separarlas y contrastarlas con la propia estructura del pensamiento económico. Ahora bien, el sello particular de la época en la que tuvieron su auge y desarrollo cobra vigencia al ser mercedadamente consideradas como parte de las doctrinas económicas.

### **1.3.2.1 Escuela Económica Marginal y el enfoque keynesiano**

Las nuevas corrientes económicas dieron un salto en la historia, con la Escuela Económica Marginal, conocida también como la Escuela Económica Neoclásica. La doctrina marginalista se formuló en las escuelas de Cambridge (Inglaterra), Viena (Austria) y Lausana (Suiza), con el surgimiento del capitalismo populista de la segunda Revolución Industrial en Europa y Norteamérica. Al respecto, Sanz (2006) formula: “El marginalismo se denomina Revolución Marginal porque vino a cambiar el esquema de pensamiento económico, basando todas sus teorías sobre los valores marginales” (p. 47). Así, el economista alemán Heinrich Gossen fue el primero en anunciar que la conducta humana es el centro del funcionamiento de un sistema de mercado, actuando como el principal proveedor de recursos. Pero fue la Escuela Marginal Austriaca de Menger y Mises la que más se destacó por el estudio de los motivos económicos individuales.

Pues bien, todas las concepciones de la aludida escuela económica están fundamentadas en la lógica matemática de los procesos económicos y sociales; sin embargo, del tema social se sabe que la fuente principal son algunos postulados de Marx, como las teorías del valor trabajo, plusvalía, explotación del sistema capitalista, etc. Estas teorías inquietarían a los teóricos de la burguesía europea, que buscaron la manera de equilibrar la oferta y demanda de mercado. Entre sus principales críticas y contribuciones están:

- La teoría del valor de Menger defendía que el valor de los bienes se mide en función de la utilidad; o sea, el que los intercambiantes acuerden. Al respecto, Escartín (2003) cita del libro *Principios de Economía Política*, de Menger (1871, Cap. II, 1, pp. 108-109) lo siguiente:

[...] así pues, el valor no es algo inherente a los productos, no es una cualidad intrínseca de los mismos, ni menos aún una cosa autónoma, independiente, asentada en sí misma. Es un juicio que se hacen todos los agentes económicos sobre el grado de significación que tienen los productos de que disponen para la conservación de su vida y de su bienestar y, por ende, no existe fuera del ámbito de su conciencia (p. 176).

- Para Friedrich von Wieser —discípulo de Menger—, los teóricos de la Escuela Clásica son los responsables de considerar al precio como un juicio social de valor.
- Friedrich von Hayek, en la introducción de la obra “*Principios de Economía Política*” de Menger (2014). Manifiesta que: “La característica común de los miembros de la Escuela Austriaca, lo que les confirió su peculiaridad e hizo posible sus posteriores contribuciones, fue precisamente su aceptación de las teorías de Carl Menger” (p. 1).
- La mayoría de las teorías de los clásicos fueron remplazadas en procesos marginales. Así lo entendió Sanz (2006): “La teoría del valor-trabajo, es sustituida por la del valor subjetivo basado en la utilidad marginal, la teoría de la producción se basa en el coste e ingreso marginales y la teoría de la distribución en el concepto de productividad marginal” (p. 47).
- De igual manera, los marginalistas señalan que la formación de precios del mercado es el resultado de las transacciones comerciales bilaterales, siendo el juicio de valor del consumidor final el que

fija los precios. Tomando las palabras Ludwig von Mises (2011), 10.º edición, Cap. XVI, “Valoración y Tasación”:

Cada uno de nosotros, comprando o dejando de comprar y vendiendo o dejando de vender, contribuye personalmente a la formación de los precios del mercado. Ahora bien, cuanto más amplio sea este, menor será el peso de cada actuación individual. De ahí que la estructura de los precios de mercado aparezca ante el individuo como un dato al que debe acomodar su conducta (p. 400).

De estas contribuciones neoclásicas, el economista inglés John Maynard Keynes haría su propio enfoque, concentrando su investigación en el análisis marginal de la última unidad del bien consumido, producido, intercambiado o retenido; claro está que la citada utilidad no tiene relación alguna con el argumento clásico del liberalismo comercial. En opinión de Pacheco (2009), “Keynes, a diferencia de los clásicos y de los neoclásicos considera que el mercado no dispone de los mecanismos autorreguladores; por ello, es imprescindible la intervención del Estado en la actividad económica a través de la política económica” (p. 209). En esencia, Keynes analizó la concepción del Estado que los neoclásicos plantearon como estrategias para el desarrollo económico, según el mismo Pacheco (2009):

- **Libre mercado.** Mecanismos autorreguladores sin la intromisión del Estado o de los individuos que generen monopolios, sindicatos, etc.
- **Asignación de recursos.** La óptima asignación de recursos que fomenten una libre competencia, provocando una mejora constante en la productividad.
- **Ocupación.** La libertad del mercado laboral, en forma tal que actúen las fuerzas de oferta y demanda en pleno empleo, con flexibilidad de salarios.
- **Distribución del ingreso.** Eficiente distribución de la renta, ganancia y salarios que influyen en los factores de producción.

- **Presupuesto fiscal.** El equilibrio del presupuesto aumentará la producción y el empleo con precios estables.
- **Política monetaria.** Una política comercial expansiva que busca aumentar la producción y el empleo.
- **Comercio internacional.** La dotación de los factores que definen la especialización productiva (ventajas absoluta y comparativa).
- **Crecimiento económico.** Libre iniciativa con procesos de inversión y competencia con empresas más eficientes.

### 1.3.2.2 Teoría Microeconómica

En la Escuela Marginal nace la microeconomía con los aportes de Stanley Jevons (inglés), Carl Menger (austriaco) y León Walras (suizo). Estos fundadores examinaron la actividad económica desde el comportamiento individual, con la finalidad de satisfacer necesidades a nivel micro. La Teoría Microeconómica es entendida como un modelo providencial para tomar las mejores decisiones posibles en el marco de precios y mercados; la recolección de esta información determina la eficiencia de los agentes económicos. Por ello, dentro de su campo de acción se analiza el número de oferentes y de demandantes; dicho de otra manera, estudiar varios tipos de mercado como, por ejemplo: economías de oligopolio, duopolio, monopolio y la casi utópica competencia perfecta. Cabe destacar las teorías del consumidor, productor, mercado de los activos financieros, equilibrio general y la teoría de la demanda del gran Alfred Marshall;<sup>20</sup> además, se destaca el enfoque microeconómico moderno del premio Nobel en economía Milton Friedman, con diversas aplicaciones y sus correspondientes

---

<sup>20</sup> El economista inglés Alfred Marshall tuvo discípulos de la talla de Arthur Pigou y John Maynard Keynes. Cabalmente, Keynes (1992) expuso en su obra *Ensayos Biográficos*, traducida por Octavi Pellissa, lo importante que significó Marshall para la teoría económica:

Igual que sus colegas, Henry Sidgwick y James Ward en la cátedra de ciencias morales de Cambridge durante las últimas décadas del siglo XIX, Alfred Marshall pertenecía a la tribu de los sabios y pastores; ahora bien, dotado como ellos de una doble naturaleza, era también un científico. En su condición de predicador y pastor de hombres no poseía nada especial que lo elevara por encima de otras naturalezas afines. En su condición de científico fue en su campo, el más grande que el mundo conoció en todo un siglo (p. 185).

indicadores. Hoy en día, la microeconomía cohabita facultativamente con la macroeconómica. Como bien lo manifiesta Antonelli (2019), “La Microfundamentación: neologismo, significa que una hipótesis o variable de la macroeconomía tiene basamento en la microeconomía” (p. 210). Por todo lo expuesto, es justo destacar los argumentos en los que se basan la teoría microeconómica:

- La microeconomía se interesa en los actores básicos, analizando los mecanismos de mercado que son los encargados de fijar los precios relativos entre bienes y servicios.
- La teoría microeconómica protege los intereses de los individuos, las familias y las empresas, extendiendo sus utilidades y beneficios. A juicio de Salvatore (2009), “La teoría microeconómica o teoría de los precios estudia el comportamiento económico de las unidades decisorias individuales, como los consumidores, los propietarios de recursos y las empresas, así como de los mercados individuales en una economía de libre empresa” (p. 8).
- Según la microeconomía, la demanda y la oferta están relacionadas directamente con la utilidad marginal y la generación de valor agregado. Según Pearce (1999):

El valor de una mercancía se determina por las fuerzas de la demanda y oferta, actuando como las dos hojas de un par de tijeras. Detrás de la demanda está la utilidad marginal, que determina el precio de la demanda para los compradores; detrás de la oferta, está el esfuerzo marginal y el sacrificio que determinan el precio de oferta de los vendedores (p. 242).

- El equilibrio general y la competencia perfecta e imperfecta son temas vinculados con la microeconomía, porque estudia todo el comportamiento de los agentes económicos y su interacción en el mercado.
- La microeconomía por naturaleza se relaciona con distintas áreas de estudio como, por ejemplo, el marketing (comportamiento del consumidor), la política (desarrollo jurídico de las personas y de



las empresas), la sociología (diferencias sociales), entre otras. Para la BBVA (2016), “la Microeconomía ayuda a comprender las decisiones de participación en los mercados laborales, las de reparto del tiempo entre el trabajo y ocio, los factores que influyen en que las empresas requieran trabajadores, etc.”.

Habiendo indagado progresivamente las atrayentes teorías individualistas del pensamiento económico marginal, es el momento de inspeccionar el origen y desarrollo del pensamiento económico actual, también denominado Escuela Económica Neoliberal.

### **1.3.2.3 Escuela Económica Neoliberal**

Esta escuela económica aparece en la historia humana después de la I Guerra Mundial. Es precisamente, en la década de la Gran Depresión,<sup>21</sup> que los pensadores marginales no pudieron frenar la crisis económica occidental y, si le sumamos la irrupción nazi con la II Guerra Mundial, tenemos como resultado que una nueva generación de economistas más conocidos como neoliberales surgieron como los redentores de la economía mundial. Pero fueron algunos años más tarde que se acrecentó la imperiosa búsqueda de estrategias para equiparar el liberalismo clásico con la economía moderna planificada —Economía Social de Mercado (ESM)—. Estos profesionales demandaron una eficiente asignación de los recursos, con la finalidad de rescatar a Europa de la estanflación económica en la que estaba sumida.

Las políticas económicas antiinflacionarias que defendieron los economistas neoliberales comprometían políticas monetarias, sobre todo aquellas propuestas por Milton Friedman (Escuela de Chicago) y las de Friedrich von Hayek (Escuela de Viena). Sin embargo, para varios

---

<sup>21</sup> El inicio de la Gran Depresión tuvo repercusiones económicas en la Europa Occidental, dando paso a la caída del mercado de valores denominado también como el Crack Bursátil de 1919, lamentablemente, a su vez fue el inicio de la posterior Gran Depresión en 1929. Para Vizcaino *et al* (2009), “En la década de los años treinta del siglo XX, los países de occidente sufrieron una grave crisis económica, conocida como la Gran Depresión. El marginalismo no estaba capacitado para explicar este fenómeno” (p. 30).

economistas recientes, las políticas implantadas en la segunda mitad del siglo XX siguen siendo fuente común de diatribas, porque son asociadas con políticas para desregularizar mercados, privatizar empresas públicas, abrir las fronteras comerciales y la fuga de capitales. Sea como fuese, estas contribuciones son solo recomendaciones utilizables en los países bien administrados y en los países emergentes. Es por ello que describiremos las principales políticas económicas neoliberales:

- **Políticas monetarias restrictivas.** Evitan una devaluación de la moneda a la par de una inflación de un dígito. Esto se obtiene reduciendo la masa monetaria disponible o, en su defecto, aumentando el porcentaje de las tasas de interés.
- **Políticas fiscales restrictivas.** Buscan comprimir la inversión y el gasto público, al tiempo que reduce impuestos sobre la producción, la renta personal y los beneficios de las empresas, pero aumenta los impuestos sobre las ventas y el consumo.
- **Desreglamentación o Liberalización.** Pretende desregularizar políticas restrictivas de la actividad económica en pro de la inversión extranjera, además de la liberación de capitales fuera del territorio y la eliminación de trabas laborales.
- **Privatización.** Aconseja reducir el tamaño estatal por medio de la desnacionalización de los estamentos del sector público, pasando estos a ser dirigidos eficientemente por los agentes productores del sector privado.

Ahora bien, es necesario aclarar que la corriente neoliberal es vinculada con frecuencia para referirse a la globalización del Sistema Mundial de Comercio, bajo los recursos ya descritos como limitar al máximo la intervención estatal y alentar la iniciativa privada; situación que solo se puede conseguir alineándose con la macroeconomía.

#### 1.3.2.4 Teoría Macroeconómica

La macroeconomía estudia el comportamiento económico a nivel nacional o regional, por medio de indicadores como la inflación, las tasas

de interés, los índices de precios, entre otros. Desde la posición de Salvatore (2009), “[...] la teoría macroeconómica estudia los niveles agregados de la producción, el ingreso nacional, el empleo y los precios para la economía considerada como un todo” (p. 8). Para esta teoría, la baja producción y consumo, sumado al desempleo, provocan crisis económica, y la forma de solucionar estos problemas es aumentando el gasto y la inversión pública; pero, para ello, el Estado intervendrá en la actividad productiva generando plazas de empleo, con la finalidad de proveer mayores ingresos a la población y motivando más consumo que dinamice la economía interna. Al respecto, Keynes fue el gran mecenas<sup>22</sup> de la teoría macroeconómica, y sus opiniones no pasaron desapercibidas por otros ilustres profesionales como Milton Friedman, pues este último declaró que el modelo keynesiano solo se basa en simples expectativas sin la justificación teórica necesaria, obviamente, convirtiéndose en su mayor censor. En paralelo, no es justo olvidar los aportes de otros pensadores que contribuyeron con el origen y evolución de esta rama de la economía, como son Adam Smith, William Petty, François Quesnay y Jean Tinbergen. Entre sus incuestionables contribuciones, están las siguientes:

- La macroeconomía analiza agregados nacionales, tales como el PIB, el consumo, la inversión, el gasto público, la balanza comercial, entre los principales. Según Vargas (2006), “La macroeconomía [...] estudiará las magnitudes medias y agregadas de la economía, como el valor del PIB, el consumo nacional, la inversión, del gasto público, del tipo de cambio, de las exportaciones e importaciones, de los salarios, de los beneficios, etc.” (p. 18).
- Para la macroeconomía, es importante partir desde los factores generales (el entorno económico) hasta intuir el impacto en los individuos (desempleo), siendo el nivel de la actividad económica y el empleo su objetivo principal (Méndez, 2016).

---

<sup>22</sup> Para De Gregorio (2007): “La macroeconomía surgió como disciplina dentro de la economía con la Gran Depresión de los años 30. Su gran precursor fue John Maynard Keynes, en especial con la publicación de su libro *Teoría general del empleo, interés y dinero*”, en 1936 (p. 4).

- La política macroeconomía juega un papel importante en la estabilidad de un país, en esencia, las políticas mejorarán o empeorarán la producción y el dinero, desde los hogares y las empresas hasta la economía nacional. Por ello, De Gregorio (2007) dice:

El estudio de la macroeconomía siempre ha estado ligado a sus implicancias de política. Estas pueden ir desde el extremo donde se plantea que no hay nada que hacer, pues lo que observamos en la realidad no son más que respuestas óptimas de las empresas y hogares a cambios en la economía, hasta otro extremo donde se ven señales de desequilibrios alarmantes que sería necesario corregir con medidas de política económica (p. 3).

- Esta teoría analiza fundamentalmente las políticas monetarias y fiscales. A decir de Vargas (2006), “Con las explicaciones de Keynes sobre el funcionamiento agregado de las economías y el papel de la política fiscal y monetaria, la comprensión de la economía se enriqueció” (p. 97).
- La macroeconómica investiga las razones por las que se enriquecen o empobrecen los gobiernos (fenómenos económicos), pues como indicador se usa combinando las variables financieras y económicas para medir las tendencias a un nivel macro, y con ello implementar políticas económicas. Citando al mismo Vargas (2006):

La macroeconomía se desarrolló en un marco autónomo de la microeconomía, y se crearon los instrumentos teóricos y contables para, por una parte, analizar y comprender los movimientos económicos agregados y, por otra parte, proponer y evaluar diferentes políticas económicas (p. 97).

### **1.3.2.5 Teoría Monetarista**

El monetarismo surge en los últimos años de la II Guerra Mundial, siendo Milton Friedman quien genera la teoría monetarista como la

interpretación pura del neoliberalismo. Esta teoría es una doctrina económica que antepone el dinero en la sociedad, midiendo los fenómenos monetarios conocidos como la inflación, devaluación, desempleo, etc. También, desempeña una función determinante en las fluctuaciones económicas que puede tener una nación, desde luego, en la actividad económica se le otorga gran importancia a la política monetaria (Méndez, 2016). Consecuentemente, la política monetaria se erige como el instrumento del cual el Gobierno, por medio de su Banco Central, controla los tipos de interés y la oferta monetaria; es decir, dosificar la cantidad de moneda que circula en la actividad económica —mecanismo moderador de la oferta monetaria—. En esencia, esta teoría genera pronósticos de la riqueza nominal PIB (bienes y servicios producidos en una nación). Las ideas más importantes asociadas con esta teoría son:

- La teoría monetarista es interpretada por la Escuela de Chicago como la balanza romana que privilegia el libre comercio mundial. Para Palley, (2005):

[...] el neoliberalismo se relaciona principalmente con la Escuela de Economía de Chicago, la cual privilegia la eficiencia del mercado competitivo, el papel de los individuos en la determinación de resultados económicos y las distorsiones asociadas con la intervención y regulación gubernamentales en los mercados (p. 138).

- Según el monetarismo, las perturbaciones en el sector monetario son las que producen la inestabilidad general en la economía llamada inflación. De acuerdo con Bernard, Colli & Lewandowski (1981), “El análisis de los fenómenos inflacionistas [...] no ha establecido en realidad dependencia automática entre la masa monetaria y el nivel general de los precios” (p. 882).
- El monetarismo se propagó con la finalidad de entregar suficiente información para diseñar una política monetaria óptima, siendo el Estado un emisor y controlador de estas políticas (Méndez, 2016).

- Las políticas monetarias están estrechamente relacionadas con las políticas fiscales. Estas políticas se dividen en expansivas (aumentar el tamaño de la oferta monetaria) y restrictivas (contraer el tamaño de la oferta monetaria). Así, lo formula Friedman (2010):

El problema al analizar los roles relativos de la política fiscal y la política monetaria es primordialmente mantenerlos separados, porque en la práctica la mayor parte del tiempo operan juntas. Generalmente, si un gobierno aumenta sus gastos sin aumentar los impuestos; es decir, si incurre en un déficit para ser expansivo, financiará parte del déficit imprimiendo dinero. Inversamente, si tiene superávit, utilizará parte del mismo para retirar dinero (p. 24).

- Para esta teoría, el aumento más rápido de la cantidad de dinero que de la producción se denomina inflación. En palabras de Ravier, (2016) citando a: “Milton Friedman [...] la inflación es siempre y en todas partes un fenómeno monetario, en el sentido de que es y solo puede ser producida por un aumento más rápido de la cantidad de dinero que de la producción” (p. 140).

Por ello, el monetarismo recomienda, a través de la política monetaria, tener mucho cuidado de que en el proceso se dé un incremento acelerado en lo siguiente: a) de la oferta monetaria (incremento de una determinada cantidad de divisas que circulan en el mercado), y b) de los tipos de interés o el costo de dinero (incremento del interés fijado por el Banco Central o la autoridad monetaria a un corto plazo).

Terminando, sépase que el monetarismo es el eslabón que dio paso a la economía presente, pero hay que tomar en cuenta que la larga travesía de la prehistoria, la lúcida antigüedad, el aletargado medievo y el avance tecnológico del mundo moderno y contemporáneo, todos convergen de alguna manera en el desarrollo socioeconómico de la segunda mitad del siglo XX. Sin embargo, la crisis financiera post II Guerra Mundial fue el detonante para que la mayoría de países en el

mundo sufrieran un estancamiento económico, todo lo contrario, al predominio económico norteamericano.

## **1.4 Desarrollo socioeconómico del último cuarto del siglo XX**

El apocalipsis causado por las Guerras Mundiales y la Gran Depresión dejó secuelas sociales y económicas devastadoras para la humanidad. Pasada la primera mitad del siglo XX, los países, en la apremiante necesidad de levantar sus sociedades, impulsaron varias estrategias asociadas, sobre todo con la innovación tecnológica. En este contexto, Estados Unidos de América se convirtió en el mesías de los países de Europa Occidental, poniendo en marcha el plan de reconstrucción económica vía recursos financieros —Plan Marshall—. La mayoría de los países europeos flagelados aprovecharon técnicamente estas asistencias para transformarse en economías altamente industrializadas. Los efectos de esta inversión no solo mitigaron la crisis en la que estaba sumida la región, sino que también fue la apertura de los procesos de integración política, económica, social, cultural, etc. A continuación, de forma cronológica, esbozaremos cuáles fueron las principales estrategias para posicionarse hoy en día como potencias a nivel mundial (Alemania, Reino Unido, Francia, Países Bajos, Italia, entre los principales).

### **1.4.1 Plan Marshall**

Una vez terminada la aciaga época nazi, surgió la vital necesidad de adoptar varias políticas para recuperar las economías europeas. La doctrina Truman<sup>23</sup> fue una medida promovida por el gobierno de los Estados Unidos de América, que buscó ofrecer soporte a los países anticomunistas. De esta manera, surgió el Plan Marshall como una

---

<sup>23</sup> Citando a Martín *et al* (2006):

La doctrina Truman tuvo su materialización en el Plan de Recuperación Europea (European Recovery Program), más conocido como Plan Marshall, un programa de reactivación económica que hizo que llegaran cuantiosísimas ayudas desde Estados Unidos hasta Europa con el objetivo de fortalecer sus debilitadas economías y evitar así la expansión soviética (p. 259).

iniciativa proyectada a la reactivación económica (European Recovery Program-ERP). Este plan fue ideado por el entonces secretario de Estado y exmilitar, el general George Marshall,<sup>24</sup> quien propuso que el país norteamericano afrontaría épicamente onerosas asistencias monetarias de hasta el 90% en calidad de donación y tan solo un 10% en calidad de crédito. Las primeras ayudas fueron fundamentalmente para la provisión de alimentos, artículos de primera necesidad y luego para la dotación de factores de producción; evidentemente, tal hazaña de capital tenía como objetivo interrumpir la expansión del modelo comunista soviético, al tiempo que su mercado se estableció como el único abastecedor de bienes en la región (monopolio); en paralelo, nace en 1948 la Organización Europea de Cooperación Económica (OECE), que fue creada para facilitar la distribución de esta subvención. Entre los países beneficiados estaban el Reino Unido, Francia, Alemania e Italia, con una cantidad aproximada de unos 13.000 millones de dólares entre los años de 1947 y 1952. Como afirman Martín *et al* (2006):

El Plan supuso una asistencia aproximada de 13.000 millones de dólares entre 1947 y 1952; aunque repartidos de manera desigual, puesto que los Estados Unidos consideró conveniente conceder una proporción mayor aquellos países que se consideraban amenazados por el comunismo, como Francia e Italia. Gran Bretaña fue la más beneficiada, y consiguió el 24% del total de las ayudas. Francia, el 20%, Italia el 11%, el 10% Alemania occidental y los Países Bajos, el 8%. Durante el primer año del Plan Marshall la mayor parte de la ayuda que recibió Europa se necesitó para comprar alimentos. Más

---

<sup>24</sup> Plan Marshall se materializó con la firma de la FOREIGN ASSISTANCE ACT, del presidente Truman de Estados Unidos. Al respecto, De Faramiñán (2017), relata: A principios de 1947 los senadores J.W. Fullbrighth y Elbert Thomas y el representante Hale Boggs presentaron una resolución memorable en el Congreso de los Estados Unidos, favoreciendo una federación europea dentro del marco o las Naciones Unidas. El entusiasmo por ello fue un factor que llevó al secretario George Marshall a tomar la iniciativa decisiva en su discurso de Harvard el 5 de junio de 1947, del que ha surgido el Plan Marshall y el inicio del actual programa de unidad económica en Europa (p. 310).



adelante, se fue destinando a la adquisición de materias primas y a la reconstrucción de la capacidad productiva. Esta corriente de dólares no solo [*sic*] benefició a los países receptores de la ayuda, sino que los Estados Unidos asistieron a la creciente apertura de sus mercados y a un incremento de las exportaciones (pp. 259-260).

Así, la “piadosa cortesía” del Plan Marshall fue importante para el progreso económico de los países de la Europa Occidental, a la vez que se instauró sistemas democráticos con una visión capitalista industrial; sin embargo, la crisis petrolera de la década de los setenta promovió la creación de la Organización de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP), causando una recesión económica en los Estados Unidos de América y en sus aliados de Europa —esto frenó de alguna manera la adición al modelo neoliberal—. Las consecuencias se expresaron en inflación y desempleo, principalmente por la falta de productividad en las industrias dependientes de este hidrocarburo —cuatro veces más el precio del barril—. A pesar de todo, la economía *yankee* estaba destinada a ser hegemónica hasta finales del siglo XX.

#### **1.4.2 La hegemonía socioeconómica de los Estados Unidos de América**

La Gran Depresión prolongada por la II Guerra Mundial también provocó una crisis económica en los Estados Unidos de América; situación que obligó al gobierno de este país considerar una imperiosa aplicación de políticas radicales como, por ejemplo, el New Deal.<sup>25</sup> El nuevo tratado implicó un agresivo programa de inversión con una astuta reforma legislativa y administrativa en cabeza del expresidente Franklin Roosevelt. La publicación de esta política sostenía que la economía se ha de dinamizar con una mayor cantidad de dinero circulando en

<sup>25</sup> Para Bernard, Colli & Lewandowski (1981):

Denominación dada por el presidente Roosevelt a la política económica propuesta a la convención demócrata en julio 2 de 1932 y aplicada después de su elección a partir de marzo de 1933 para conjugar la crisis económica que asociaba a los Estados Unidos desde 1929 (p. 898).

el mercado, siempre que se abandone el sistema del Patrón Oro<sup>26</sup> y se apoye al sector agrícola; visiblemente, fueron estrategias destinadas a su propio impulso socioeconómico, tomando en cuenta que su territorio no sufrió mayor daño por la guerra en relación con sus aliados europeos. Todos estos eventos y condiciones favorecieron para que el país del norte tomara el impulso preciso de convertirse en el proveedor principal de los países pobres y de los beligerantes; además, si le añadimos que se mantenían reuniones periódicas en suelo americano, para la conformación de los sistemas crediticios como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), y los organismos de paz como las Naciones Unidas (ONU). Para citar un ejemplo, está la asamblea en la ciudad de Yalta con la participación de los tres mandatarios más importantes de la época (Roosevelt, Churchill y Stalin). En tales circunstancias, las relaciones comerciales internacionales eran conducidas por los Estados Unidos a falta de la solvencia económica de la Gran Bretaña —otrora potencia mundial—.

Es conocido también que el país del norte buscó favorecerse por la separación de Rusia de la Europa democrática; lo que sobrellevó a nuevas desavenencias políticas y financieras, producto de la expansión territorial de la ex-Unión de Países Socialistas Soviéticos (URSS) llamada Cortina de Hierro.<sup>27</sup> Este acontecimiento sería avivado por el gobierno americano, pues este patrocinó un régimen democrático y parlamentario, bajo un sistema capitalista contrario al sistema comunista promovido por los rusos. En definitiva, la oficiosidad norteamericana sobrellevó el peregrinaje histórico-bélico y el oportunismo de encontrarse en tiempo y lugar, para conservar la dependencia del

---

<sup>26</sup> Extensión del Patrón Oro de los Clásicos (Bullion = oro en barras). García (1992): [...] La aparición del papel moneda, a finales del siglo XVIII, se vio rodeada de grandes esperanzas, al ser este un medio que reducía los costes de transacción, pero también de grandes recelos entre los economistas por las posibilidades inflacionarias que se derivarían de una sobre emisión (p. 57).

<sup>27</sup> Telón de Acero fue el término usado después de la II Guerra Mundial por los países aliados, para diferenciar la Europa Occidental de la Oriental, lo que dio comienzo a la Guerra Fría. Martín *et al* (2006) dicen: “[...] el bloque soviético emergió como una superpotencia capaz de enfrentarse a Estados Unidos tanto en el terreno económico como en el militar, dando comienzo la llamada Guerra Fría” (p. 258).

Continente Europeo. Su economía se consolidó con una moneda muy sólida (dólar), como gran dominante del mercado mundial de divisas durante los últimos decenios de fin de siglo XX e, incluso, entrado el siglo XXI. Empero, la lección aprendida de los países golpeados por la guerra se tradujo en una integración europea pujante, que más tarde se convirtió en un actor decidor de la economía mundial.

### **1.4.3 La integración socioeconómica europea**

Para los países europeos no fue tarea fácil superar el agrio desastre acaecido en la primera mitad del siglo XX. El proceso integracionista representó el camino a la superación; es así que, luego de la reunión de Yalta, las naciones tuvieron una perspectiva común enfocada en la construcción de una comunidad internacional, conocida décadas después como la Unión Europea (UE), siendo el referido Plan Marshall el punto de partida para el desarrollo social y económico europeo mediante los organismos multilaterales. En París, en 1961, se fundó la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que fomentaba el apoyo entre países europeos a través de la liberalización comercial; precisamente, este escenario despertó el interés por tener un mercado único y para llegar a tener tal cohesión entre los países capitalistas, tuvieron que pasar por una serie de sucesos históricos que datan desde 1952. El economista francés Jean Monnet (padre de la Unión Europea) fue el precursor del comercio de los minerales llamado Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA). Bélgica, Holanda y Luxemburgo crearon BENELUX; en consecuencia, la Comunidad Económica Europea (CEE) se fundó en 1957, por las naciones de Bélgica, Holanda, Luxemburgo, Alemania, Francia e Italia, planteando la liberación de los aranceles y los factores de producción. Paulatinamente, se fueron instaurando sistemas monetarios encaminados a estandarizar el tipo de cambio de las distintas monedas, para favorecerse de créditos financieros en calidad de apoyo mutuo denominado como fondo monetario. La búsqueda decidida por erigirse como potencia económica mundial dio paso en 1988 a la creación de la Unión Monetaria Europea (UME), con una

moneda única de circulación en los países integrantes llamada *euro*. En aquel entonces, esta se afianzó como la segunda moneda más comercializada en todo el planeta, solo por detrás del dólar estadounidense —moneda convertible en oro, por ende, divisa cuya circulación internacional la posicionada como la mejor cotizada—.

#### **1.4.4 Las instituciones financieras internacionales**

Para contextualizar la importancia de las corporaciones bancarias, lastimosamente, siempre se debe recordar la crisis económica bajo la figura de la Gran Depresión, pues la recesión fue el punto de partida para la fundación de las instituciones financieras internacionales en forma de organismos crediticios mundiales. Estas cumplirían funciones concentradas y encargadas para administrar las asistencias económicas y comerciales, ante el estricto consentimiento de los países capitalistas y emergentes; en tal virtud, es obligatorio citar al Fondo Monetario Internacional (FMI), al Banco Mundial (BM) y la Organización Mundial de Comercio (OMC).

##### **1.4.4.1 Fondo Monetario Internacional**

El Fondo Monetario Internacional se instauró al poco tiempo de concluir la II Guerra Mundial. En 1945, en Bretton Woods, Estados Unidos, se firmó el primer tratado internacional, que tenía la perspectiva de auxiliar el buen funcionamiento de la economía a nivel mundial, sobre todo la de Europa Occidental. Entre los fundadores estuvieron los famosos economistas John Maynard Keynes y Harry Dexter White. La sede se estableció en Washington D.C., y está conformado por 184 países, casi la totalidad del mundo.<sup>28</sup> Sus directrices más importantes son:

- El FMI es la institución central del sistema monetario internacional, del sistema de pagos internacionales y el regulador del tipo de cambio de las diferentes monedas de comercio.

---

<sup>28</sup> En el mundo hay actualmente 194 países soberanos reconocidos por la ONU.

- Una de sus principales políticas económicas es imponer a los países subdesarrollados o mal administrados<sup>29</sup> el cumplimiento de la deuda, actuando en la mayoría de los casos como catalizador de la crisis.
- Se conoce que este ente financiero ha sido históricamente influenciado por los países industrializados, para beneficiar a sus propias empresas con el acceso a los mercados de los países vulnerables.
- Para la sociedad civil —especialmente, Organizaciones no Gubernamentales (ONG) y académicos—, el Fondo Monetario Internacional practica un doble discurso: por un lado, favorece a los bancos internacionales y, por otro, perjudica a las instituciones financieras, los depositantes y los accionistas nacionales.
- En la práctica, la citada institución exige a los gobiernos que cumplan con las reglas de mercado, pidiendo el fiel cumplimiento de la deuda con el sector privado, mientras pregona una misión auxiliadora de los entes estatales.
- Por estructura, el FMI se centra en los resultados y las políticas macroeconómicas del sector financiero, como son las tasas de interés, las características de crédito, los tipos de cambio, las cantidades, entre otros.

A simple vista, parece que la historia no favorece al FMI en el caso de los países pobres, pero la crisis económica también es el resultado de las malas prácticas de los gobernantes de turno. La combinación de estos dos factores lleva a que los naciones con problemas acudan en última instancia a este organismo financiero como salvavidas, lamentablemente lo hacen en condiciones que generan inestabilidad; de ahí que el éxito o el fracaso no depende solo de la obediencia o desobediencia de las políticas impuestas por el Fondo, sino también de la administración interna. Con todo, se puede asumir que el Fondo Monetario Internacional logró autoproclamarse como el “juez” que sentencia la política

---

<sup>29</sup> Utilizando la terminología del filósofo de la administración del siglo XX, Peter Drucker (gurú empresarial), sostiene, en su libro *Drucker para todos los días*, que el desarrollo económico y social, en sentido amplio, es la consecuencia de una buena gerencia, enfatizando que no hay “países subdesarrollados” sino solo “mal administrados”; en efecto, los países de la región carecen de buenos administradores.

monetaria a nivel global. Tal condición abrió las puertas a otras instituciones bancarias del mismo tipo como es el Banco Mundial, este último es la principal fuente de endeudamiento, sobre todo en nuestra región que mantiene la tasa más alta de endeudamiento en el mundo. Tomando en cuenta el sentir del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) (1986):

El Banco Mundial ha desempeñado un papel de escasa importancia en la crisis económica por la que atraviesan actualmente los países de América Latina y el Caribe; ha sido incapaz de evitar la contracción del flujo de recursos hacia la región y a excepción del programa de acción especial destinado a acelerar los desembolsos, su participación en el diseño de medidas de emergencia para hacer frente a la crisis ha sido insignificante. Cabría preguntarse, por lo tanto, cuál podría ser la contribución del Banco para la superación de la crisis regional (pp. 20-21).

#### **1.4.4.2 Banco Mundial**

Con el acuerdo de Bretton Woods en 1945, se creó también el Banco Mundial y con este se institucionalizó los préstamos de dinero. El primer flujo de capitales se destinó a las economías débiles de los países europeos posguerra; de ahí en más se han realizado asistencias a las economías emergentes y a las economías mal administradas —en vías de desarrollo o subdesarrollados—. Su sede está localizada en Washington D.C., y los países que conforman este organismo internacional son los mismos que integran el FMI. Dentro de sus características más importantes están:

- El Banco Mundial es considerado como un organismo especializado del Sistema de las Naciones Unidas; por ello, es promocionado como un banco altruista que brinda asistencia financiera y técnica a los países pobres.

- En el papel, este banco se interesa en temas vinculados con el desarrollo social a largo plazo y en la reducción de la pobreza, mediante préstamos de capitales con un bajo interés.
- El Banco Mundial abarca otros estamentos financieros como el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), la Corporación Financiera Internacional (CFI) y la Asociación Internacional de Fomento (AIF).
- El banco concede cinco tipos de préstamos de acuerdo a su naturaleza:
  - Préstamos para proyectos (infraestructura)
  - Préstamos sectoriales (energía, agro, minería, etc.)
  - Préstamos institucionales (políticas gubernamentales)
  - Préstamos de ajuste estructural (palear la crisis deuda externa)
  - Préstamos a fondo perdido (cambio de moneda)
- El Banco Mundial exige el cumplimiento de los intereses, aunque estos se dupliquen en un periodo corto de tiempo. Así lo manifiesta SELA (1986): “[...] en 1979 los recursos del Banco representaron solo el 4,4% del total de los recursos a mediano y largo plazo que recibió la Comarca Latina, este porcentaje se duplicó en 1983 y esta tendencia ascendiente continuó sin duda” (p. 12).
- Este organismo en 1990 concedió a México el mayor préstamo que se haya otorgado a pueblo alguno. El valor del monto total fue de 1.260 millones de dólares, pero bajo la condición de cumplir con la deuda externa vigente.
- Asimismo, el país africano de Uganda, altamente endeudado, sería condonado, porque consideraron improbable recuperar el capital inicial.

La verdad es que estos organismos financieros son los mismos que imponen acuerdos sobre los aranceles y el comercio internacional; en otras palabras, dirigen la balanza comercial de los países a nivel global. Así, tenemos el denominado GATT y otras entidades globales

como el Organismo Mundial del Comercio (OMC); por consiguiente, hay que especificar cuáles son y cómo funcionan.

### 1.4.4.3 El GATT y la OMC

Las siglas GATT en inglés significan *General Agreement on Tariffs and Trade*, lo que en el idioma castellano quiere decir: Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio. Se trata de un convenio ideado en el marco de la Conferencia de La Habana,<sup>30</sup> el cual se llevó a cabo en 1947 con la firma de 23 naciones representantes. Este acuerdo tenía por objetivo elevar el nivel de vida y el bienestar en las economías del mundo, mediante la optimización y el aprovechamiento adecuados de los recursos productivos, indudablemente, siempre pensando en el fiel compromiso de liberar al comercio internacional los bienes y servicios. Consecuentemente, en 1994 se realizaron varias modificaciones del GATT, entre ellas la creación de la Organización Mundial del Comercio (OMC), con la adhesión de 75 naciones. De esta manera, el GATT, a diferencia del Banco Mundial, no sería constituido como una institución financiera, sino más bien como un foro general, en el cual se reúnen los países inmersos del pacto, buscando la unificación de las políticas económicas. Pero la administración de la OMC tendría altas y bajas en ciertos periodos,

---

<sup>30</sup> Conferencia de las Naciones Unidas sobre el comercio y el empleo, celebrada en 1947, en La Habana, Cuba. En esencia, fue el inicio de progresivas reuniones bilaterales. Citando a Martín *et al* (2006):

La experiencia acumulada hizo que los responsables de la política económica de diversas naciones defendieran el libre comercio como elemento esencial para la prosperidad internacional y, de hecho, junto con la creación del FMI y el Banco Mundial, se había previsto también una organización que estaría encargada de fomentar la liberalización del comercio mundial. Con este fin se aprobó en 1948 la “Carta de la Habana”. Sin embargo, aunque esta carta es un texto constituyente de la Organización Mundial de Comercio (OMC), dicha organización no ha surgido hasta 1995 ya que no se produjo la necesaria ratificación por los distintos gobiernos. Ante la falta de ratificación, todas las cuestiones relacionadas con el comercio internacional quedaron reguladas provisionalmente por el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) que consiste en un pacto internacional orientado a limitar la intervención gubernamental restrictiva del comercio internacional (p. 227).



cambiando la realidad de esta organización. En este contexto, es menester detallar estas alteraciones cíclicas:

- En las décadas de los cincuenta y los sesenta, los ilustres economistas de la época llegaron a la conclusión de que el GATT contribuyó al crecimiento mundial gracias a una reducción notable de los aranceles, beneficiando a los países industrializados.
- En las décadas de los setenta y los ochenta, el convenio sufrió una profunda crisis, pues Estados Unidos y Europa fijaron altas tasas de interés, nuevamente proyectando salvaguardar sus economías en detrimento de aquellos países con las economías poco competitivas.
- En la década de los noventa y en el primer decenio del siglo XXI, el convenio sería extendido hasta 184 países entre integrantes y observadores; además, se incluyó otras negociaciones como, por ejemplo, los servicios tecnológicos, financieros, propiedad intelectual, productos agrícolas y textiles, entre otros.

## **1.5 Conclusión**

Es obligatorio mantener que la sociedad y la economía se han ido armonizando a través de un proceso histórico y evolutivo de la especie humana. En sí, las diferentes etapas ayudaron al desarrollo político, social, económico y cultural del hombre, perfeccionando su accionar en todas las esferas —a guisa de ejemplo, la supervivencia—. De ahí surgió la imperativa necesidad por ser gobernados; se trata, entiéndase bien, de una sociedad con varios sistemas de regencia, por supuesto evolucionando progresivamente desde los primeros actores de la democracia pura, luego la división de los poderes con la democracia liberal y en la actualidad con la democracia representativa; esta última justifica de alguna forma el equilibrio socioeconómico. En este marco, el Estado se convirtió en el engranaje perfecto para un cambio estructural, porque adquirió deberes para con la comunidad, como brindar seguridad social, dotar infraestructura necesaria para actividades económicas y, obviamente, alimentar las instituciones públicas; tomando

en consideración que el ente estatal tendrá mayor o menor injerencia, dependiendo del sistema político-económico empleado.

De forma oportuna nace la ciencia económica implementada en el mundo moderno y contemporáneo, a través de los pensamientos y las corrientes económicas; claro está con sus ventajas y sus desventajas como, por ejemplo, la acumulación de riqueza —visión pura del capitalismo—. Argumento fiel de la Escuela Clásica, que sostenía el libre comercio como fuente de ingresos para la nación, precisamente, el manejo concentrado del dinero en pocas manos capitalistas promovió el nacimiento del modo de producción socialista, que buscaba filosóficamente una mayor igualdad social y económica. Luego se matemáticamente la ciencia económica con la Escuela Marginal, especialmente en cabeza de los economistas austriacos, cuyo análisis microeconómico se basó en el comportamiento de los agentes económicos básicos en el mercado. El enfoque moderno de esta teoría dio paso a la Escuela Neoliberal, sus aportes a nivel macroeconómico nos han llevado a la trépida globalización. Ahora bien, luego de este brevísimo repaso evolutivo del pensamiento económico, cabe preguntarnos si una de estas escuelas económicas ha beneficiado por igual a la población mundial. Para los autores, los países empobrecidos no se han beneficiado de ninguna de estas corrientes económicas, porque el desarrollo social y económico actual depende de instituciones financieras presididas por los países desarrollados; obviamente, no se puede desconocer los problemas internos como, por ejemplo, la corrupción.

Estas aproximaciones son el producto de la progresión cíclica de la humanidad, favorables para ciertas sociedades y bloques hegemónicos; lo cual desnuda la verdadera naturaleza del ser humano, pues parecería que el dominio y la supremacía es algo congénito. En fin, este capítulo intenta repasar los acontecimientos acaecidos en el mundo desde una óptica global.

# CAPÍTULO II

## SITUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN AMÉRICA LATINA

### **2.1 Introducción**

América Latina ha sido una región caracterizada por la confluencia de diferentes eventos económicos y sociales, que la han convertido en un territorio de importante análisis para el entendimiento de la realidad actual que atraviesan los distintos Estados latinoamericanos. La organización de cada estado-nación es comprensible solo a partir del conocimiento del origen de la economía en la sociedad y de su travesía en la antigüedad, en el medioevo, en el mundo moderno, hasta llegar a uno de los grandes fenómenos que revolucionó al siglo XXI: la globalización. En consecuencia, resulta entretenido y fructífero conocer la situación socioeconómica de Latinoamérica, analizando una serie de fenómenos que la volvieron peculiar, y que paulatinamente fueron el motivo de un avance o de un retroceso en sus economías.

Siendo las primeras etapas de la economía, su evolución e importancia parte del primer capítulo de este libro, corresponde en este nuevo apartado concertarnos en los fenómenos y epifenómenos que sobrevinieron a los periodos pasados, pues fueron estos la génesis de una serie de cambios a nivel orgánico y general en las diferentes naciones latinoamericanas. Como se mencionó, la globalización es uno de los grandes ejes que sacudió la economía mundial, abriendo puertas de comunicación, uniendo fronteras y movilizandando recursos de toda forma y tamaño; su importancia yace en el cambio que su instauración provocó en ámbitos económicos, sociales, culturales, tecnológicos, jurídicos, estatales,

nacionales e internacionales, lo cual hizo que los estados-naciones reconfiguren sus sistemas de organización y replanteen sus políticas y dinámicas en calidad de ejes articuladores de los fenómenos de la globalización. De ahí que la globalidad forma parte importante del estudio de la situación económica y social de América Latina, pues la circulación sin límites de bienes y servicios transformó la estructura sobre la cual se dinamizaba el estilo económico estudiado en el capítulo anterior.

Consecuentemente, aquí se analizará la globalización como el fenómeno que provocó la eliminación de barreras comerciales, políticas, sociales, culturales, entre otras principales, generando un desarrollo tecnológico sin precedentes, pues permitió el desplazamiento de las personas, de la información, de los modelos culturales, de entre otras circunstancias que no fueron sino los efectos colaterales agudizados de la misma: la migración, la inflación, el armamentismo y el tráfico de drogas.

## **2.2 Fenómenos socioeconómicos de América Latina**

Varios han sido los fenómenos sociales y económicos que han distinguido a Latinoamérica, pero uno, en particular, ha copado principal atención por ser de impacto mundial, debido a la transnacionalización de los mercados y al desarrollo de una cultura global; precisamente, la globalización circunscribe varios aspectos, tales como culturales, ambientales, sociales, económicos, entre otros. Después de la globalización,<sup>31</sup> aparecieron otros epifenómenos que, reagudizados por su impacto, tomaron relevancia en las relaciones socioeconómicas; así, la migración, la inflación, el tráfico de drogas y el armamentismo se convirtieron en problemas de alta envergadura y desafío para las distintas naciones, razón por la que su estudio se contempla dentro del análisis de la globalización.

---

<sup>31</sup> Se trata de un proceso de interconexión financiera, económica, social, política, y cultural, acelerado por la facilidad de las comunicaciones y, especialmente, por la incorporación institucional de tecnologías de información y comunicación.

### 2.2.1 Globalización en América Latina

Previo a repasar el surgimiento de la globalización en la región, es importante fundamentar en qué consiste y cuáles son sus principales características. A propósito, Carrascosa (2004) sostiene que se trata de un “[...] fenómeno formado por varias estructuras de diferente carácter, consistente en la libre circulación mundial de los factores productivos, de la información y de los modelos sociales y culturales” (p. 18). En este contexto, es clara la tendencia por dar a la globalización un sentido de comercialización internacional de bienes y de servicios nacionales, lo cual lleva a sospechar que, referido fenómeno, *per se*, ha existido hace mucho tiempo atrás. Distintas han sido las hipótesis generadas en torno al surgimiento de la globalización en la Comarca Latina, y muchas coinciden que se originó con la llegada de Cristóbal Colón a las Américas. Según algunos historiadores contemporáneos (Hobsbawm, Roll & Cueva), el fenómeno globalizador surge con el descubrimiento de América, cuando tuvieron lugar las masivas colonizaciones y el furtivo comercio de los recursos naturales en calidad de explotaciones —saqueos—, pues estos comenzaron a ser comercializados en el mercado de Europa y Asia; también dicen que la globalización emerge con el desarrollo de las comunicaciones y la movilización de recursos en los años setenta, y que desde entonces este fenómeno ha abarcado a todo el planeta, llegando a ser considerado parte de la evolución misma. No obstante, la globalización se desarrollaría en diferentes esferas, tales como las políticas, económicas, culturales, tecnológicas e, incluso, las ambientales, siempre entendidas a escala de implicación global. En opinión de Stiglitz (2002):

Pero la globalización como concepto va más allá de lo meramente económico, pues ha de incluir, además, los aspectos políticos, sociales, medioambientales, culturales y humanos que conforman la realidad, evitando todo intento reduccionista que trate de asemejar el todo —la globalización como concepto en lo abstracto— con la parte —la globalización económica, que es la realmente existente hasta ahora— (p. 216).

Ciertamente, el concepto de globalización es tan diverso que ha llegado a ser definido según el área en la que se desea destacar sus efectos, pero siempre con mayor énfasis en el ámbito económico y social por la envergadura de su naturaleza; no obstante, el ámbito político juega un papel importante, pues la eliminación de los impuestos, gravámenes, tasas arancelarias, etc. facilitan los procesos de globalización. En opinión de Tanzi (2004): “La globalización y la apertura de las económicas tienen gran incidencia en la política fiscal [...] la necesidad de diversas reformas en un país que se une al mundo globalizado” (p. 11). Este argumento optimista propone que con la globalización habrá completa libertad tanto para ofertar cuanto para demandar bienes y servicios con un gran flujo internacional de divisas, obteniendo como resultado que los factores de producción sean íntegramente transferibles, en una suerte de expansión capitalista;<sup>32</sup> por ello, cabe decir que, si bien la globalización ha sido definida como un acierto mundial, en la mayoría de los casos, existen también quienes se han preocupado por exteriorizar las desventajas que este fenómeno trae consigo, siendo las más destacadas las siguientes, juntos con sus ventajas:

### **Ventajas**

- La globalización en ocasiones permite reducir los costos de producción (mano de obra, materia prima y costos indirectos de fabricación); por ende, presupone mayor oferta de bienes con precios más baratos.
- Con la globalización hay una mayor integración en lo económico, social y cultural; sin embargo, se debe considerar el plano político-jurídico. Desde el punto de vista de Cárdenas (2013): “La globalización puede entenderse en sentido genérico como la creciente gravitación de los procesos económicos, sociales y culturales [...]

---

<sup>32</sup> Desde la posición del mismo Hobsbawm (1999) manifiesta que: “Las grandes industrias electrónicas empezaron a globalizarse a partir de los años sesenta [...] Algunas se instalaron en las ‘zonas francas’ extraterritoriales (offshore) que ahora empezaron a extenderse en su abrumadora mayoría por países pobres con mano de obra barata” (p. 283).

En consecuencia, todos los Estados tienden a implementar en sus legislaciones domésticas una cierta homogeneidad” (p. 78).

- Globalización implica inversión extranjera —empresas multinacionales— con mayor innovación tecnológica y económica, derivando en el aumento de empleo y, en el caso de los empresarios, más beneficios.

### **Desventajas**

- La globalización es el mejor pretexto para la fuga de capitales, desde los países mal administrados (pobres) hacia los países industrializados (ricos).
- Este fenómeno incide directamente en la marginación económica, acentuando la poca competitividad respecto de las empresas transnacionales; consecuentemente, hay un mayor desempleo —reemplazo de las máquinas—. En palabras de Rigioli (2018): “Con el advenimiento moderno de la globalización, esto se ha visto agravado por la transferencia masiva de millones de puestos de trabajo [...] los empresarios tratan de reemplazar al máximo de mano de obra por máquinas” (p. 47).
- Las políticas socioeconómicas de la globalización reflejan problemas demográficos, que afectan la estructura familiar (población escasa y vieja) y a la geopolítica con el cambio de ideología (gustos y preferencias).
- Asimismo, desde el punto de vista ambiental, el fenómeno globalizador se traduce en la irresponsabilidad de las transnacionales al explotar los recursos naturales.

Aunque la globalización incide principalmente en lo económico y lo social, no deja de lado otros aspectos que trascienden a escala mundial, sobre todo en los países industrializados; de este manera, en lo tecnológico, abarca la tendencia tanto en la comunicación como en la información; en lo económico, la especialización productiva de los países desarrollados y emergentes, no deja de ser obligatorio para los demás; en lo cultural, es imposible desconocer cuáles son los hábitos

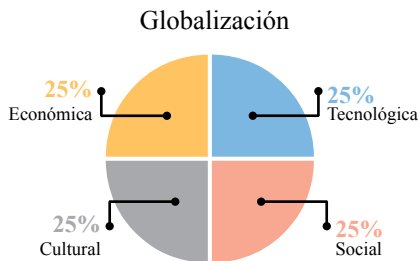
y las costumbres del mundo en general; y, en lo social, las grandes movilizaciones humanas son prueba fiel de un mundo cada vez más globalizado. Para ello, estableceremos los semblantes más importantes de este fenómeno dividido en partes iguales, los cuales serán analizados de acuerdo con sus componentes (órbita globalizadora). En las siguientes tabla y gráfico se muestra en porcentajes cómo la globalización ejerce un idéntico impacto en los aspectos técnico, académico y socioeconómico en las últimas décadas, según la organización de servicios sin fines de lucro Idealist:

*Tabla 2.1 Aspectos de la globalización en Latinoamérica*

Globalización	
Porcentaje	Aspectos
25	Tecnológicos
25	Económicos
25	Culturales
25	Sociales

Fuente: [www.idealist.org](http://www.idealist.org)

Elaborado por: los autores



*Gráfico 2.1 Globalización. [www.idealist.org](http://www.idealist.org)*

Para Latinoamérica, el proceso de globalización más influyente es el económico y se refleja en la dependencia al capitalismo europeo, desde el siglo XVI con las colonias hasta inicios del siglo XIX, considerando que los recursos de las Américas fueron la fuente de acumulación



del capital para las monarquías de España y Portugal, con un menor influjo para los países de Francia y Holanda. Empero, esta dependencia continúa y, aunque se interrumpió por los conflictos bélicos de la primera mitad del siglo XX, en la segunda mitad del mismo siglo la región pasó a depender de los Estados Unidos de Norteamérica, postergando nuevamente nuestra economía por la escasa industrialización y abundante comercialización de materias primas. A propósito de esto último, es preciso medir la economía latinoamericana, tomando en cuenta el valor de la actividad económica de una nación (Producto Interno Bruto, PIB). El crecimiento económico obedece a la producción de bienes y servicios; o sea, el comercio de bienes y servicios realizados a nivel mundial. Así, la tasa de crecimiento del PIB anual a precios constantes, expresados en porcentajes de los 10 primeros países de un total de 18 países de habla hispana y portuguesa (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Rep. Dominicana, Uruguay y Venezuela, excepto Cuba por no existir información). Esta muestra se aplicará en todos los indicadores de este capítulo, según la CEPAL (2018):

*Tabla 2.2 Tasa de crecimiento del PIB Latinoamérica en el año 2018*

<b>Tasa de crecimiento PIB</b>	
Porcentaje	País
7,0	Rep. Dominicana
4,2	Bolivia
4,0	Perú
3,8	Honduras
3,7	Chile
3,6	Panamá
3,3	Guatemala
3,2	Paraguay
2,6	Costa Rica
2,5	Colombia

Fuente: CEPAL

Elaborado por: los autores



Gráfico 2.2 Tasa de crecimiento del PIB Latinoamérica. CEPAL

Del gráfico anterior, observamos que el crecimiento del PIB —sector real—, en los países de la región, muestran realidades muy contrastantes; por ejemplo, la República Dominicana cuenta con el producto interno bruto más alto de un 7%, en tanto que Venezuela, aunque no se muestre en el gráfico, su PIB es llamativamente negativo (19,6%). Pero, dentro de la dinámica de la actividad económica regional, es necesario hacer un balance del PIB con el sector externo, y su medida son las exportaciones totales de bienes FOB (free on board/libre a bordo) de la balanza de pagos. De esta manera, las exportaciones latinoamericanas totales expresadas en millones de dólares en el año 2018, según la CEPAL son:

Tabla 2.3 Exportaciones totales de bienes FOB Latinoamérica en el año 2018

<b>Exportaciones</b>	
Dólares (millones)	País
451.082,3	México
239.522,4	Brasil
74.708,4	Chile
61.801.0	Argentina

49.066,5	Perú
44.259,3	Colombia
33.677,0	Venezuela
22.132,8	Ecuador
13.370,3	Paraguay
13.352,7	Panamá

Fuente: CEPAL  
Elaborado por: los autores

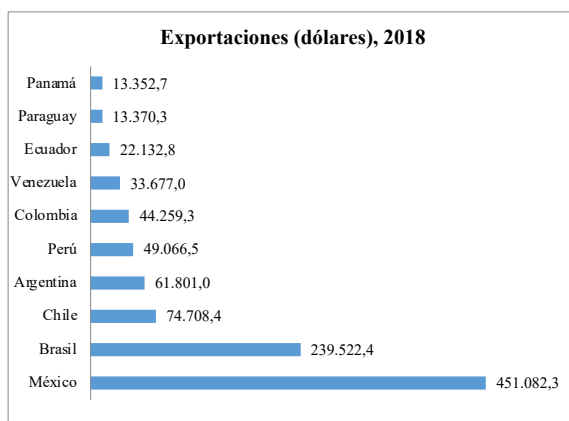


Gráfico 2.3 Exportaciones de bienes FOB Latinoamérica. CEPAL

Advertimos que México (451.082,3 millones de dólares) es el país que más exporta de los primeros 10 países latinoamericanos; sin embargo, este valor se compara con el total de las importaciones, buscando determinar el superávit o déficit comercial. La mayor cantidad de exportaciones representa expansión económica de un país; precisamente, la apertura que ofrece el incremento de la renta nacional implica mejor calidad de vida de las personas; por ende, hay mejoras en otros aspectos como los socio culturales. Es así que la conectividad cultural introduce nuevas lenguas, siendo el idioma inglés el más influyente para nuestra región. En términos de porcentajes, la influencia del idioma inglés en América Latina, en el año 2018, según la página web Topidiomas, es la siguiente:

Tabla 2.4 Influencia del inglés en Latinoamérica en el año 2018

Influencia del inglés	
Porcentaje	País
6,6	Argentina
5,9	Rep. Dominicana
5,7	Perú
5,6	Ecuador
5,5	Brasil
5,5	México
5,4	Uruguay
5,3	Chile
5,1	Colombia
5,0	Costa Rica

Fuente: [www.topidiomas.com](http://www.topidiomas.com)

Elaborado por: los autores

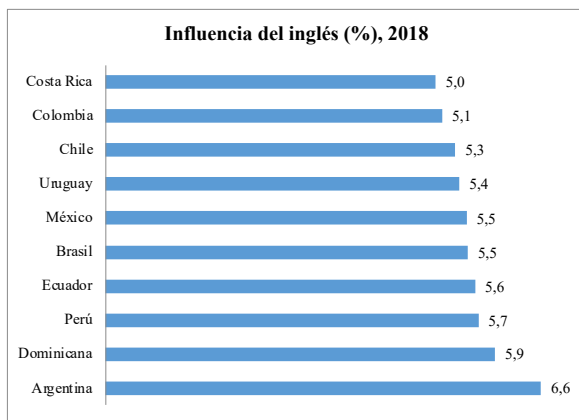


Gráfico 2.4 Influencia del inglés en Latinoamérica.

[www.topidiomas.com](http://www.topidiomas.com).

Por lo visto, la globalización lingüística tiene un factor común como es la preferencia por el idioma inglés. En Latinoamérica, Argentina es el país con el más alto porcentaje (6,6) y se ubica en el puesto 23 a nivel mundial.

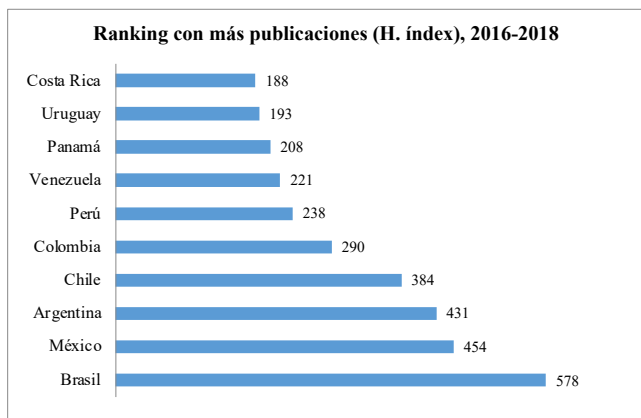
Con todo lo señalado, es muy común relacionar la globalización exclusivamente con el progreso técnico, porque hay razones suficientes para esta asociación involuntaria. No obstante, al hablar de un mundo futuro colmado de innovaciones técnicas, este podría surgir solo en un entorno global, y no pasa solo con la automatización de los sistemas tecnológicos, también pasa por la generación de nuevos conocimientos científicos (sociedad del conocimiento). En este sentido, el siguiente análisis extrajo información relacionado con la producción científica regional, cuyas características son el número de documentos publicados, citables e indexados, durante el periodo (2016-2018). Para la revista regional *Scimagojr*, los datos de la productividad científica de las universidades latinoamericanas van a depender de los factores endógenos como son la cultura científica, la estructura educativa superior de cada país, entre otros, y de los factores exógenos considerados intrínsecos en la mundialización con corrientes tecnológicas avanzadas y, por qué no decir la influencia de los países vecinos con mayor y mejor estructuración sobre el conocimiento científico. Así, los primeros 10 países de la región, según datos mostrados en la plataforma Scimagojr son:

*Tabla 2.5 Ranking de publicaciones en Latinoamérica, 2016-2018*

<b>Ranking con más publicaciones (H. índice), 2016-2018</b>				
Nº	Nombre del país	# documentos publicados	# documentos citables	# H. índice
1	Brasil	238.334	221.633	578
2	México	73.990	67.515	454
3	Argentina	43.503	39.673	431
4	Chile	41.959	38.952	384
5	Colombia	35.627	33.187	290
6	Perú	8.952	7.930	238
7	Venezuela	4.926	4.514	221
8	Panamá	1.823	1.658	208
9	Uruguay	5.015	4.550	193
10	Costa Rica	3.338	3.053	188

Fuente: [www.scimagojr.com](http://www.scimagojr.com)

Elaborado por: los autores



*Gráfico 2.5 Ranking de publicaciones en Latinoamérica.*

[www.scimagojr.com](http://www.scimagojr.com)

Como se puede observar en el cuadro y gráfico anterior, la hegemonía le pertenece a Brasil, ubicándose en el primer lugar a nivel regional; asimismo, se puede advertir la consistencia investigativa de los primeros 5 países. Sin embargo, nuestro mejor referente (Brasil) ocupa apenas el puesto 15 a nivel mundial, lo cual demuestra las grandes falencias en el quehacer científico latinoamericano. Una adecuada medición se basa en la cantidad de documentos con indexación en revistas de alto impacto (Scopus, Web of Science, etc.).

Este apartado presentó todo lo que la globalización introduce en el campo académico. Por otro lado, el proceso globalizador está vinculado estrechamente con el fenómeno social de la migración, es por ello que se considera conveniente desarrollar este tema en las siguientes páginas, pues su connotación es ciertamente relevante para Latinoamérica.

### **2.2.2 Inflación en América Latina**

La globalización y la inflación latinoamericana están estrechamente relacionadas, puesto que la crisis financiera de épocas atrás y actuales, en la mayoría de naciones de la región, los convirtió en grandes deudores con intercambios comerciales perjudiciales, una tasa baja de

acumulación de capital, mínimas oportunidades laborales, entre otros; lo que dio lugar a las inflaciones (Ospina *et al*, 2018). Así, la inflación resulta ser un fenómeno económico que es introducido, generalmente, cuando hay desequilibrio entre las fuerzas de la oferta y demanda de mercado, siendo la principal causa el aumento en los precios de gran parte los productos del mercado de forma continua. Este fenómeno se manifiesta en la pérdida de valor de la moneda<sup>33</sup> nacional cotejado con los precios de la canasta básica familiar; por ende, no tener la capacidad para comprar y/o rentar bien o servicio alguno en periodo dado. Por ejemplo, los gustos y preferencias del consumidor pueden afectar al equilibrio general de una economía que, dicho de otro modo, se dará cuando la oferta disponible se restringe por la insuficiente productividad —poca especialización productiva—, lo cual se reflejará en insuficiente ahorro e inversión. A decir de Samuelson & Nordhaus (2000):

La inflación ocurre cuando sube el nivel general de precios. En la actualidad se calcula mediante índices de precios, promedios ponderados de los precios de miles de productos individuales. El índice de precios al consumidor (IPC) mide el costo de una canasta de bienes y servicios de consumo a precios de mercado, en relación con el costo la canasta en un año base dado (p. 633).

Los instrumentos para determinar la inflación son los indicadores y/o índices; estos medirán los incrementos en los precios de una canasta básica familiar. Entre los indicadores más comunes para medir la inflación están:

- **Índice de Salarios (IS).** Compara las variaciones en los salarios mensuales.
- **Producto Nacional Bruto (PNB).** Compara los precios de un periodo corriente con el precio base.

<sup>33</sup> Samuelson & Nordhaus (2000) citando a Keynes:

Se dice que Lenin declaró que la mejor forma de destruir el sistema capitalista era corromper la moneda. Con un proceso continuo de inflación, los gobiernos pueden confiscar, de manera secreta y sin ser observados, una parte importante de riqueza de sus ciudadanos (p. 632).

- **Índice de Precio del Consumidor (IPC).** Compara los precios de los productos de consumo.
- **Índice de Precios al Productor (IPP).** Compara el precio promedio de los bienes y servicios.

El proceso inflacionario dentro de un contexto globalizador advierte cuáles son las causas más comunes para su motivación. Estas se dan:

- **Por el consumo.** Cuando la demanda de bienes excede la capacidad de producción o importación de bienes, los precios tienden a aumentar.
- **Por los costes.** Cuando el precio de las materias primas se incrementa, el productor aumentará los precios del bien final en beneficio propio (utilidad).
- **Por las expectativas.** Cuando se solicita un alza salarial debido a las especulaciones de mercado, causando un aumento en los precios de los bienes de consumo.

En la mayoría de los casos, este proceso especulador es un fenómeno que afecta a todos los países del mundo, sin duda, en diferentes medidas; de ahí que los bancos centrales son los custodios para ajustar las altas tasas de interés en función de reducir la recesión económica. Sin embargo, la inflación se caracteriza habitualmente por una serie de factores económicos y sociales, ligados con el PIB, las tasas de interés, los precios, los salarios, el desempleo, entre otros; los cuales son comunes en las economías latinas. A continuación, se detalla el tipo y grado:

- 1) **Hiperinflación.** Cuando hay un aumento exagerado de la inflación, llegando a los 3 o más dígitos y se expresa en la pérdida casi total del poder adquisitivo de la moneda; por ejemplo, Venezuela con un 1.370.000% en el 2018, según la estimación del FMI.
- 2) **Inflación galopante.** Cuando hay un aumento visible de la inflación, llegando a los 2 dígitos y se expresa en la pérdida del valor de la moneda; por ejemplo, Argentina con un 47,6% en el 2018, según la entidad estadística de ese país.



- 3) **Inflación moderada.** Cuando la inflación baja por la elevación lenta en los precios y no supera el dígito; por ejemplo, Perú con un 2,2% en el 2018, según los datos de su Banco Central.<sup>34</sup>

Podemos también citar otras representaciones del proceso inflacionario como: la reflación, que se obtiene al estimular la economía por medio de las políticas monetarias y/o fiscales, apostando por un aumento de la masa monetaria y disminuyendo los impuestos; también está la deflación, que se genera por la baja en los precios de los productos; y la estanflación, que se produce por el estancamiento de la economía y por el alto índice de desempleo.

Asimismo, los fenómenos socioeconómicos son asociados con la problemática financiera, fruto de los créditos de organismos internacionales. Teniendo en cuenta el artículo de Herrero (2018): “Las investigaciones desarrolladas con anterioridad en torno a la deuda externa, considerando el caso latinoamericano [...] coinciden en confirmar el negativo impacto de la deuda [...] y el límite que impone al desarrollo tanto de los países como de la zona” (p. 46). Estos bancos conceden préstamos monetarios con tasas de interés basados en el mercado que, en la mayoría de los casos, superan el crédito inicialmente otorgado. Para el efecto, es obligatorio hacer una analogía de las economías de la región con base en la evolución de la deuda externa relacionada con el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y otros acreedores internacionales. Ahora bien, partiendo de las obligaciones mantenidas con las aludidas instituciones, se observará que en los últimos años la característica común es el incremento de la deuda externa total en millones de dólares corrientes, considerando los mismos 18 Estados independientes de habla hispana y portuguesa, según los datos de la CEPAL (2018):

---

<sup>34</sup> En el caso ecuatoriano, el organismo que regula las estadísticas, generalmente se llama Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC); sin embargo, cada nación latinoamericana tiene su nomenclatura propia, aunque toda la data de nuestra región se traslada a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), organismo regional que mantiene un enfoque socialista, lo cual puede perder en muchos de los casos la objetividad necesaria.

Tabla 2.6 Deuda externa total en Latinoamérica en los últimos años

<b>Deuda externa</b>	
Dólares (millones)	Año
990.351,3	2009
1.197.732,4	2010
1.343.091,4	2011
1.492.450,1	2012
1.624.829,6	2013
1.801.978,1	2014
1.821.380,1	2015
1.890.805,6	2016
1.991.732,4	2017
2.069.310,8	2018

Fuente: CEPAL

Elaborado por: los autores

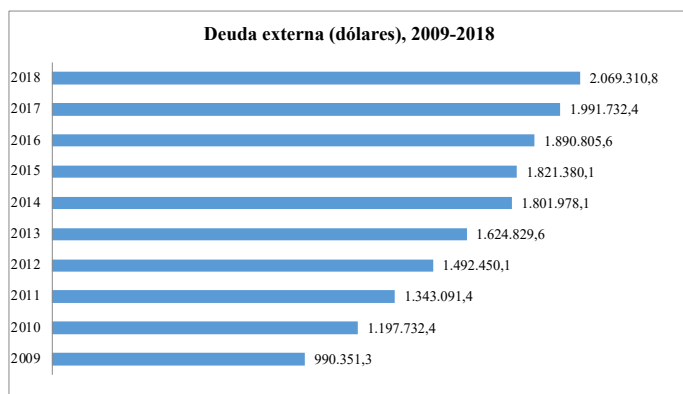


Gráfico 2.6 Deuda externa en Latinoamérica. CEPAL

Del cuadro anterior se concluye que, entre los años 2009 y 2018, la evolución de la deuda es perjudicial para Latinoamérica, pues los 18 países muestran un aumento adverso de 2 veces más que el año base, con una media de \$1.622.366,2 millones. Consecuentemente, el costo de vida en algunos de los países de la región van acumulando una inflación que, en ciertos casos, es muy alarmante como el de Venezue-

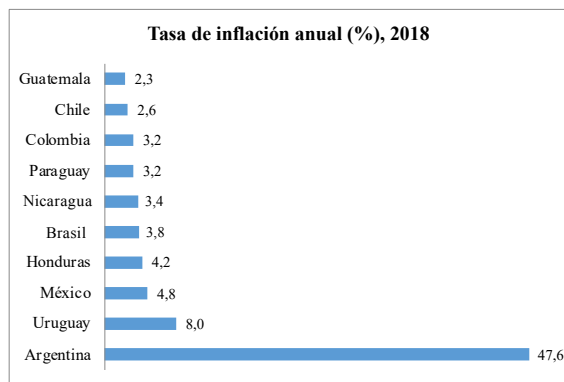
la; según su Parlamento, la inflación cerró en 7 dígitos (1.700.000%, aproximadamente) en el año 2018. Indicadores como el IPC, que es publicado por los bancos centrales e institutos de estadísticas de cada nación, muestran las variaciones de este fenómeno socioeconómico. Así, el porcentaje anual en los primeros 10 países con la mayor inflación en el año 2018, según la CEPAL son:

*Tabla 2.7 Países con la mayor tasa de crecimiento anual del índice de precios al consumidor en Latinoamérica, en el año 2018*

<b>Tasa de inflación</b>	
Porcentaje	País
47,6	Argentina
8,0	Uruguay
4,8	México
4,2	Honduras
3,8	Brasil
3,4	Nicaragua
3,2	Paraguay
3,2	Colombia
2,6	Chile
2,3	Guatemala

Fuente: CEPAL

Elaborado por: los autores



*Gráfico 2.7 Países latinoamericanos con mayor inflación. CEPAL*

Se consideró apropiado no incluir en el análisis a Venezuela, porque no existe información real (valores distintos entre su Banco Central y el Parlamento venezolano). Por otro lado, Argentina (47,6%) es el país con una tasa de inflación anual galopante, contraria a lo que es la inflación moderada del resto de países examinados, con un promedio aproximado del 4%. Pues bien, cabría preguntarse, si es justificable que los pueblos latinoamericanos opten por migrar a los Estados Unidos de Norteamérica o Europa, buscando mejorar su calidad de vida. En síntesis, la progresiva inflación y la agobiante deuda externa implica: falta de plazas de trabajo, precios elevados de los productos, inseguridad jurídica y social, entre otros. Dogmáticamente hablando, es todo un tema que conviene desplegar.

### **2.2.3 Migración en América Latina**

En términos generales, se sabe que la migración humana resulta ser un movimiento poblacional de un lugar a otro, sea este de manera interna o externa, pero en cualquiera de sus modalidades se considera un fenómeno social importante, debido a que su peregrinaje está en función de diferentes componentes; por ejemplo, económicos, políticos, religiosos, culturales, entre otros. También, se sabe que la migración forma parte de la corriente globalizadora, pues la mundialización ha acentuado más los desplazamientos de los latinoamericanos. Desde la perspectiva de Aruj (2008):

Las explicaciones que dan cuenta de los motivos de este fenómeno se vinculan con la falta de trabajo, la persecución político-ideológica, la inseguridad producto de la violencia, las guerras, la persecución étnico religiosa los problemas socioeconómicos, el mejoramiento de la calidad de vida, la búsqueda de desarrollo individual o familiar, oportunidades de empleo y educación, acceso a bienes y servicios, entre otras (pp. 97-98).

Tomando como referencia que la mencionada migración es un problema demográfico, con una profunda repercusión en todo el planeta, resulta vital aclarar que este fenómeno ocurre desde la misma prehis-

toria, porque nuestros antepasados subsistían en calidad de nómadas, con la finalidad de preservar la especie en los diferentes ambientes y espacios de la tierra. Algo muy parecido sucede hoy en día, pero con el aditamento especial de que su tránsito humano ya no es temporal; al contrario, este se realiza de manera indefinida. Por otro lado, los flujos migratorios, al ser considerados como un fenómeno social, tiene varios aspectos tanto positivos como negativos que, vistos desde una óptica distinta, puede variar. Entonces, el traslado será positivo, siempre y cuando haya progreso:

### **Ventajas**

- Mejor calidad de vida en las familias
- Apertura del mercado laboral a las mujeres
- Remesas
- Aprendizaje de nueva producción
- Libre tránsito de los factores de producción

### **Desventajas**

- El país carente de la mano de obra laboral
- La mano de obra inmigrante barata
- Discriminación e intolerancia
- Familias disfuncionales
- Pérdida de culturas propias

De las consideraciones citadas, los países con mayor la afluencia de migrantes en el mundo son los países de Norteamérica y de Europa suroccidental, su índice inmigratorio elevado registra movilizaciones masivas del norte de África, de toda Latinoamérica y de los países neutrales de Medio Oriente. El peregrinaje humano tiene repercusiones físicas y psicológicas; situación que no es impedimento ante el deseo por cambiar su realidad. A continuación, en un plano descriptivo se observará el porcentaje de latinos inmigrantes alrededor del mundo, según datos de la ONU entre los años 2010-2015:

Tabla 2.8 País destino migratorio para los latinoamericanos, 2010-2015

<b>Destino migratorio</b>	
Porcentaje	País
72,0	EE. UU.
9,0	España
2,5	Canadá
1,0	Reino Unido
1,0	Japón
3,5	Extrarregional
11,0	Intrarregional

Fuente: ONU

Elaborado por: los autores

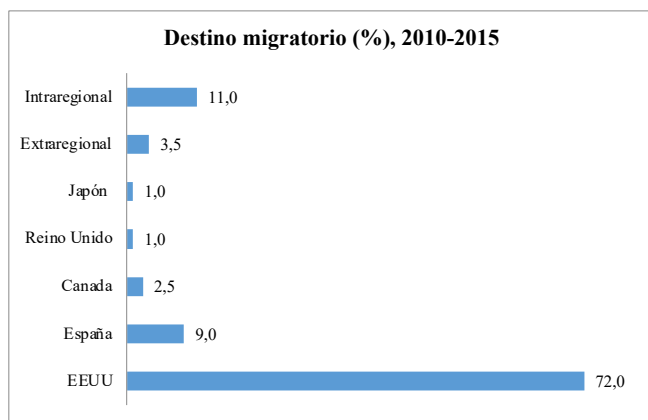


Gráfico 2.8 Destino migratorio latinoamericano. ONU

Como ya se indicó, el proceso migratorio sobrevenido en Latinoamérica obedece, sobre todo por una mejor expectativa de vida, siendo los Estados Unidos el destino primordial. Así, del 100% de latinos radicados en dicho país en el año 2015, según la (ONU, 2016) son de los siguientes países:

Tabla 2.9 Inmigrantes latinos en Estados Unidos en el año 2015

<b>Inmigrantes</b>	
Porcentaje	País
63,0	México
10,0	Puerto Rico
3,8	El Salvador
3,7	Cuba
3,0	Rep. Dominicana
2,3	Guatemala
14,2	Otros

Fuente: ONU

Elaborado por: los autores

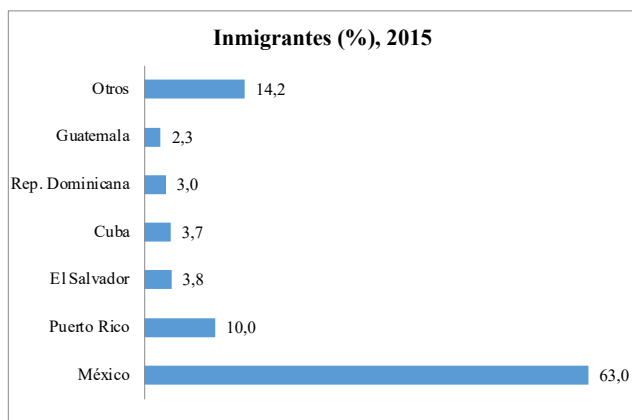


Gráfico 2.9 Inmigrantes latinos en Estados Unidos. ONU

De la información presentada, observamos cómo México es el país con la tasa más alta de migrantes en los Estados Unidos (63%); además, se deduce que la tasa de migración latina tiene fluctuaciones de acuerdo al número de entradas o salidas del país; por ello, la tasa neta de migración poblacional de los primeros 10 países se expresa en porcentajes por cada mil habitantes, según datos de la CEPAL:

Tabla 2.10 Tasa neta de migración latinoamericana en el año 2015

<b>Migración neta</b>	
Porcentaje	País
-16,5	El Salvador
-10,1	Nicaragua
-6,2	Rep. Dominicana
-6,6	Paraguay
-5,0	Perú
-4,8	Honduras
-4,8	Uruguay
-2,1	Guatemala
-1,3	Colombia
-1,3	México

Fuente: CEPAL

Elaborado por: los autores

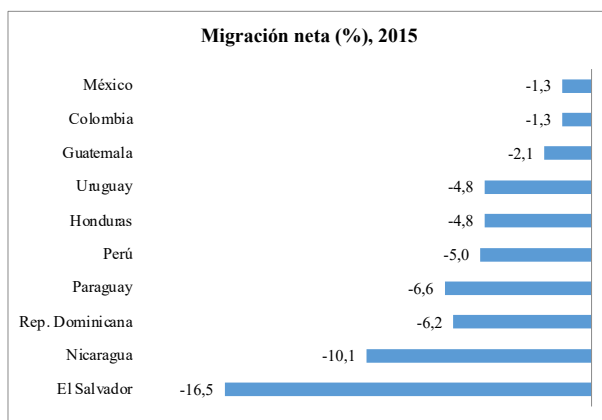


Gráfico 2.10 Migración neta latinoamericana. CEPAL

El gráfico muestra que los 10 países latinoamericanos estudiados mantienen una tasa neta de migración negativa; o sea, salen más personas de las que entran con una media de -5,9% por cada mil habitantes, siendo por lejos El Salvador (16,5%), el país con la tasa más alta de



migración negativa; sin embargo, hay países como Brasil que, aunque no se muestre en el gráfico, es uno de los pocos países que registran saldo migratorio positivo. De este modo, exponemos que este fenómeno social es la impronta de nuestra realidad política, económica y cultural; por esta razón, importante será hacer un análisis de cuán eficiente puede resultar la integración y dependencia socioeconómica en la Comarca Latina.

## **2.3 Dependencia e integración latinoamericana**

Latinoamérica se ha caracterizado por mantener un cierto diálogo entre sus integrantes. Las cumbres latinoamericanas de jefes de Estado buscan hacerle frente a una serie de procesos, cambios y transformaciones en sus economías que, en unos casos, implican la dependencia e integración y, en otros casos, una disociación. En cualquier caso, la notoriedad de sus consecuencias se traduce en la aparición de epifenómenos socioeconómicos, tales como los procesos de urbanización, las reformas agrarias, entre otras. Según Bretón (2006): “[...] la economía campesina ha dejado de ser parte de una sociedad eminentemente local para pasar a pertenecer a un espacio más amplio que pertenece a una [...] dimensión más macro o global” (p. 60).

### **2.3.1 Características de las economías de los países latinoamericanos**

La economía mundial a lo largo de la historia ha sufrido diferentes transformaciones que han afectado de un modo u otro a las diferentes regiones. Ineludiblemente, el mundo se ha conectado con el mundo a través de distintos procesos económicos, que, siendo exitosos, representan un claro beneficio para cada sector miembro. Esta situación nace a partir de las diversas ventajas y desventajas propias de cada región, pues mientras una de ellas produce materia prima, la otra produce artículos terminados. En consecuencia, todos sabemos que la región latinoamericana es rica en recursos naturales, en tanto que hay otras regiones que se han caracterizado por su desarrollo tecnológico,

principalmente. Luego, América Latina se ha visto en la necesidad de vender su materia prima a las regiones industrializadas a un bajo precio, mientras estas han percibido la posibilidad de vender esa misma materia prima con valor agregado a un alto precio, iniciándose un proceso de desigualdad económica mundial, cuyos efectos negativos se mantienen en la actualidad. Desde luego, es importante mencionar que la comarca no ha atravesado solamente pobreza en toda su historia, pues su realidad tampoco le permite convertirse en una economía competitiva para las regiones o países industrializados. Básicamente, lo citado es la mayor causa para la grave inestabilidad económica que ha soportado Latinoamérica, sumada a esta una serie de factores externos que van de la mano con lo político, lo público y lo estatal. Así lo plantea Reyes (2004):

[...] A partir de los años cincuenta, América Latina llevó a la práctica la política de industrialización por sustitución de importaciones (ISI). Esta fórmula que constituyó un eje de desarrollo para la región dominó en muchos países hasta fines de los años setenta y principios de los ochenta, cuando penosamente da inicio la aplicación de planes de ajuste macroeconómico. Estos últimos fueron consecuencia, entre otras razones, de la generación del problema de la deuda externa en la región (p. 12).

La región ha pasado por ajustes estructurales, siempre buscando la estabilidad económica y, hasta cierto punto, independencia productiva y autosustentable, obviamente, sin mayor éxito. Sin embargo, hay países latinos que han tenido avances significativos en este sentido, debido a sus grandes potencialidades económicas basadas en una extensa gama de recursos naturales que son exportados a los principales mercados mundiales donde son procesados a gran escala. Por ello, se rescata a los países latinoamericanos que alcanzaron el progreso, gracias a un conjunto de convenios o acuerdos con los países industrializados, lo que les ha permitido desarrollar mejores y promisorios capitales, fundamentados en estrategias de intercambio de bienes, en una suerte de

“trueque contemporáneo”, donde América Latina ha proveído de cárnicos, cereales, lanas, cueros, salitres, minerales, petróleo, cacao, azúcar, café, entre otros, hacia Europa, Estados Unidos de Norteamérica y Asia oriental, preponderantemente. Esta situación fue la plataforma que colocó a la región latinoamericana dentro del mercado internacional con un modelo primario exportador que se formalizaba, generalmente, en las ciudades portuarias litorales, permitiendo su crecimiento tangible a través de los medios de transporte (puertos y vías férreas), creación de servicios, inversión extranjera para la intromisión de los vertederos de gas, electricidad, telégrafos, teléfonos, etc.; es decir, desde mediados del siglo XIX hasta 1930, aproximadamente, Latinoamérica fue parte de la economía mundial, aunque lamentablemente, siempre estuvo supeditada a la demanda de los países desarrollados. Como lo afirma Hobsbawn (1999):

No ha de sorprender que los estados poscoloniales que surgieron por docenas después de la segunda guerra mundial, junto con la mayor parte de América Latina, que era también una de las regiones dependientes del viejo mundo imperial e industrializado, se vieran agrupados con el nombre de “tercer mundo” —expresión según se dice acuñada en 1952 (Harris, 1987, p. 18) — para distinguirlos del “primer mundo” de los países capitalistas desarrollados (p. 358).

En principio, Reino Unido siempre tuvo gran injerencia sobre el mercado latinoamericano; Londres era el centro financiero del mundo, hasta antes del inicio de la I Guerra Mundial (1914); Estados Unidos (1918) se convirtió en una gran potencia industrial y un fabuloso financiador de productos primarios, comprando varias compañías inglesas y francesas; por ende, América Latina dependía de la suerte de este país y del resto de países que le seguían en progreso económico; dicho de otra manera, la suerte económica de la región dependía de los grandes cálculos comerciales extranjeros. Pero el auge norteamericano no fue eterno y el país del norte también atravesó una crisis que le llevó a meditar su estructura y a generar acuciosos ajustes eco-

nómicos; así pues, el “jueves negro”<sup>35</sup> fue uno de los agudos rezagos que se evidenció con la caída de los precios de las acciones de la bolsa de Nueva York, caída que afectó a los bancos, empresarios, obreros, trabajadores, etc., arrastrando a gran parte de las regiones que dependían de este en el mercado. En resumen, se podría decir que la crisis del capitalismo provocó como consecuencias las siguientes:

- La caída de precios internacionales
- La caída de las exportaciones
- La caída de la producción
- La caída de los salarios
- El aumento de la desocupación
- La caída de los créditos internacionales, entre otros de comparable envergadura.

Consecuentemente, la región también se vio afectada y, lógicamente, detuvo su expectante crecimiento, porque cayeron los precios de sus productos primarios y las exportaciones en un 50%, hecho que provocó una reestructuración de sus estrategias económicas con un crecimiento hacia adentro, tratando de producir lo que antes se importaba; o sea, formar su industria nacional centrada en la fabricación de perfumes, alimentos, electrodomésticos, bebidas, vestuario, medicamentos, entre otros.

Cada Estado debió endeudarse para crear su producción nacional a un nivel industrial de mediana calidad. Estados Unidos fue su principal acreedor. Roosevelt denominó a esta fase mercantil como la “política del buen vecino”. Pero la debacle económica latinoamericana continuó hasta el punto de convertirse en el epicentro de fuertes estallidos sociales y de una aguda inestabilidad política, caracterizada por la presencia de

---

<sup>35</sup> El Crack Bursátil del 29 tuvo lugar el 24 de octubre de 1929, fue la fecha en la que cayó la Bolsa de Nueva York, que según Hernández (2014) se:

[...] denominó Jueves Negro, al producirse el colapso de las cotizaciones de la Bolsa de Nueva York. Desde esta fecha, hasta 1933, el PIB de los Estados Unidos bajó más de 45%, y el desempleo creció desde un millón hasta trece millones de ciudadanos (p. 93).

golpes de Estado, dictaduras, caídas gubernamentales, procesos inflacionarios, etc., que hicieron de la región una estéril industrialización. Cabe remarcar que, al cabo de tanto, Latinoamérica terminó con una alta deuda externa que pronto se convertiría en impagable, quedando sometida a los designios del estado extranjero interventor; no obstante, con el advenimiento de la II Guerra Mundial, la Comarca Latina pudo recuperarse en algo, puesto que demandaban alimentos y algo de bienes que los países industrializados no proveían. Sin embargo, Estados Unidos pronto se recuperaría, y ya conscientes de lo importante que resultaba ser productores de su propia materia prima y de las alianzas con América Latina —principal distribuidor de alimentos—, empezó a apoyar a gobiernos autoritarios con quienes se estableció una casta socio-política-económica dependiente, cuyos intereses propios estuvieron por encima de los colectivos. Así, la dependencia económica de Latinoamérica con los Estados Unidos Norteamérica no cesó y parece no cesar, pues, en mayor o menor grado, se ha mantenido a través del tiempo. En alusión a Hobsbawn (1999):

[...] la mayor parte del continente reconocía ser lo que ahora se denominaba una dependencia “neocolonial” de una potencia imperial única, los Estados Unidos [...] En los años setenta se hizo cada vez más evidente [...] la diferencia entre ambas zonas, ahora llamadas con frecuencia “el Norte” y “el Sur”, se iba dilatando a ojos vista, la distinción estaba plenamente justificada. La diferencia en el PNB per cápita entre los países “desarrollados” y los subdesarrollados [...] siguió aumentando: el de los primeros era, en promedio, 14,5 veces mayor que el PNB per cápita de los segundos en 1970, y en 1990 era más de 24 veces mayor” (pp. 361-362).

En esencia, la comarca ha seguido su suerte en función de la suerte extranjera. Su realidad económica depende del vaivén financiero del mercado global, pues, como ya se indicó, la falta de tecnología para transformar la materia prima nos ha llevado a una serie de reformas que en su mayoría resultaron ineficientes.

### **2.3.2 Cambios agrarios y procesos de urbanización latinoamericanos**

La agricultura es la actividad económica principal de la región latinoamericana. Su origen se remonta a la mismísima prehistoria del ser humano, pues, si bien es cierto que en el Paleolítico los hombres se dedicaban a la caza y a la pesca, mientras que las mujeres a la recolección de frutos, no es menos cierto que, en el Mesolítico, con el cambio climático, la agricultura, junto con la ganadería y la domesticación de ciertos animales, se convirtió en la actividad comercial por excelencia. En esa época las mujeres tuvieron una presencia activa dentro de la siembra y el cultivo, gracias a su destreza con la recolección de frutos, haciendo germinar una serie de productos adicionales, distintos a los ya existentes (arroz, cebada, trigo y maíz); en consecuencia, debieron innovar las técnicas y los utensilios más livianos y sencillos para la caza, la recolección de frutos, el transporte y la industria textil. Asimismo, cabe mencionar que el descubrimiento de los metales y el avance de la ciencia aportaron sobremanera para la creación de nuevos utillajes para el cultivo, aumentando la producción y destacando la agricultura. Es importante distinguir que no todos quienes trabajaban la tierra eran dueños de las tierras, pues, en su gran mayoría, eran trabajadores; situación que evidentemente dividía a la sociedad entre jerarca y oprimido. De acuerdo con Diamond (1987):

[...] Las sociedades agrícolas subsisten porque fragmentan a la sociedad en clases sociales; los campesinos eran la más baja, y facilitaban la vida a una élite de explotadores gobernantes y sacerdotes; los campesinos proveían de soldados a estas sociedades que se dedicaron a expulsar de la tierra fértil a recolectores y cazadores. Aseguran que el cambio a la agricultura supuso la servidumbre y la subordinación de la mujer (p. 64).

Entonces, se puede desprender que con el advenimiento de una agricultura más refinada se presentaron epifenómenos sociales que colocaban

a los campesinos y a la mujer en calidad de siervos, naciendo así una estratificación de clases bastante marcada dentro de la América Latina. Sin embargo, regresando del excurso, se concluye que la agricultura en la región se convirtió en el eje central de nuestra economía y fue progresando cada vez más en técnicas, métodos y formas que provocaron la denominada *revolución verde*, que consistió en el uso de abonos, fertilizantes y pesticidas para el refinamiento del agro, provocando un aumento en la producción de las tierras, el desarrollo de nuevos productos, etc. Lo referido imprimió una época de cambios agrarios dentro de Latinoamérica, que devino en dos revoluciones agrarias denominadas como la “Revolución Mexicana” (1910) y la “Revolución Boliviana” (1952), dando lugar a programas formales de reformas agrarias.

La Revolución Mexicana dio importancia y curso a los reclamos reivindicativos de tierras agrícolas, dando paso a una reforma agrícola que fue ratificada en la Constitución de 1917. Este episodio sirvió de premisa para que, posteriormente, otros países de la comarca hicieran reformas agrarias dentro del mismo contexto; así, Guatemala (1952), Bolivia (1953), Cuba (1959), Venezuela (1960), Chile (1971), Perú y Nicaragua (1979), entre los principales. Es así que estos países promulgaron cambios agrarios, dentro de los cuales estaba la creación de una “Ley Agraria de Punta del Este”,<sup>36</sup> que fue promovida por la mayoría de los países latinoamericanos en 1961, por la Conferencia Interamericana en Uruguay y por el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica. Estos textos normativos versaban, principalmente, sobre los medios para asegurar y promover la provisión de los servicios básicos en el área rural, el acceso a viviendas saludables y la organización de los beneficiarios. No cabe duda que los cuerpos legales que regulan la función agraria son susceptibles de desarrollo; sin embargo, desde una

---

<sup>36</sup> Ley Agraria de Punta del Este, conferencia desarrollada el 13 marzo de 1961 en Uruguay, con el objetivo de impulsar una reforma agraria y evitar la expansión de la Revolución Cubana. Alegrett (2013) dice:

A partir de 1961, se dictaron leyes agrarias en casi todos los países de América Latina, gracias al impulso dado por la Conferencia Interamericana de Punta del Este (Uruguay) y al apoyo político-económico prestado por el Gobierno de los Estados Unidos en el marco del programa “Alianza para el Progreso” (párr. 11).

perspectiva comparada, se colige que definitivamente su promulgación representó un significativo avance para América Latina.

Por otro lado, en los siglos XIX y XX comienza todo un proceso de urbanización regional, que se caracterizó por la migración de la población campesina a la ciudad en aras de progreso económico, político y social. Consecuentemente, estos periodos forman parte importante de los anales de la historia citadina, considerando que estas empezaron a ser el punto de encuentro campesino para el desempeño de la vida, el trabajo y demás actividades cotidianas, al punto de convertirse en un fenómeno socioeconómico, junto a la modernización de la sociedad y a la industrialización. Esta situación representó una gran plataforma para el despegue comercial de las industrias, porque la mano de obra era más fácil conseguir y el elemento humano más resistente en ciertas actividades; no obstante, en contraposición a este panorama favorable para la industrialización de las ciudades, se encontraba el abandono del campo, la falta de quienes cultiven la tierra y, en consecuencia, la escasez de los productos, que por ventaja pronto fueron recuperados por los mismos industrializados. De todas formas, las ciudades crecieron con la población migrante campesina, en diferentes ámbitos, precisamente, por esto surgieron las metrópolis, con un alto nivel de urbanización del 75,3% a inicios del siglo XXI, expresados en porcentajes desde el año de 1925 hasta una proyección del año 2025, según los datos de la ONU:

*Tabla 2.11 Urbanización latinoamericana, 1925-2025*

<b>Urbanización</b>	
Porcentaje	Año
25,0	1925
41,4	1950
61,2	1975
75,3	2000
82,2	2025

*Fuente: ONU*

*Elaborado por: los autores*



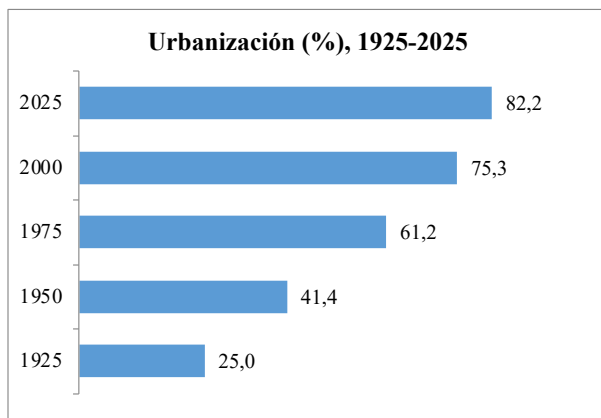


Gráfico 2.8 Destino migratorio latinoamericano. ONU

Lo expuesto justifica este hecho debido a diferentes causas, a saber: a) La falta de trabajo en áreas rurales, b) La búsqueda de un trabajo mejor remunerado, c) Una mejor calidad de los servicios sanitarios y educativos y d) Un mayor entretenimiento. etc. Lo cierto es que en la Comarca Latina más del 85% de la población total se encuentra localizada en las urbes, siendo los países con la mayor tasa de urbanización los siguientes: Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, México, Perú, Venezuela, Uruguay y Puerto Rico. Cabe recalcar que esto no siempre ha significado un avance en todo sentido, puesto que la otra cara de la moneda es bastante oscura, y es que con el crecimiento de las ciudades también han incrementado los problemas derivados de la criminalidad e inseguridad ciudadana, debido a que no todos los provenientes de las áreas rurales están capacitados para competir por el trabajo deseado y encontrar otra vía para el ansiado progreso, recurriendo, por lo tanto, en muchas ocasiones, a la mendicidad o las bajas pasiones que podrían generar desorden y desorganización social. Para el efecto, es pertinente puntualizar que la urbanización provoca una serie de ventajas y otras desventajas que merecen ser enunciadas:

### **Ventajas**

- Avance laboral.
- Progreso económico.
- Mejoras internas urbanas.
- Integración social y cultural.

### **Desventajas**

- Impacto en el ambiente y en la calidad de vida, por una alta contaminación (más tráfico, más desechos, más basura, etc.).
- Efectos sobre la pobreza (mala nutrición, mortalidad infantil, hacinamientos, etc.), debido a los asentamientos informales.
- Asentamientos informales más vulnerables a los desastres naturales o provocados, fruto de su estado de inseguridad.
- Problemas sociales (sobrepoblación, levantamiento de barrios pobres, desempleo, delincuencia, etc.).
- Dependencia urbana de la zona rural, en torno a los productos cultivados.
- Degradación psicológica, porque el cambio de zona conlleva un renacer distinto al original.
- Degradación de tierras y ecosistemas.
- Pérdida de la propiedad cultural.

En definitiva, el proceso de urbanización de América Latina es indudable en los diferentes cambios sociales que sufren las zonas urbanas y rurales, resultando ser un avance, en ciertas ocasiones, y un retroceso, en otras. Por lo tanto, ante la inestabilidad socioeconómica que vive la región, se procuró —continúa— una mayor integración y dependencia intrarregional. En palabras de Hobsbawn (1999): “Verdaderamente, la desigualdad social de la América Latina no puede dejar de guardar relación con la ausencia de reforma agraria en tantos de sus países” (p. 357).

### 2.3.3 Pactos y tratados de integración latinoamericanos

En la Comarca Latina irrumpió la intención de integración regional por una serie de razones económicas, sociales, políticas, medioambientales, laborales, comerciales y culturales, que redundaban en beneficios ciudadanos; los cuales se consolidó el 18 de febrero de 1960, con la firma del Tratado de Montevideo, integrando países como Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Formularon la implementación de una zona de libre comercio por medio de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC). La integración, a pesar de tener varios propósitos que partieron de distintos ámbitos, tiene por objetivo básico reducir las barreras entre países, estimulando el comercio mundial para lograr un progreso regional. Este proceso multidimensional enfrenta diferentes panoramas de varias organizaciones latinoamericanas, tales como el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), Comunidad Andina de Naciones (CAN), Comunidad del Caribe (CARICOM), Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), Sistema de Integración Centroamericana (SICA), Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), entre otros principales. Todos estos llevados a cabo a través de pactos, acuerdos y tratados que procuran integrarse a nivel regional y subregional. A continuación, se observará la cronología de integración regional, según la ONU:

*Tabla 2.12 Pactos y tratados de integración latinoamericana, 1960-2014*

<b>Pactos de integración</b>	
País	Año
Montevideo	1960
Cartagena	1969
Chaguaramas	1973
Panamá	1975

Montevideo	1980
Asunción	1991
Tegucigalpa	1991
Caracas	2004
Suramérica	2014

Fuente: ONU  
 Elaborado por: los autores

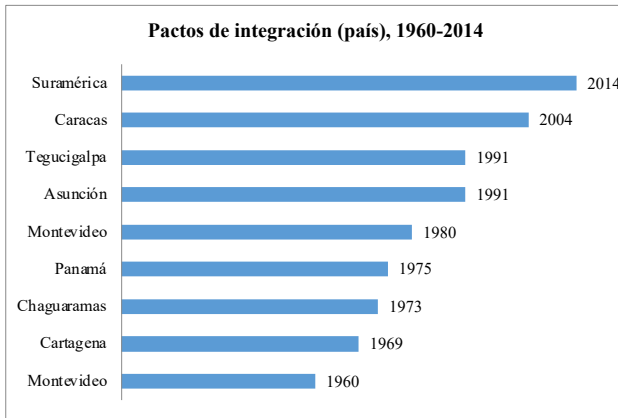


Gráfico 2.12 Integración latinoamericana. ONU

- La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) se fundó en 1960, a través del Tratado de Montevideo, entre Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, Perú y Uruguay. Su propósito fue la creación de un mercado común en Latinoamérica, impulsando el comercio regional mutuo entre los países miembros y con los Estados Unidos y con Europa, que propenda a la eliminación de tarifas y restricciones en el comercio, con ciertas limitaciones (servicios). Sin embargo, este pacto fue el inicio de una propuesta plausible y sostenible dentro del tiempo.
- La Comunidad Andina de Naciones (CAN) es una organización conformado en 1969, a través del Acuerdo de Cartagena. Su sede se encuentra establecida en Lima, Perú. Su misión es generar la

normativa a la cual se sujetarán los países miembros de la región para ejecutar sus planes o proyectos económicos de integración.

- La Comunidad del Caribe (CARICOM) es la organización de naciones y estados del Caribe, que fue creada en 1973 mediante el Tratado de Chaguaramas. En ella se trata de promover la integración económica mediante políticas exteriores favorables para la región.
- El Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) fue creado en 1975 por medio del Convenio Constitutivo de Panamá. Es una organización interestatal, cuya sede se ubica en Caracas. Su objetivo principal es promover un sistema de consulta y coordinación mutua sobre las estrategias económicas y de integración.
- La Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) fue fundada en 1980, con la intervención del ALALC. Su sede se encuentra establecida en Montevideo. Su propósito principal fue la creación de un gran mercado común en aras de procurar el desarrollo económico y social de la región.
- El Mercado Común del Sur (MERCOSUR) está conformada por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Fue creada en 1991, por medio del Tratado de Asunción. Su propósito es fomentar el libre intercambio de bienes, capital y tránsito de las personas entre los países miembros de la región, así como avanzar en una mayor integración política y cultural entre los asociados, pretendiendo la unión aduanera que implica la existencia de un arancel externo común.
- El Sistema de Integración Centroamérica (SICA) es una asociación económica, cultural y política de los Estados de Centroamérica. Fue creada en 1991, a través el Protocolo de Tegucigalpa. Entre sus vitales objetivos se encuentra el fomento de cooperación económica por medio de la rebaja de barreras comerciales, arancelarias, ambientales, sociales y ecológicas.

- La famosa Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) es una organización creada en 2004 con el propósito de cooperación internacional, bajo los principios de solidaridad, ayuda económica mutua y complementariedad entre los países, mediante el intercambio de bienes y servicios para satisfacer las necesidades de los pueblos, más que una vinculación comercial de por sí. Su misión trascendental es avanzar en el desarrollo sostenible.
- La Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) es una organización que resulta de la unión de dos uniones aduaneras previamente existentes: (CAN) la Comunidad Andina de Naciones y el MERCOSUR. Su finalidad es constituir un área de libre comercio para la región, por medio de la eliminación de las tarifas a los productos no sensibles para 2014 y para los sensibles hacia el 2019. Una de sus grandes intenciones es crear una moneda común, Parlamento y pasaporte común.

Estas y otras organizaciones han sido creadas con la misma finalidad de cooperar con la integración regional en temas económicos, sociales, políticos, ecológicos, aduaneros, etc. No obstante, es importante recalcar que Latinoamérica no solo se encuentra inmersa dentro de pactos y acuerdos entre los naciones de la región, sino que, además, cuenta con acuerdos extrarregionales que le permiten anclar sus horizontes a un nivel más alto; así, por ejemplo, se tiene una estratégica alianza con la Unión Europea —(TLC) tratado de libre comercio regional o internacional de carácter bilateral—, con la finalidad de intensificar el diálogo financiero, tecnológico, científico, investigativo, energético, climático, laboral y otros. El primer encuentro entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe se celebró en Río de Janeiro en 1999, el cual albergó a 48 mandatarios europeos y 33 iberoamericanos, tratándose temas de envergadura económica, estrategias contra la pobreza, a favor de la equidad y justicia social, fortalecimiento a la democracia, al Estado de Derecho y la paz internacional. Es decir, el mundo se ha cohesionado a favor de una integración

general que permita unir fuerzas para obtener beneficios comunes. En síntesis, los diferentes acuerdos de integración a todo nivel llevan al surgimiento del fenómeno denominado como “Nuevo Regionalismo”, que implica la conexión norte-sur para la regulación de varios aspectos que afectan en unos casos y benefician en otros al mundo.

## **2.4 Economía alterna y su efecto en América Latina**

El fenómeno de la globalización no llegó solo a Latinoamérica, sino que vino acompañado de una serie de epifenómenos que se constituirían en un permanente reto para la estabilidad y gobernabilidad social, económica y política de la Comarca Latina. Los nuevos canales de producción, comercio y consumo florecieron para los latinos, quienes han sufrido una metamorfosis en su modo de vida; pues sus cultura, costumbres y hábitos se han ajustado a las nuevas condiciones de vida provocadas por los efectos globales.

Cada Estado, país o subregión han confeccionado sus propias políticas de adecuación al nuevo mundo, y toda la región se ha aliado por medio de convenios o acuerdos mutuos y solidarios para contrarrestar los efectos negativos de la globalización en Latinoamérica. Las ventajas y desventajas de este fenómeno tienen su tratamiento especial, pero nada más cierto que, así como la región latinoamericana se ha visto beneficiada por la apertura, también se ha visto perjudicada por la intrusión de problemas ajenos a su realidad social y que deben afrontar día a día.

### **2.4.1 El tráfico de drogas**

En América Latina, el fenómeno globalizador transformó las economías y las sociedades de modo definitivo; los países han sufrido varios contrastes en sus actividades debido a la concurrencia de una variedad de consecuencias que han sido producto de la evolución de las formas económicas humanas. Así, las economías mundial y latinoamericana, que en sus inicios se centraron en la producción netamente agrícola-

la, más tarde en la manufacturera, y posteriormente en la industrial, traspasaron las fronteras ampliando sus horizontes a través de la producción de sistemas tecnológicos, de información, telecomunicaciones, transportes, entre otros, que abrieron los mercados financieros y generaron movimientos de capitales a niveles formidables.

Estos nuevos panoramas que de entrada parecían una extraordinaria oportunidad para el comercio mundial y para el desarrollo económico de América Latina, más tarde sería también la plataforma sobre la cual el comercio ilícito formaría su punto de apoyo para su gran internacionalización; es decir, la globalización, así como implicó una expansión de los mercados nacionales y el intercambio internacional de los productos y servicios, también significó serias complicaciones para el planeta y, particularmente, para la Comarca Latina, asociados a la producción, el tráfico y consumo de drogas, la exclusión social, delincuencia, inseguridad y violencia, debilidad institucional, ingobernabilidad, etc. La calidad de vida de la población se vio afectada, al igual que la estabilidad regional. En efecto, América Latina produce el 100% de la hoja de coca, la pasta base de cocaína y el clorhidrato de cocaína en el mundo. También es productora de marihuana, amapola, opio, crack y heroína. Dicha producción es distribuida tanto para el consumo interno como para la exportación, siendo Estados Unidos el mayor mercado de consumo de drogas ilícitas. Se calculan unas transacciones de hasta 600.000 millones de dólares al año, aproximadamente, generadas por el tráfico y consumo de drogas; situación que convierte a Latinoamérica en el centro de recepción de una economía alterna. Repasando este asunto, los economistas de origen estadounidense Samuelson & Nordhaus (2000) sostienen:

Como sucede con todas las estadísticas económicas, las cuentas de la balanza de pagos contienen necesariamente errores estadísticos (llamados “discrepancia estadística” u errores y omisiones). Todos estos errores reflejan el hecho de que muchos flujos reales y financieros (desde pequeñas transacciones de dinero hasta tráfico de drogas) no se registran (p. 566).



En este marco, el Sistema de las Naciones Unidas tiene tres disposiciones internacionales sobre la fiscalización internacional de drogas, tales como la Convención Única<sup>37</sup> de 1961 sobre Estupefacientes emanada por el Protocolo de 1972, el Convenio sobre Sustancias Sicotrópicas de 1972, y la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes (sustancias sicotrópicas) de 1988. De igual modo, los órganos internacionales encargados de hacer fiscalización y seguimiento son la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE), el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID) y la Comisión de Estupefacientes del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC). Así, estas disposiciones para el control internacional del tráfico de drogas giran, esencialmente, en torno a la penalización del consumo, a la penalización del lavado de dinero, a la extradición de acusados por el delito de narcotráfico, y a la cooperación judicial internacional, en lo referente al aporte e intercambio de pruebas (Borrero, 2009).

Pues bien, en distintos países de la región se han diseñado políticas para reprimir la oferta y reducir la demanda de drogas; sin embargo, pese a existir una regulación para controlar el consumo y tráfico de drogas y sus consecuencias, en Latinoamérica existe una dinámica corriente de productores, consumidores y comercializadores que se han favorecido de este ilícito y, frente a la fiscalización pública emprendida a niveles nacional e internacional, la producción de estupefacientes, en vez de disminuir, en muchos casos se ha caracterizado por expandirse y ocupar áreas destinadas a la agricultura. De ahí que muchos campesinos e indígenas han abandonado la producción agrícola para incorporarse al cultivo ilegítimo de drogas, pues su rentabilidad es mucho mayor indudablemente. Por lo tanto, es cada vez más despejada la razón por la que una serie de planes, programas o proyectos públicos para anular el narcotráfico ha fracasado olímpica-

---

<sup>37</sup> Según Ríos (2019): “La Convención Única sobre Estupefacientes, firmada el 30 de marzo de 1961 en Nueva York, es el tratado internacional contra la manufactura y el tráfico ilícito de drogas estupefacientes que conforma la base del régimen global de control de drogas” (p. 10).

mente, y es que la renta económica obtenida del agro no es comparable con las ganancias económicas que representa la producción y tráfico de drogas.

Frente al problema social, económico y político que el tráfico de estupefacientes significa para el Estado y la sociedad como tal, se han promocionado distintas políticas que permitan al campesinado y a todos quienes trabajan en el campo el acceso a créditos, tecnologías y mercados seguros para que puedan cultivar, cosechar y vender sus productos a mayor escala. Adicionalmente, los gobiernos cooperan con estrategias para prevenir el consumo de drogas a edad temprana en los sectores más vulnerables (adolescentes, mujeres pobres, menores, otros); así como para disminuir el daño causado, para ello se impulsan iniciativas de gestión, cooperación, financiamiento, investigación y prevención, entre distintos organismos de diferentes países de la región. A saber:

- Bolivia ha desarrollado el Plan Dignidad, cuyo fundamento es la erradicación de los cultivos ilícitos de coca y el desarrollo económico alternativo por medio de la promoción de actividades productivas lícitas, inversiones sociales y de infraestructura.
- Chile ha creado el Fondo de Proyectos Concursables del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CANACE), prometiéndole asistencia técnica y financiera a las instituciones públicas y privadas para el desarrollo de proyectos de prevención, tratamiento y rehabilitación de las personas inmersas en el mundo de las drogas. De igual manera, se creó los Sistemas Comunales de Prevención (SISCOP), que tiene por objeto ayudar a los miembros de la propia comunidad en el marco de la prevención y la reducción del consumo indebido de drogas.
- Colombia ha incentivado programas de desarrollo alternativo para los campesinos e indígenas, dedicados a la actividad ilícita como medio de subsistencia. Así, El Plan Colombia es un proyecto de

desarrollo social que enfrenta los problemas relativos a la economía de la droga, a la violencia social y política.

- Guatemala ha instituido el Plan Nacional que involucra a sectores de la sociedad, a organismos gubernamentales y no gubernamentales, que trabajan en aras prevenir, cooperar y colaborar entre sí para el control y reducción de oferta y demanda de la droga.
- México se destaca por promover el desarrollo integral de las regiones, mediante los programas de prevención de cultivos ilícitos. Es acertado señalar que, desde el ámbito jurídico, este país considera como atenuantes para el delito del tráfico de drogas a la escasa instrucción, la extrema pobreza y el aislamiento social.
- En el vecino país de Perú se estableció la Comisión de Lucha contra el Consumo de Drogas, que ha conseguido resultados mediante el Programa Nacional de Desarrollo Alternativo, manejando la producción lícita y su comercialización, servicios financieros rurales, apoyo al crédito productivo, control del medioambiente, inversión privada, provisión de infraestructura social y la mejora en la prestación de servicios sociales, entre otros.
- En Venezuela han trabajado mediante programas sociales que buscan prevenir el uso y abuso de las drogas, tales como la creación de escuelas de tiempo completo, la construcción de viviendas sociales, la estabilización del empleo y disminución del desempleo, a fin de proporcionar a la población mejores condiciones de vida.

En conclusión, América Latina ha emprendido un gran esfuerzo por detener al fenómeno de la droga y sus graves consecuencias; lamentablemente, los resultados no han tenido la dimensión deseada, pues los impactos ambientales, sociales y económicos han sido altísimos. La droga es prioridad en la agenda de la gobernabilidad latinoamericana, porque los estragos que deja este monstruo son graves en términos de violencia, desorden, delitos económicos, corrupción, etc. La producción, consumo y tráfico de drogas es una constante en la región.

Países como Colombia, Perú, Bolivia y otros practican el cultivo de coca, marihuana y amapola. A partir de 1994, Colombia ha elevado la producción de las drogas mencionadas, en tanto que han rebajado en Bolivia y Perú. La mitad de la producción total de cocaína es destinada a mercados mundiales: un 35 % a los Estados Unidos y un 65% a Europa. El recorrido de distintas drogas es diverso cada vez, pues sus traficantes abren nuevas rutas en cuanto se ven en riesgo por el control de los gobiernos; empero, las rutas más conocidas son: la cocaína es llevada primero a México o Canadá para ser entregada después a Estados Unidos; otras veces, esta pasa por Brasil, Argentina, Venezuela, Chile, para llegar a Europa y América del Norte; en fin, la zona del Caribe es la ruta más frecuente para el tráfico de drogas hacia el país norteamericano, aunque ha tomado cierta importancia la ruta del Pacífico, pasando por América Central, mientras que de Brasil para Europa. Tomando en consideración las rutas comerciales —en su mayoría procedentes de América Latina— de este fenómeno, es preciso indicar que las Naciones Unidas, en su informe del 2019, revela cuál es un estimado de la población a nivel mundial que consume drogas:

*Tabla 2.13 Consumo drogas oriundas de Latinoamérica en los últimos años*

<b>Consumo de drogas</b>	
Población (millones)	Año
210,0	2009
226,0	2010
240,0	2011
243,0	2012
246,0	2013
247,0	2014
250,0	2015
256,0	2016
271,0	2017
269,0	2018

Fuente: ONU

Elaborado por: los autores

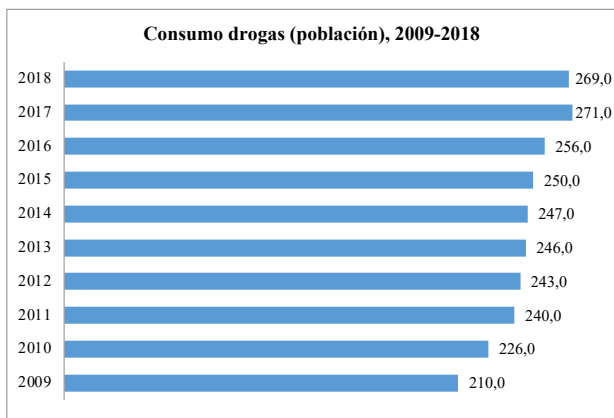


Gráfico 2.13 Consumo de drogas latinas a nivel mundial. ONU

En general, el consumo y tráfico de la droga depende de la ubicación geográfica; es decir, la droga tiene su ruta propia, pero abarca todo el mundo. De hecho, según el último informe mundial sobre las drogas de las Naciones Unidas, el 5,6% de la población mundial consume algún tipo de narcótico. En estos últimos años, el promedio de consumidores de drogas es de 246.800 millones, aproximadamente, y se calcula que cada año mueren cerca de 600.000 personas, por causas atribuibles a las drogas. El consumo de drogas se ha convertido en un problema gravísimo de salud pública; no obstante, existen sectores de la población que no consideran al consumo y su tráfico que deba ser penalizado; al contrario, promueven su legalización; por ejemplo, Brasil, en el año 2006, despenalizó la tenencia de marihuana para uso personal, y Colombia ha aceptado la tenencia de cualquier droga en uso personal, entre otros casos. Ciertamente, en Latinoamérica el debate sobre estas dos posturas ha sido una constante; aunque, en su mayoría, los países de la región han optado por contribuir en el control y la erradicación, puesto que consideran que su despenalización y legalización trae consigo altos niveles de delincuencia y violencia; además, tengamos presente que la citada penalización y legalización tiene diferentes objetivos sociales y económicos, como lo hacen notar Arriagada & Hopenhayn (2000):

Despenalización del consumo de marihuana, por ejemplo, implica no criminalizar a la persona que tiene problemas con estas sustancias y focalizar los esfuerzos para enfrentar esta adicción mediante políticas públicas acertadas; mientras que legalización, en cambio, implica emprender una gran industria de la droga para el consumo masivo (p. 35).

Finalmente, lo cierto es que las drogas en América Latina se han transformado en la fuente alterna de la economía de varios sectores de la población; pero, asimismo, es la plataforma de diferentes desordenes sociales, cuyo intento de erradicación ha sido vulnerable frente a los beneficios económicos que esta propicia. Por ello, Dammert (2009) explica que: “[...] luego de tres décadas de guerra contra las drogas los resultados han sido limitados; porque, las hectáreas de coca cultivadas no se han reducido, los impactos perjudiciales en términos ambientales son altos y América Latina ha visto un aumento del consumo” (p. 112).

#### **2.4.2 El armamentismo**

El fenómeno globalizador ha arrasado con el mundo y Latinoamérica, en diferentes esferas y desde distintas perspectivas. La producción, el consumo y el tráfico de drogas ilícitas son solo una más de sus consecuencias, pues la globalización intervino por completo en el progreso mundial y regional, y dejó abierta una amplia puerta para el libre intercambio de culturas, costumbres, comercios, tecnologías, técnicas, políticas, etc., derribando brechas limitrofes e induciendo un estrechamiento humano. Conforme se ha dejado claro, las secuelas de la globalización han sido consideradas como ventajosas y desventajosas, según su ámbito de aplicación en el tiempo y el espacio. El armamentismo es otra consecuencia negativa de este fenómeno que merece su particular revisión y efecto en América Latina.

La región Latinoamericana se identificó por ser armamentista a comienzos de la segunda mitad del siglo XX; sin embargo, dejó de serla por medio de los diferentes acuerdos de paz con los distintos países y

subregiones del sector, y el advenimiento de nuevas democracias desmilitarizadas, recibiendo en este sentido el apoyo de los Estados Unidos, por medio de la política de embargo a la venta de armas de alta tecnología, que formó una contribución a la estabilidad política del hemisferio. En su defecto, con la cesación de la Guerra Fría, el levantamiento de la medida de embargo, la liberación de las barreras, el incremento de la seguridad ciudadana, el menoscabo social, el deterioro de las democracias, la apertura de nuevos canales y demás patologías globales, el armamentismo se reactivó, iniciando con las armas ligeras que se encuentran en poder de los ciudadanos que han hecho de América Latina una región con altos niveles de homicidios.

Alrededor de 500 millones de armas de fácil manipulación, aproximadamente, han sido expendidas en la región, de las cuales 300 millones tienen un origen ilegal. En Brasil, 15 millones de armas ligeras están en manos privadas, tal como afirma Manrique, (2006): “[...] en Brasil hay 15 millones de armas cortas en manos privadas, nueve de ellas ilegalmente y probablemente cuatro en la de criminales” (p. 7). En tanto que, en Estados Unidos, el número de armas ligeras alcanza al número de ciudadanos. Es oportuno mencionar que la mayoría de dichas armas de uso personal provienen de los países socialistas, los cuales están vendiendo sus armas viejas a un bajo precio, aprovechando la tendencia de los latinoamericanos para andar armados, toda vez que este hecho es asumido como símbolo de poder en el medio que se desenvuelven y bajo las circunstancias en que se desarrollan. Consecuentemente, la Comarca Latina se ha visto obligada a invertir un alto rubro en el resguardo policial y vigilancia privada, con la finalidad de limitar la acción delincuencia que azota a la zona debido a la posesión ilegal de armas —de todo tipo—, al hacinamiento de las cárceles, la congestión judicial, la impunidad ante la violación de los derechos humanos, entre otros, que, de una forma u otra, perturban el orden social respectivo.

Esto quiere decir que el armamentismo ha alcanzado niveles superiores en los últimos tiempos y se ha transformado en un epifenómeno

difícil de controlar. Los fenómenos globales han hecho aún más posible la violencia armada y, cada vez, se van multiplicando más actos dentro de esta actividad. En contrapartida, los gobiernos se ven en la necesidad de reequiparse de armamento vasto para defender al Estado y alimentar centenares de efectivos militares para la defensa contra la violencia social. Cada país vive sus propias circunstancias y, en razón de ellas, adquieren sus provisiones en medida de lo posible; por ejemplo, Colombia, para mantener su ofensiva contra el crimen organizado, la subversión y el paramilitarismo, a través de la compra de los equipos de vigilancia fluvial, helicópteros y radares; Venezuela, para resistir y defenderse de una posible invasión de los Estados Unidos, ha comprado más de cien mil fusiles AK, ocho buques de guerra, veinticuatro aviones Sujoi, entre otros; Chile, para resistir y defenderse de una posible guerra con Perú, debido a sus problemas en las fronteras marítimas; Perú, para combatir y defenderse por las mismas razones limítrofes, y prevenir el resurgimiento de Sendero Luminoso; Brasil, para salvaguardar su perspectiva hegemónica en la región y asegurar un espacio permanente en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas; Ecuador, para resguardar sus fronteras limítrofes con Colombia; México, para hacer frente al narcotráfico. Tal como lo afirma Bartolomé (2013):

- El reemplazo de material obsoleto o que está llegando al fin de su vida útil (Chile, Perú, Brasil, Venezuela y Colombia).
- La sustitución de proveedores tradicionales por razones políticas, económicas o tecnológicas (Brasil y Venezuela).
- La mejora de las capacidades para el combate contra organizaciones insurgentes o criminales (Colombia, Perú y México).
- La preservación de los recursos naturales estratégicos, percibidos como vulnerables a apetencias exógenas (Brasil).
- La ocupación de espacios geográficos carentes de presencia estatal efectiva, en las que se incluyen zonas de frontera (Brasil y Bolivia).
- La adecuación de capacidades para la mediación en operaciones multinacionales de paz (Argentina y Uruguay).



- El incremento de la capacidad disuasiva frente a ocasionales agresores externos motivados por actores ideológicos (Venezuela).
- La búsqueda de prestigio y optimización del status internacional del país (Brasil).
- La aceptación de donaciones y el aprovechamiento de oportunidad de compra en condiciones especiales (Bolivia y Ecuador).

De todas formas, frente a todo este equipamiento bélico latinoamericano existen varios argumentos que van a partir de quienes piensan que este armamentismo regional es parte de una modernización marcial necesaria, mientras hay quienes creen que este armamento no es más que una amenaza al mundo —*Igitur qui desiderat pacem, praeparet bellum*—.<sup>38</sup> Entonces, el armamentismo presente de América Latina viene dado gracias al fenómeno globalizador en un sentido doble; esto es, por parte del Estado, en sus diferentes afanes de defensa y seguridad, y por parte de los ciudadanos, preparándose para sus iniciativas delincuenciales. Para Cocimano (2006):

La relación entre drogas, armas y secuestros —afirma Miranda, secretario nacional de Derechos Humanos de Brasil (Ibid) — es directa y es estrecha: los narcos necesitan dinero para traficar armas, entonces la obtienen con los secuestros [...]. Una de las causas de la situación actual de violencia en Río es la gran corrupción policial. Se fueron corrompiendo con el tiempo y, además, en los 70 y 80 hubo convivencia y tolerancia entre los narcos y los políticos [...] Por supuesto, eso está asociado a la corrupción de políticos, de la Policía y también del Poder Judicial, y este es un punto clave de un círculo vicioso que genera *impunidad* (p. 11).

En consecuencia, lo positivo y lo negativo del armamentismo latino se pone de manifiesto y no se puede negar lo preocupante que esto resulta a partir de la directa relación entre drogas, armas y violencia.

---

<sup>38</sup> En español significa: “Si quieres paz, prepárate para la guerra” fue una locución de la Edad Media escrita por Flavio Vegecio (escritor del Imperio Romano del siglo IV).

La única solución que los países latinoamericanos han encontrado para contrarrestar este problema de índoles social, económica y política es la creación de nuevas políticas de seguridad ciudadana y de desarme ciudadano.

## **2.5 El reverdecer del socialismo en América Latina**

El socialismo es un sistema social y económico en razón del cual la sociedad despliega un directo control sobre los medios de producción y las diferentes fuerzas de trabajo, bajo los fundamentos de igualdad social y bienestar común. En efecto, el socialismo emerge como una corriente en defensa de una clase trabajadora explotada<sup>39</sup> por los miembros persistentes de un capitalismo explotador y abusivo; consecuentemente, el socialismo viene a constituirse en la antítesis del capitalismo, con el propósito de construir una sociedad libre, igualitaria y sin clases estratificadas o subordinadas unas a otras, determinada en las luchas primeras por el reconocimiento de los derechos de los trabajadores (siglo XIX) que tomó fuerza y forma en el siglo XX. Los mayores exponentes teóricos del socialismo son Karl Marx, Friedrich Engels, Friedrich Hegel y el práctico Lenin, entre los principales, de reconocida ideología e influencia mundial.

Esta corriente económica tuvo su apogeo en el siglo XX, cuando la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) se instituyó en Estado Federal (1922) constitucionalmente socialista, cuyos principios giraban alrededor de la plena emancipación de la clase obrera, el control del poder y la construcción de un Estado socialista consolidado. Como dice Bonetto & Piñero (2003):

---

<sup>39</sup> Proletariado es la clase trabajadora explotada, que busca, mediante la lucha de clases, tener un dominio sobre la fuerza productiva. Este pensamiento de Marx y Engels dieron inicio al socialismo a través del Materialismo Dialéctico. Es por ello que Karl Marx, en relación con el proletariado, dijo, según Montenegro (2010):

Lo que yo hice, por primera vez, fue probar: 1) Que la existencia de las clases está solamente relacionada con fases particulares, históricas del desarrollo de la producción. 2) Que la lucha de clases conduce inevitablemente a la dictadura del proletariado. 3) Que esta dictadura constituye solamente la transición a la abolición total de clases y a una sociedad sin clases (p. 146).

[...] 1922 es el año oficial de nacimiento de la Unión de las Repúblicas Soviéticas, mismas que ya se habían estado dando sus propias constituciones (Ucrania, Azerbaiyán, Armenia, etc.). En ese año se reúne el Primer Congreso de los Soviets de la Unión que elige el primer Comité Ejecutivo Central y aprueba el nuevo texto constitucional. Este sistema federal se caracteriza por la heterogeneidad de las entidades políticas y administrativamente descentralizadas [...] Se produce una reestructuración de los órganos de poder a fin de contener esta nueva realidad (p. 127).

Sin embargo, el sistema socialista soviético pronto se vino abajo por el gobierno dictatorial implementado por Stalin, quien no permitió a otros partidos políticos la libertad de expresión, con la justificación de combatir al capitalismo y de terminar con los enemigos del Estado, lo cual llevó a la formación del *Comunismo de Guerra*,<sup>40</sup> que consistía en la estatización violenta contra la industria, la propiedad privada y determinados sectores financieros; como resultado, el trabajo de campesinos y obreros servía, en su mayoría, para el Estado, restando solo un poco para su supervivencia. Empero, Stalin logró convertir a la URSS en una gran potencia económica, en momentos cuando el capitalismo decaía estrepitosamente, aunque generó una sociedad civil y obrera subyugada, la cual, después de algunos años, sería la que, cansada del yugo estalinista, derrocarían al sistema totalitario imperante en este país, bajo propósitos de libertad de expresión (*glasnost*)<sup>41</sup> y reestructuración de la política económica (*perestroika*), que presumían su democratización. Sin embargo, más tarde, los países que conformaban

<sup>40</sup> El comunismo de guerra fue un sistema económico y político, que existió en la Rusia Soviética durante la Guerra Civil. En palabras de Estella, Arribas & Dionisio (2001): “Este periodo de <<comunismo de guerra>>, que se extiende de 1917 a 1921, se caracteriza, sobre todo por el fracaso: fracaso en la agricultura, fracaso en la actividad industrial” (p. 171).

<sup>41</sup> *Glasnost y perestroika* fue una política de libertad de expresión a través del movimiento político iniciado por el último gobernante de la Unión Soviética (Mikhail Gorbachov). Como Milia (2015) dice: “Gorbachov inició su campaña de transformación del socialismo soviético con dos lemas básicos de su gobierno, la perestroika o reestructuración (tanto económica como política) y el glasnost o libertad de información” (p. 16).

la URSS buscaban su independencia, puesto que el capitalismo se convertía nuevamente en la salida del socialismo y del comunismo fallido de Stalin, toda vez que el hambre opacaba cualquier intento socialista. Cabe señalar, a paso saltado, que el capitalismo se posicionó como el sistema económico vigente, mientras del socialismo solo quedaron sus postulados. Sus principales supuestos han sido la referencia de varios sistemas políticos latinoamericanos; aunque, ciertamente, el capitalismo eliminó el sistema social, económico y político en casi todo el mundo —hasta hace poco—.

Pese a lo acontecido en la ex-Unión Soviética, al otro lado del continente, en Sudamérica, el socialismo surge como el nuevo sistema de gobierno que conviene a los intereses de la región, con la regencia de varios movimientos políticos y gobiernos que han considerado la idea del socialismo como la ideología política idónea para implementar en América Latina; entonces, germinó el tardío socialismo latinoamericano, comenzando por Cuba y deviniendo en Venezuela, Ecuador y otros, pese a sus particulares diferencias que se apegan a cada realidad, mantendrían en teoría los mismos postulados comunistas que la ex-URSS.

El reverdecer del socialismo en América Latina inició su desarrollo dentro de un contexto político, económico y social repleto de cambios, con una realidad símil y disímil a la vez en cada nación de la región, pero con ciertas coincidencias propias de la cultura, costumbre e idiosincrasia sudamericana, aunque siempre estampada por la injerencia extranjera del país del norte y Europa. La posición económica e industrial de las regiones desarrolladas ha significado la servidumbre y el sometimiento latinoamericano. Así, por ejemplo, está la historia de Cuba que hace referencia a un proceso de dependencia colonial con España y, luego, con Estados Unidos de Norteamérica; situación que implicó la destrucción de su cultura, costumbres e ideas locales, por la imposición de los sistemas políticos, económicos y las culturales extranjeros; por ejemplo, los norteamericanos vieron a este país caribeño como una nueva colonia e invirtieron alrededor de unos

50 millones de dólares (1895), logrando ganancias fenomenales y beneficios cuantiosos, en detrimento del bienestar de la colectividad cubana, cuya economía, para entonces, dependía del mercado “gringo” y de su capital; por ende, les llevó a una suerte de dependencia, sujeción y explotación, mudando a los cubanos en prisioneros del enorme capitalismo norteamericano.

Frente a tal amarga suerte nacional, insurgieron diversos políticos y pensadores, quienes, con ideas revolucionarias y agitadoras, fecundaron un rechazo al intervencionismo estadounidense y pugnarón por independencia, nacionalismo y antiimperialismo. Por una parte, José Martí fue uno de los iniciales políticos y pensadores que repugnó la dependencia *yankee* y habló de libertad e independencia frente a la hegemonía del poderoso país del norte. A partir de los dictámenes de Martí, germinaron múltiples seguidores idealistas que propugnaron la fundación de partidos comunistas con proyectos socialistas. Así, Antonio Mella, Carlos Baliño, Alfonso Bernal y Flavio Grobart fundaron el Partido Comunista Cubano, siguiendo esta línea Gerardo Machado, Antonio Guiteras y Fidel Castro; este último fue quien inició una época de revolución nacionalista y antiimperialista.

Fidel Castro era hermano de Raúl Castro (otro socialista revolucionario) y amigo del *Che* Guevara (revolucionario argentino), con quien planearía una guerrilla revolucionaria para Cuba, en la ciudad de México, en contra del gobierno cubano de Fulgencio Batista, aliado de Norteamérica. De perseguidos políticos por el régimen dictatorial se transformaron en revolucionarios ovacionados por sus compatriotas, e ingresaron a Cuba (1959) aguerridos para implantar un cambio en el sistema cultural artístico, universitario, económico y social. Castro (1993) se distinguió por su elocuencia pública fuerte, provocadora, nacionalista y antiimperialista, y se mantuvo en la palestra con mensajes como el que sigue:

El porvenir de la nación y la solución de sus problemas no pueden continuar dependiendo del interés egoísta de una docena

de financieros, de los fríos cálculos sobre ganancias que tracen en sus despachos de aire acondicionado diez o doce magnates. El país no puede seguir de rodillas implorando los milagros de unos cuantos becerros de oro que como aquel del antiguo testamento que derribó la ira del profeta, no hacen milagros de ninguna clase. Los problemas de la república solo [*sic*] tienen solución si nos dedicamos a luchar por ella con la aquella misma energía, honradez y patriotismo que invirtieron nuestros libertadores en crearla (p. 62).

Nótese el optimismo de Castro en su discurso. Se convirtió en líder de masas, proclamado en las calles y plazas, aunque ofendido por los norteamericanos, pero autodefendido con discursos incendiarios. La Revolución Cubana se convirtió en la corriente en contra de la desesperanza y la corrupción latinoamericana, pese a tener en su contra no solo a Estados Unidos, sino también al mismo Partido Comunista de Cuba, el cual no apoyaba a Fidel por un supuesto proyecto mentiroso, mas este último, junto con guerrilleros, tomó el poder desde el 1 de enero de 1959. Al respecto, Careaga (1997) cita un escrito de Maurice Zeitlin:

La Revolución de Cuba es la primera revolución socialista que tuvo lugar en un país capitalista. País en que la clase propietaria era capitalista y los productores directos eran trabajadores asalariados. En el sector agrario no había campesinos que vivieran a nivel de subsistencia, ni existía el trabajo de aparcería, característico de la economía hacendaria. La clase obrera estaba unida y consciente políticamente. Era una clase nacional organizada que se extendía por toda la nación y que tenía desde hacía mucho tiempo una cultura política socialista y revolucionaria que habían puesto en actividad los anarcosindicalistas y que continuó como liderazgo sindicalista de los trabajadores. No se podía decir lo mismo de ningún otro país en donde se han llevado a cabo revoluciones

en nuestro tiempo, sean esta de carácter anticolonial, nacionalista o comunista (p. 13).

En 1961, Cuba se convirtió en el primer país socialista de América Latina. Sus postulados giraban en torno al desarrollo de una economía interna, en la cual los diferentes medios de producción son de propiedad pública. Desde este punto de vista, la economía socialista iba a evitar la escasez, la inflación, el desempleo y la especulación; es decir, la teoría marxista se ponía en práctica, pretendiendo el progreso nacional, en virtud del desarrollo igualitario, sin injusticia. Por lo tanto, la economía se generaría desde Cuba y para Cuba, limitando la injerencia extranjera y, con ello, el abuso y explotación. El propósito principal era que la economía de Cuba no dependiera solo de la venta de azúcar a Estados Unidos, sino hacer de Cuba una nación sustentable y sostenible. De esta manera, la economía cubana sufrió una serie de transformaciones a través de reformas agrarias que tendrían por objeto: 1) procurar el resurgimiento y extensión de nuevos cultivos que suministren a la industria nacional de materia prima, capaz de satisfacer todas las necesidades básicas internas y para la exportación; 2) Elevar la capacidad de consumo interno mediante el mejoramiento del nivel de vida de la población de las zonas rurales, lo cual reconocería incentivar una mayor producción. Entonces, debido a la proyección de estas políticas, se empezó a producir el tabaco, el plátano y la ganadería, y acabó con el monocultivo del azúcar, principal y único producto de exportación a Estados Unidos; no obstante, a pesar de que la producción cubana creció rápidamente, no dejaron de existir críticas por parte de los mismos revolucionarios que creían a estas políticas como excesivas y automarginales. En este sentido, el obstáculo de intervencionismo extranjero en Cuba parecía para un sector de la sociedad convertirse en el aislamiento nacional y su consecuente muerte lenta.

Es importante mencionar que los Estados Unidos entendió que este socialismo cubano iba a contaminar a toda América Latina, hecho que la colocase en una posición de desventaja comercial y económica, pues

dejarían de beneficiarse de los productos latinoamericanos, fuente de gran parte de su producción y economía nacional. El socialismo cubano se había consolidado, aunque después sufrió una burocratización que sería el inicio de problemas domésticos. Fidel Castro, encumbrado por el apoyo popular, pronto tomaría una posición totalitaria, al punto de que las libertades individuales y colectivas se vieron vulneradas. El aislamiento cubano, ciertamente, pronto implicó una escasez de productos básicos para la supervivencia; situación que provocó que parte de la población migrara por mar a la costa de Miami en busca de un mejor futuro, obviamente huyendo del hambre, la pobreza y la represión política. Esta situación hizo de Cuba un país aislado, reprimido y pobre —una isla en todo sentido—.

Sin duda, Cuba no es el único país, pero sí el primero de la región en adoptar el socialismo como política gubernamental y sistema económico nacional, puesto que Venezuela es otro ejemplo de los países que forman parte del “reverdecer socialista”. El expresidente Hugo Chávez Frías fue el cabecilla de la transformación del sistema político, económico, social y cultural venezolano, y el mentor del llamado “socialismo del siglo XXI”, que consistió en sustituir el mercado como eje articulador de la producción y reproducción de la vida, por un mecanismo alternativo que propenda al bienestar de la población, libertad, progreso integral de sus capacidades y participación activa en los asuntos nacionales, fundamentada en la concepción humanista frente a la ligereza del capitalismo. En efecto, Venezuela antes de Chávez, atravesaba un proceso político demarcado por el deterioro de sus principales actores, la desconfianza ciudadana en partidos políticos tradicionales y el desequilibrio de la gobernabilidad nacional, debido al sistema instaurado desde 1958.

El intervencionismo extranjero hacía de las suyas tanto en Venezuela como en Cuba y otros países de América Latina; consecuentemente, Chávez desplazó toda intervención imperialista extranjera e implementó un nuevo régimen a usanza del socialismo de Castro, mediante una serie de transformaciones y cambios del sistema político, econó-



mico, social y cultural. Los resultados inicialmente sí fueron ventajosos, desde una iniciativa interna; pero, en nombre del socialismo del siglo XXI, Chávez no escatimó esfuerzos para alejar a la oposición de los espacios públicos, políticos e institucionales, limitar la libertad de expresión, politizar a las fuerzas armadas —principal actor de apoyo del expresidente—, consolidar el Partido Socialista Unificado de Venezuela —partido único de respaldo—, juntar todo el poder en su figura, basar su gestión en la ingente ganancia petrolera, implantar una red mediática que contrarreste las acciones de la oposición, promover medidas económicas tendientes a la estatización y al desarrollo de microempresas y cooperativas, etc. La política de Chávez, ciertamente, se singularizó por polarizar a la sociedad, siempre dentro del marco del “cuestionamiento de la hegemonía estadounidense, la crítica al neoliberalismo y a la globalización y de la confrontación con una serie de sectores y actores internos y externos” (Serbin, 2008, p. 139).

El comandante Hugo Chávez Frías, desde su ascunción a la presidencia venezolana hasta su defunción, no claudicó en sus pretensiones, esto es: primero, consolidar un mundo multipolar que contrarreste la hegemonía estadounidense; segundo, integrar plenamente a América Latina y el Caribe; tercero, convertirse en el fundador de la política socialista en Latinoamérica del siglo XXI; y, cuarto, cumplir con la idea del general Simón Bolívar sobre una América libre, al costo necesario. En este sentido, se resaltaré que puso al petróleo y a sus ganancias como el arma predilecta al servicio de su proyecto político. Concebido así, el resultado del proyecto de Chávez fue algo parecido al experimentado en Cuba: el hambre y la pobreza venezolanas se pusieron de manifiesto en las calles y plazas de Caracas y de otras ciudades de la nación. El poder del Estado permanecía exclusivamente en él, no había mucho por hacer. Su sucesor, el señor Nicolás Maduro, mantiene rasgos revolucionarios y socialistas de su antecesor y, aunque no tiene los mismos liderazgo, noción y destreza política de Chávez, se mantiene en el poder bajo la misma condición populista y totalitaria chavista, penosamente con el pueblo en las calles pidiendo, casi sin aliento, su dimisión.

Ecuador, por su parte, con Rafael Correa Delgado, como el presidente constitucional de la república, continuó con la misma línea política e ideológica de Cuba y Venezuela; esto es, propugnó orgullosamente la idea del socialismo del siglo XXI, como una ampliación del concepto de la democracia en democracia participativa. Correa prorrumpió, como el gran salvador de la democrática y en contra de la corrupción. Su gobierno, al igual que los de Cuba y Venezuela, se caracterizó por satanizar la intervención imperialista de los Estados Unidos de Norteamérica, por incentivar la industria nacional y propender a la exclusión extranjera, por arremeter en contra de los medios de comunicación y de la oposición, y por liderar uno de los gobiernos más populistas de toda Latinoamérica, por medio de un estilo de gobierno carismático que atentó contra la democracia de la nación (Montero, 2016). Bajo este marco, se conoce de la amplia obra pública emprendida por el correísmo en vialidad, educación, salud, electrificación, entre otras —obras prontamente deterioradas y con sospechas de corrupción— que, si bien fueron positivas para la población en un inicio, implicaron después una ingente inversión y gasto para el Estado, debilitándolo y dejándolo carente de mayores posibilidades para sostenerse. Con una mayoría parlamentaria, el expresidente ecuatoriano concentró todo el poder en sí mismo; situación favorable para sus aspiraciones políticas y gubernamentales.

Iguals suertes correrían otros países latinoamericanos como Argentina, con la familia Kirchner; Bolivia, con Evo Morales; Chile, con Michelle Bachelet; Brasil, con Luiz Inácio Lula da Silva, y Paraguay, con Fernando Lugo, entre los principales. Consiguientemente, se puede consumir asintiendo que la idea socialista del Siglo XX, iniciado en la URSS, resurgió en América Latina, en el siglo XXI y despuntó al igual que el refloramiento del sistema económico, político y social fallido de la ex-URSS (especialmente, Cuba, Venezuela y Ecuador), causando fenómenos tales como la inflación, la falta de libertad de expresión, la migración en algunos casos y otras problemáticas que dejaron a los ciudadanos en medio de una inseguridad jurídica.

Para terminar, cabe remarcar que el socialismo del siglo XXI, en países como Uruguay, con el expresidente José Mujica, honró de alguna manera los pensamientos filosóficos y los postulados económicos del gran Marx, ejecutando políticas sociales y económicas que lo llevaron a catapultarse como el país con mayor estabilidad democrática de América Latina.

## **2.6 Conclusión**

Se considera pertinente reflexionar que los fenómenos sociales tienen una simetría directa con la economía, pues no sin motivo todos estos problemas de índole social trascienden en el patrimonio de la sociedad, tal es el caso que lo que ocurre en Ecuador resulta ser un reflejo de lo que acontece en Latinoamérica, toda vez que se ven similares consecuencias. En este sentido, la globalización es la tarima de los ya mencionados epifenómenos; asimismo, la globalización es para Latinoamérica la trinchera que ha fortalecido varios acuerdos y tratados de libre comercio, generando un crecimiento económico en estos últimos años. Precisemos también que la incesante vocación egoísta de los gobernantes en la América Latina toma fuerza desde la política, puesto que se ha constituido en un tema mediático y recurrente. Otro de los fenómenos sociales que afecta íntimamente a la economía de la región es la interminable deuda externa, impuesta por el ingrato endeudamiento, paradójicamente, a causa de las llamadas asistencias económicas servidas para el gasto e inversión pública. Entre la pugna de los problemas sociales y los beneficios económicos, se encuentra la migración, fenómeno que, según concluimos, puede mitigarse, si es bien dirigido o, en su defecto, controlado con políticas de carácter inclusivo y preventivo.

En síntesis, Latinoamérica depende de la economía mundial, no solo por el fenómeno de la globalización, sino que, además, de otros epifenómenos como fueron en su momento las revoluciones agrarias desde la mexicana hasta la boliviana, en virtud de que la agricultura se con-

virtió en el eje de la economía regional con mejoras en las técnicas y métodos. Al respecto, América Latina hace gala de variados recursos naturales que le posicionan en el mercado mundial; no obstante, los procesos de urbanización justificaron los cambios socioeconómicos, a razón del abandono de las zonas rurales hacia las urbanas. Ahora bien, nuestra comarca no ha cesado en su búsqueda de establecerse como región solvente, por medio de distintas alianzas de integración a todo nivel —Nuevo Regionalismo—, que implica la conexión de norte-sur para la regulación de varios aspectos que afectan en unos casos y benefician en otros al mundo.

Es innegable que la globalización en Latinoamérica genera fuentes paralelas de ingresos lucrativos, y otros ilícitos; por ejemplo, el tráfico de drogas se ha convertido en la causa de problemas sociales que históricamente han sido difíciles de erradicar. Así, cada vez hay nuevas rutas comerciales, lo que convierte en inútil su control frente a los beneficios económicos que ofrece el comercio de los estupefacientes. Pero, asimismo, la estrecha relación entre las drogas y las armas despliega otra fuente de economía alterna, violentando cualquier política de seguridad que se implante. Por último, lo citado ha sido el punto de partida para el reverdecer del socialismo, constituyéndose como la única solución frente a los gobiernos envueltos en actos corrupción, desempleo, pobreza, etc., así, surgió bajo la condición de un sistema de gobierno conveniente que hizo un mal eco en la región.

# CAPÍTULO III

## REALIDAD SOCIOECONÓMICA: CASO ECUATORIANO

### 3.1 Introducción

En términos generales, la presencia del hombre en el territorio ecuatoriano se halla en las primeras culturas que contaban con una pluralidad de organizaciones, naturalmente relacionadas con la actividad económica. La economía de estas culturas se representó en los diferentes artefactos de supervivencia, como las armas de caza y pesca, los utensilios para fabricación del vestuario, y los recipientes en cerámica; además, se elaboró una serie de herramientas que fueron destinadas al provecho de la agricultura y la ganadería, con proyección al intercambio de productos a través de las rutas comerciales en las regiones de la Sierra, Costa y Amazonía (Cerro Narrío).<sup>42</sup> Cabe señalar que el Ecuador, desde su etapa prehistórica hasta la histórica, cuenta con cualidades que se diferencian entre sí; así tenemos los periodos: precerámico, agroalfarero, agrominero, prehispánico, colonial, independentista, y republicano, siendo este último de un mayor análisis por ser parte de nuestra historia cercana, en el cual su modelo de desarrollo económico se ha respaldado mayoritariamente en el extractivismo del sector primario.

Carecería de fundamento lo anterior, si en el análisis del desarrollo socioeconómico no se contempla toda la trayectoria política del pueblo ecuatoriano, pues hay una serie de factores que siguen influyendo en

---

<sup>42</sup> Principal ruta comercial de la prehistoria ecuatoriana. La cultura Protocañari involucra a Narrío Temprano (200 a 500 a.C.) y a Narrío Tardío (500 a. C. a 500 d. C.); Narrío Moderno o cultura cañari propiamente dicha (500 a 1460 d. C.) a la dominación incásica de 1460 a 1520.

la economía del país, al punto de considerar que somos testigos de una copia de malas decisiones de las administraciones pasadas. En este sentido, es menester conocer las fluctuaciones económicas sobrevenidas en las diferentes décadas, observando los principales indicadores económicos, como el PIB, el precio del barril del petróleo, la balanza comercial, la deuda externa, entre otros. Claro está que la economía actual del país sigue dependiente de las exportaciones, con productos considerados élite a nivel mundial, como son el petróleo, el camarón, el banano, el cacao, las flores, el atún, etc. Es decir, una economía comercializadora de materia prima sin el valor agregado que ofrece una óptima industrialización.

Ahora bien, en la indagación de este último capítulo, se manifestará la evolución social y económica del Ecuador, desde el paleoindio hasta terminada la segunda década del siglo XXI. Su recorrido a través del tiempo facultará el ir comprendiendo, de manera paralela, cuáles fueron las condiciones económicas del país y el impacto que estas tuvieron en la sociedad. Para ello, necesariamente, analizaremos distintos fenómenos socioeconómicos como son la migración, la inflación, las reformas agrarias, los procesos de urbanización, entre otros.

### **3.2 Perspectiva prehistórica e histórica del Ecuador**

Como parte de la perspectiva pasada de nuestro país, se debe hacer énfasis en diferentes antecedentes históricos e ideológicos acontecidos en el transcurso de las fases que forman lo que hoy conocemos como Ecuador; en efecto, esta comienza con el periodo precerámico y termina con el republicano. Bajo este escenario legítimo, resulta muy práctico categorizar todos los periodos de manera sucinta, contemplando un orden establecido de la siguiente manera:

En el periodo **paleoindio**, también conocido como precerámico, se descubrieron hallazgos de los primeros asentamientos del hombre en el territorio ecuatoriano, que datan de los años 10000 hasta los 3500 a. C. Instalados en el callejón interandino, se dedicaron a la caza de

animales y la recolección de frutos, con el uso de herramientas hechas de un material conocido como obsidiana y basalto (rocas volcánicas). También se dice que, debido a las migraciones de algunas culturas hacia las zonas costaneras, el movimiento social diversificó las actividades económicas; por ejemplo, las de pesca con el uso de la madera como materia prima principal para elaborar aperos en forma de jabalinas o lanzas. Se conoce poco de este periodo, aunque se encontraron hallazgos significativos. Al respecto, Gutiérrez (2002) manifiesta: “En los años 60 un arqueólogo peruano, Edward Lanning, realizó investigaciones a lo largo de la costa sur de nuestro país, detectando cuatro complejos culturales atribuibles, según él, al periodo precerámico con: Exacto, Manantial, Carolina y Las Vegas” (p. 31). Precisamente, de esta última se hallaron vestigios denominados “Los Amantes de Sumpa”,<sup>43</sup> reveladora pareja de esqueletos humanos enterrados 7000 años a. C., aproximadamente, coincidiendo con el periodo neolítico de la prehistoria humana. Dentro de este contexto geocultural, también debemos nombrar otras culturas importantes como: Inga en Tumbaco, Pichincha; Chobshi, en Sígsig, Azuay, y Cubilan en el río Oña, Azuay.

Posterior al periodo precerámico, se encontraron hallazgos agroalfareros confeccionados desde los años 3500 hasta los 500 a. C.; razón suficiente para que este nuevo periodo se denomine como **formativo** o agroalfarero. Este se estacionó en las zonas costaneras de Manabí, Guayas, Esmeraldas, Los Ríos y Santa Elena, y en las zonas amazónicas de Zamora Chinchipe y Morona Santiago. En comparación con la prehistoria humana, el formativo ecuatoriano se acopla desde el neolítico hasta la Edad de Hierro; además, esta etapa se caracterizó porque se dividió en tres subperiodos: a) Temprano (4000 al 2600 a. C.), b) Intermedio (2600 al 1800 a. C.), y c) Tardío (1800 al 500 a. C.).

---

<sup>43</sup> Los Amantes de Sumpa son cadáveres de un hombre y una mujer, descubiertos en un cementerio cercano a la provincia de Santa Elena, propios de la cultura Las Vegas. Para el Ministerio de Cultura y Patrimonio del Ecuador, el nombre *Los Amantes de Sumpa*, se debe al entierro de dos esqueletos que se encuentran abrazados y que forman parte del cementerio de los habitantes de la Cultura Las Vegas, catalogado como uno de los más antiguos del continente americano, hacia el 6000 a.C.

Sus culturas se estructuraron en poblados dirigidos por jefes, principalmente sacerdotes, que usaban la arcilla y el barro para elaborar figuras; por ello se dice que la cerámica más antigua de toda América reposa en estas tierras. También, son famosas por la elaboración de monolitos en piedra pulida como son los Búhos de Piedra de la cultura Valdivia, y por la fabricación de los utensilios de conchas marinas, tanto para cultos religiosos cuanto para los artefactos de pesca. Para Ayala (2008):

Quando ya en el actual Ecuador el desarrollo agrícola tenía milenios —no debe perderse de vista que ya en Las Vegas hay varios vestigios de agricultura— aparecieron aquí culturas agroalfareras. La más antigua que ha sido detectada es la denominada *Valdivia*, que floreció desde 3500 a. C. en la Costa Sur (actual Provincia del Guayas), y se extendió ampliamente en el litoral ecuatoriano. *Valdivia* se ha hecho famosa por la calidad de su cerámica, especialmente por las figurinas, las “Venus” muy características; pero es importante destacar que esta cultura, en sus diversas fases, muestra una sociedad que había alcanzado ya una especialización en la producción, separando entre pescadores y agricultores, y otros grupos que explotaban otras áreas del medio ambiente (p. 5).

Adicionalmente, estos complejos culturales se definieron principalmente por ser nómadas, en el proceso de que fundaban nuevos caseríos, sobre todo aprovechando la influencia de las culturas amazónicas. Así, las culturas más representativas de esta etapa fueron: Mayo-Chinchipe, entre los ríos Chinchipe y Marañón, Zamora Chinchipe; Machalilla, en gran parte de la costa (Manabí, Guayas y Santa Elena); Chorrera en el río Babahoyo, Los Ríos; además de Upano, en Macas, Morona Santiago.

La difusión de información de las culturas precedentes dio paso a un periodo de desarrollo regional, también denominado como **agrominero**, que va desde los años 500 a. C. hasta los 800 d. C. Para aquel entonces, la característica principal fue la utilización de los minerales



con una agricultura mejor organizada, justificando de este modo la formación de poblados semiurbanos extendidos por regiones, cuya división del trabajo fluctuaba en diferentes clases sociales (nobles y pueblo). Desde la posición de Gutiérrez (2002): “[...] La propia denominación sugiere cuál es el principal rasgo del momento; se trata de un periodo de extraordinario desarrollo sociopolítico de diferentes cacicazgos interrelacionados, pero independientes” (p. 81). El pueblo es el que se dedicaba a la agricultura de riego mediante la construcción de terrazas para la conservación del suelo; sin embargo, se han descubierto asombrosos trabajos de vestuario que marcaron el inicio de la industria textil en el territorio indígena. De igual manera, si se coteja este periodo con la prehistoria, esta sería con la finalización de la Edad de Hierro y con la apertura de la historia antigua. Si bien es cierto que no se tiene testimonio escrito de las costumbres de estas sociedades, generalmente, son interpretadas por sus creaciones en alfarería; así, podemos citar a culturas muy importantes como: Tolita, en el río Santiago, Esmeraldas; Jama-Cauque, en Bahía de Caráquez, Manabí; Guangala, en Chongón, Guayas, y Cerro Narrío, en Cañar, provincia del Cañar.

Con la invasión y conquista del poderoso Imperio Inca, surge el periodo de **integración** o prehispánico, que va desde los años 800 hasta el año 1532 de nuestra era, constituyéndose en sociedades mucho mejor organizadas con los señoríos (cacicazgos) y las mancomunidades, que igualmente respetaban un orden jerárquico con Atahualpa como su soberano. En la opinión de Ayala (2008): “La base de la producción y organización social estaba en la comunidad, regida por su tradicional jefe, que pasó a formar parte de la burocracia imperial” (p. 7). Por otro lado, a decir de varios arqueólogos renombrados (Max Uhle, Edward Lanning y Betty Meggers), en este periodo, tanto en las culturas del Ecuador como en las culturas del Perú y Bolivia, gozaron de representación escrita y del almacenamiento de información llamado “Quipu”,<sup>44</sup> siendo su idioma tradicional el *quechua*. Otra característica muy propia

<sup>44</sup> *Khipu* palabra *quechua*: artilugio nemotécnico usado por las civilizaciones andinas precolombinas.

de estas culturas ecuatorianas fue la creación de rutas comerciales como, por ejemplo, la ubicada en el Cerro Narrío, lugar que sirvió para el intercambio de diferentes productos: agrícolas, textiles, orfebres y metalúrgicos. Entre las principales culturas prehispánicas fueron: a) En la sierra: los Pastos, Carchi; los Caranquis, Imbabura; los Quitus, Pichincha; los Panzaleos, Cotopaxi; los Puruhaes, Chimborazo; los Cañarís, Cañar, y los Paltas, Loja. b) En la costa: los Huancavilcas, en Guayas y Manabí; y los Chonos, en Milagro y Quevedo. c) En el oriente: los Quijos, Napo; y los Shuaras, en Morona Santiago, Pastaza y Zamora Chinchipe.

En la línea cronológica del descubrimiento de América, casi 40 años después, capitaneados por Francisco Pizarro y el fraile Vicente Valverde, los españoles llegaron al sur del Ecuador y al norte del Perú en la Batalla de Cajamarca. La historia reza que Atahualpa fue engañado para reunirse con Pizarro, hecho que ocasionó la inauguración del periodo de la conquista, denominado también como la **Colonía**, que va desde el año 1532 hasta el año 1809. En este intervalo de tiempo se intensificó la colonización, a través de la Real Audiencia en Quito, y de otras urbes importantes como Santiago de Guayaquil, San Gregorio de Puerto Viejo, Don Pardo de Riobamba, Santa Ana de los Ríos de Cuenca y San Luis de Otavalo; todas formando parte del Virreinato de Lima (Perú), para posteriormente pertenecer al Virreinato de Nueva Granada (Colombia, Venezuela, Ecuador, Panamá y Guayana). Bajo este mando colonial, los aborígenes ecuatorianos fueron sometidos a una deshumanizada división del trabajo, fundamentado, básicamente, en la *Encomienda* (encomendero de tributos), la *Mita* (mitayos con diferentes oficios) y el *Yanaconazgo* (esclavos). Toda la economía se sustentó en la elaboración de artesanías y obrajes, y la exportación de productos agrícolas y mineros; en paralelo, su estructura social se conformó por un sector élite, que fueron los delegados de la Corona y en su momento los criollos; seguido por el sector popular, integrado por oficiales, sacerdotes, artesanos y mestizos; y, por último, el sector indígena, que pasaron de ser poblados libres e independientes a poblados empobrecidos y esclavizados. A juicio de Ayala (2008):

La historiografía tradicional suele caracterizar a la etapa colonial del actual Ecuador, como fase de gran estabilidad en todos los órdenes, en oposición a la inestabilidad republicana. La Colonia se especula como un momento sin mayores cambios en la estructura social o económica. Esto carece de fundamento. Durante los tres siglos que estas tierras permanecieron vinculadas a la Metrópoli española, se produjeron transformaciones enormemente significativas, perfilándose al menos tres periodos manifiestamente diversos [...] Si vemos a la sociedad colonial desde la perspectiva de sus relaciones económico-sociales básicas, encontramos tres grandes periodos en la vida de lo que ahora es el Ecuador. Luego de la conquista y hasta fines del siglo XVI se dio un periodo de asentamiento e inicial consolidación del régimen colonial. Desde entonces y hasta las décadas iniciales del siglo XVIII, es decir una centuria y una década más, se dio un segundo periodo, en el que la actividad económica articulante de la sociedad fue la producción textil. Por fin, desde inicios del siglo XVIII y hasta cien años después, cuando se produjo la independencia, se dio un tercer periodo, caracterizado por la crisis, la readecuación de las relaciones sociales y el agotamiento del régimen colonial (p. 12).

Ante ello, el periodo de la **Independencia** surge con el primer intento fraguado en la casa de Manuela Cañizares, popularizado como el Primer Grito de la Independencia, el 10 de agosto de 1809, hasta la obtención de una victoria contundente a manos del mariscal Antonio José de Sucre, en la Batalla de Pichincha, el 24 de mayo de 1822. La emancipación fue parte del sueño del general Simón Bolívar, pues pretendió un orden constitucional formado por los países de Venezuela, Colombia, Panamá y Ecuador (Gran Colombia). Sin embargo, el proyecto ambicioso del Libertador duró apenas 9 años, como consecuencia de la actitud egoísta por manejar un régimen vitalicio y hereditario, que incitaron pugnas regionales para ocupar el poder dejado de los españoles. Para Barreneche, Bisso & Troisi (2017):

Los conflictos domésticos de la Gran Colombia empezaban a entrar en ebullición y la oposición en Perú a la presidencia del Libertador se hacía cada vez más virulenta [...] Simón Bolívar, al conocer las conclusiones, lo considerará una experiencia fallida [...] en 1830, la Gran Colombia se disuelve en tres países [...] Derrotado y enfermo de tisis, Bolívar revelará melancólicamente, en carta al general Santa Cruz, que su lucha por la unidad americana había sido en vano y que se imponía renunciar definitivamente a dicho proyecto (p. 33).

Primero se separaría Venezuela, proclamándose como una república, hecho que simbolizó el destierro del general Bolívar y que, paulatinamente, se emplearía en el resto de los países integrantes. Ecuador, con la Constitución de Riobamba,<sup>45</sup> resolvió declarar al general Juan José Flores como primer presidente constitucional, remarcando además que, en aquellos tiempos, este era hombre de confianza de Bolívar. Con la independencia en casi toda Latinoamérica, se presupone que fueron días de grandes transiciones sociales, políticas y económicas; situación que nos llevó a depender de la estructura occidental, forzando en la flamante república la adopción de un modelo de crecimiento económico especializado, que nos empujó a la apertura al comercio internacional.

Entonces, el periodo de la **República** ecuatoriana comienza con la separación de la Gran Colombia en 1830, siendo Flores el responsable de dirigir por primera vez las riendas de nuestra patria, bajo un ré-

---

<sup>45</sup> La Primera Constituyente fue aprobada por la Asamblea del 14 de agosto de 1830, por 20 diputados de las provincias Pichincha, Guayas, Azuay, Imbabura, Chimborazo, Loja y Manabí. Actas del Primer Congreso Constituyente del Ecuador, 1830. p. XVI: [...] por la provincia de Imbabura don Nicolás Joaquín de Arteta; por la de Pichincha, los señores don José Fernández Salvador, Manuel Matheu, Manuel Espinosa y Antonio Ante; por la del Chimborazo, don Juan Bernardo de León y don Nicolás Vázcones; por el Azuay los señores Ignacio Torres, José María Landa y Ramírez, José María Borrero y Mariano Veintimilla; por Loja, don José María Lequerica y Manuel Ignacio Valdivieso; por Guayas, los señores José Joaquín de Olmedo, León Febres Cordero, Vicente Ramón Roca y Francisco Marcos; y por Manabí, los señores Manuel Rivadeneira, Manuel García Moreno y Cayetano Ramírez y Fita.

gimen social, político y económico independiente, pero con una profunda influencia por los hechos sobrevenidos en el Continente Europeo, como fue la Revolución Francesa; por ende, una fuerte dosis del Liberalismo Comercial Burgués<sup>46</sup> del *Laissez Faire, Laissez Passer*. En este periodo, el Ecuador se convirtió en exportador de productos procedentes del sector primario como el cacao, la madera, el caucho y la nuez; e, incluso, se extrajo el oro considerado por entonces como el metal que nos proyectaría a gozar de buena economía. Posteriormente, con la construcción del ferrocarril del general Eloy Alfaro, se proyectó integrar la economía interna eliminando el comercio feudal de las familias más poderosas del país. Ayala (2008), en alusión a la explotación indígena, expone: “La naciente república surgió sobre bases de explotación económica-social y étnica de los indígenas” (p. 28). Pero, con la economía nacional aneja de otras economías, sumado a los malos manejos de la deuda externa, el país volvía a fracasar en su intento de levantarse, hasta la aparición del boom del petróleo (oro negro) en los años setenta y ochenta del siglo XX. Este mineral abrigó una serena esperanza para consolidar nuestra economía, penosamente, una vez más, sería calcada la deficiente administración, hecho recurrente en el devenir de la historia republicana. En la actualidad el Ecuador, fija su balanza comercial superativa expectante en la reducción de las importaciones y en el aumento de las exportaciones de los productos tradicionales y no tradicionales como el petróleo, el banano, el camarón, las flores, el cacao, el pescado, las frutas, el café, los aceites vegetales, las manufacturas en metal, entre otros.

Una vez transitada a modo muy resumido la prehistoria e historia del Ecuador, se pretende determinar el modelo de desarrollo socioeconómico, a través de una síntesis cronológica de la estructura productiva y comercial actual, haciendo uso de una serie de indicadores sociales y económicos, los cuales ponen de manifiesto la fragilidad de nuestra economía.

---

<sup>46</sup> La emancipación latinoamericana supuso un proceso socioeconómico con una influencia importante del liberalismo europeo, cuyo contenido ideológico fue la plataforma para las nacientes repúblicas.

### **3.3 Síntesis del desarrollo socioeconómico del Ecuador**

El Ecuador ha evidenciado problemas socioeconómicos permanentes como la corrupción, el desempleo, la pobreza, entre otros, desde la época republicana e, incluso, desde el mismo tramo independentista, y es que el injusto legado colonial trajo consigo crisis económica y social; por ende, se estableció una ineficiente comercialización de los productos exportables en su totalidad procedentes del sector primario, acompañado del inconsecuente aprovechamiento de la mano de obra indígena y afroecuatoriana, en poder de un reducido grupo de personas dueñas de grandes extensiones territoriales. Pues bien, entre el inicio del siglo XIX y la mitad del siglo XX, el Ecuador fijó todo el manejo de la economía, regulando la cantidad de dinero en circulación y las tasas de interés (política monetaria).

En ese marco, el cacao se convirtió en el principal rubro de exportación por el cual nuestro país dependió desde las últimas décadas del siglo XIX hasta la década de los años 50 del siglo pasado, y es que a partir de los 60 comenzó el auge bananero con apertura hacia mercados internacionales. Pero, al ser nuestra producción un agregado de las economías industrializadas, la comercialización dependió totalmente de las actividades provenientes de la agricultura, en detrimento de unas pocas manufactureras e industriales que, en aquellos tiempos, el predominio le correspondía al Reino Unido. La exportación bananera figuró una cierta tecnificación en el país; tendencia paralela a la estimulada por el desarrollo económico sostenido en Europa posterior a la II Guerra Mundial. En ese momento, el modelo de desarrollo económico del Ecuador había determinado un Estado que privilegiaba las obras de servicio público con la finalidad de beneficiar al sector industrial, de la cual también se benefició la producción petrolera en los años 70. En la actualidad, el país sigue dependiendo infructuosamente de este mineral. En alusión al petróleo, Ayala (2008) manifiesta: “En la década siguiente, los setenta, la exportación petrolera configura una nueva etapa que en estos años en que vivimos ha hecho crisis” (p. 29).

Con el país como exportador de una gran proporción de productos provenientes del sector primario entre las décadas de los años 60 y 70, se experimentó con la implementación de una reforma agraria, puesto en marcha en la administración del general Guillermo Rodríguez Lara, mediante el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC); este garantizaba la economía nacional, prometiendo facilidades a los agricultores propietarios para que desarrollen las actividades del agro. En esencia, lo que se pretendió es una mayor y mejor distribución de los recursos que, necesariamente, se apoyaron en créditos bancarios, asistencia técnica y social, etc. Sin embargo, la reforma no fue más que una fútil declaración retórica de buenas intenciones y pocas ejecuciones; tomando en cuenta la franca oposición y perpetuación de los latifundistas que harían uso y abuso absoluto de los recursos naturales en muchos años, sobre todo en la región andina. De ahí que las presiones, condiciones y la falta de una política eficaz llevaron a una endeble propuesta de integración minifundista, entre las cuales podemos enumerar algunas como:

- Expropiación de tierras deficientemente explotadas.
- Expropiación de tierras ociosas.
- Expropiación de tierras adjudicadas que no cumplieron las pericias legales.
- Expropiación de tierras vendidas que no cumplieron las disposiciones legales.

La perspectiva de desarrollo económico del Ecuador en estas décadas siguió siendo un modelo basado en la explotación de materia prima, estribado, fundamentalmente, en las compañías transnacionales regentes del comercio mundial; como resultado, los ingresos de capitales recibidos por concepto de la producción nacional se manifiestan en el PIB. Este indicador económico, en general, se mide en la población y se denomina como PIB per cápita o nivel de renta del país y su población. Así, se puede observar cómo el producto interno bruto por persona en los años 60 ostentaba la siguiente información, según datos del BCE (2016):

Tabla 3.1 PIB per cápita en la década de los sesenta

PIB per cápita	
Dólares corrientes	Año
222	1960
209	1961
199	1962
210	1963
227	1964
455	1965
449	1966
459	1967
451	1968
528	1969

Fuente: Banco Central  
Elaborado por: los autores

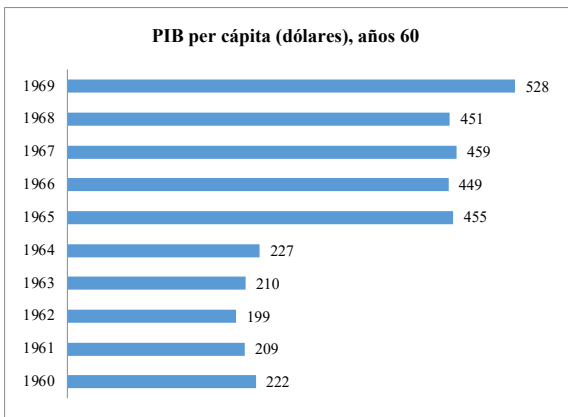


Gráfico 3.1 PIB per cápita en los años 60. Banco Central

Ya para la década de los setenta, precisamente en el año de 1972, sería el turno del petróleo, recurso considerado el más ventajoso en términos de ingresos de divisas que ha tenido la nación a lo largo de su vida constitucional. El boom petrolero proyectó la dictadura militar



del general Guillermo Rodríguez Lara denominada “Nacionalista Revolucionario”; asimismo, el posterior triunvirato del almirante Poveda y de los generales Franco y Durán amalgamaron gobiernos *de facto*; evidentemente, estos regímenes tenían como finalidad controlar todos los ingresos económicos provenientes de la explotación de los yacimientos petrolíferos, para ello se asumió una industrialización nunca antes vista en el Ecuador; consecuentemente, aumentaron los entes estatales, y con ellos el gasto corriente —gasto público—. Ahora bien, este periodo fue secundado por un voraz despilfarro de dinero bajo el nombre de la modernización del órgano estatal, en reciprocidad con el aumento de la burocracia; lo que convirtió al país en consumista con un alto poder de endeudamiento tanto externo como interno —déficit fiscal—. Paradójicamente, esto no afectaría en el corto y el mediano plazos, gracias a la prominente capacidad de vender el oro negro. La bonanza continuaría hasta mediados de los años 80, pero las constantes movilizaciones campesinas hacia las urbes, buscando mejor calidad de vida, ocasionó la pérdida del sector agrícola. Sin embargo, es incuestionable que la citada modernización trajo consigo avances, sobre todo en los sectores de la salud, la educación y la infraestructura, como lo hace notar Ayala (2008):

Desde los años sesenta hasta el inicio de los ochenta, se dieron profundas transformaciones de la sociedad ecuatoriana [...] Un esfuerzo de modernización y racionalización de la estructura, acompañado de los consiguientes conflictos y tensiones sociales, fue la forma concreta que asumió este proceso en el que se produjeron significativas variaciones en la ubicación de los grupos sociales, al mismo tiempo que se definían cambios en las relaciones dependientes del Ecuador (p. 40).

Pese al elevado gasto corriente fruto de la modernización, el PIB per cápita en los años 70 subiría notablemente en relación con los años 60. De esta manera, se puede advertir gráficamente cómo la economía ecuatoriana evolucionó en esta década:

Tabla 3.2 PIB per cápita en la década de los setenta

PIB per cápita	
Dólares corrientes	Año
471	1970
441	1971
496	1972
589	1973
971	1974
1.107	1975
1.266	1976
1.495	1977
1.575	1978
1.824	1979

Fuente: Banco Central

Elaborado por: los autores

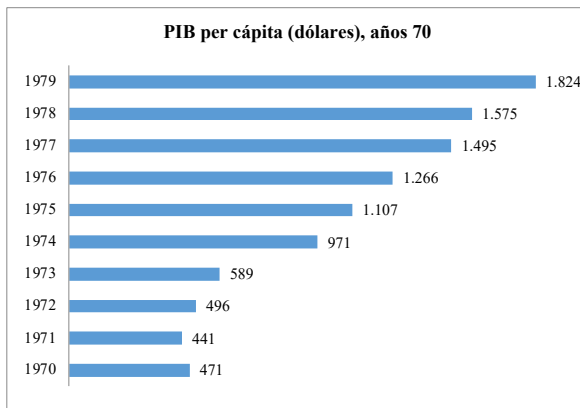


Gráfico 3.2 PIB per cápita en los años 70. Banco Central

Con el mandato de los abogados Jaime Roldós Aguilera y Osvaldo Hurtado Larrea, a finales de los años 70, reaparece la gobernabilidad democrática en el país; sin embargo, la realidad social y económica

no cambiaría demasiado, como fruto de las políticas públicas de endeudamiento en el extranjero, sumadas a la continua devaluación de la moneda, el déficit en la balanza pagos, y cómo no mencionar la crisis limítrofe de los años siguientes, seguían desencadenando inestabilidad. La siguiente década estuvo caracterizada por las malas decisiones del poder ejecutivo, como, por ejemplo, lo sucedido en 1982: por la premura, el país se declaró en mora, producto del incumplimiento de sus convenios por el servicio de la deuda externa y, en 1983, la “sucretización” de la deuda privada. Un factor influyente fue la caída del precio del barril de petróleo a nivel mundial, dando como resultado la crisis económica de los años 80; lo cual se reflejó en el restringido poder adquisitivo de la clase media y en el empobrecimiento sistémico de la clase más desprotegida. Y, para 1986, con la presidencia del ingeniero León Febres-Cordero, el país se encontró en medio no solamente de una profunda crisis política y económica, sino también social con un tinte terrorista. Los acontecimientos subversivos tuvieron al país en zozobra; la inseguridad que se vivía, a causa de los frecuentes robos, secuestros y actos vandálicos, ocasionarían desenlaces fatales, entre ellos el asesinato del banquero guayaquileño Nahim Isaías Barquet. Por ello, y para hacer frente a estos acontecimientos, se combatió y erradicó gran parte del grupo guerrillero Alfaro vive ¡carajo! —activo entre los años 1983 y 1991—.

En materia económica, se buscaría un salvavidas mediante políticas austeras por parte del Estado, entre ellas estuvo controlar el libre juego de oferta y demanda de mercado, bajando los precios de los productos nacionales, eliminando los aranceles a las exportaciones/importaciones y promulgando políticas de seguridad jurídica para atraer la inversión extranjera; todo esto en función del prioritario respeto a la deuda externa. Sin embargo, el promedio del PIB per cápita de los años 80 muestra un aumento de hasta el 67%, aproximadamente, en relación con la década anterior:

Tabla 3.3 PIB per cápita en la década de los ochenta

PIB per cápita	
Dólares corrientes	Año
2.097	1980
2.087	1981
2.026	1982
1.732	1983
1.795	1984
2.044	1985
1.462	1986
1.332	1987
1.325	1988
1.183	1989

Fuente: Banco Central

Elaborado por: los autores

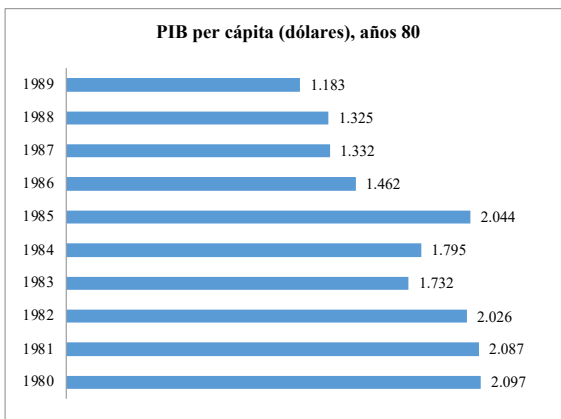


Gráfico 3.3 PIB per cápita en los años 80. Banco Central

A finales de la década de los años 80 e inicios de los 90, aparece una nueva ideología política denominada recambio democrático, concebida así por el jurista Rodrigo Borja Cevallos y la Izquierda Demo-

crática. Los cambios propuestos no fueron mayores, fruto de la enraizada estructura política, social y económica de los gobiernos que le precedieron; en consecuencia, se continuó con el modelo económico exportador de productos provenientes del sector primario (petróleo, banano, cacao, café y camarón). Este y los gobiernos siguientes estuvieron forzados a la dependencia del mercado internacional, tanto por montos cuanto por precios, lo que trajo una desaceleración productiva y la devaluación gradual de la moneda; además, el porfiado aumento inflacionario fue agudizado por los compromisos con el Banco Mundial. Y, como si hubiese sido poco, en esta década se dio la Guerra del Cenepa (Tiwinza), la crisis energética y el paro agrario, durante el mandato del arquitecto Sixto Durán Ballén. La revista *Gestión* (2015) escribió en su ranking anual del 2015. N°252 lo siguiente:

En junio de 1994 gobernaba el Ecuador Sixto Durán Ballén [...] el paro agrario realizado por indígenas y campesinos en rechazo a la Ley de Desarrollo Agrario expedida el 13 de junio [...] En agosto se firma el Acuerdo Brady, con una reducción de \$2.041 millones en el valor nominal de obligaciones. El acuerdo redujo el servicio de la deuda en 45% [...] En enero de 1995, estalla el conflicto bélico con Perú en el Alto Cenepa [...] El Gobierno fracasa en la consulta popular con la que buscaba la privatización del IESS. El vicepresidente Alberto Dahik es enjuiciado y acusado de manejo indebido de gastos reservados. Devuelve 87 millones de sucres (S/.) por gastos no justificados, pero huye del país y recibe asilo en Costa Rica [...] La situación eléctrica empeora. El mes de enero de 1996, se producen apagones de hasta 16 horas diarias, lo que afecta a la producción (p. 133).

Si bien es cierto que el fin del siglo fue acogiendo un desequilibrio económico y social de tiempos devenidos, fue el año de 1999 que quedaría marcado como el peor momento de la historia republicana del Ecuador. La inestabilidad y descontrol de los sectores productivos y bancarios

conllevó a que la economía se estancara: primero, con un descenso en el PIB; segundo, con una baja en los salarios; tercero, con un alto índice de desempleo; cuarto, con una inflación galopante; y, quinto, con la ya conocida devaluación del sucre (equivalencia de 25.000 sucres a 1 dólar norteamericano). Este acontecimiento se dio en el gobierno de Jamil Mahuad; por ello, su mandato es recordado como el periodo del salvataje o feriado bancario que, siendo justos con la historia, lo que en realidad buscó fue rescatar ciertas instituciones financieras y otras quebradas, obviamente en perjuicio de los pequeños comerciantes y los cuenta ahorristas. Asimismo, como olvidar la indolente declaratoria de mora del Plan Brady,<sup>47</sup> que provocó una caída abrupta en la inversión extranjera por la falta de seguridad jurídica; lo cual reflejó un descenso de 31% en el PIB per cápita en dólares corrientes solo entre los años 1998 y 1999. Sin embargo, en los primeros años del decenio, el citado indicador económico mantuvo una tendencia al alza de un 23%, aproximadamente, en comparación con los últimos años de la década pasada, según datos de la CEPAL:

*Tabla 3.4 PIB per cápita en la década de los noventa*

<b>PIB per cápita</b>	
Dólares corrientes	Año
1.489	1990
1.621	1991

<sup>47</sup> “Plan Brady” fueron bonos o títulos de crédito en poder de los bancos. Según la Revista Gestión (2017), en su ranking anual del 2017. N°176, escribe:

Por primera vez en 1994, en el Gobierno del presidente Sixto Durán Ballén, se renegoció la deuda de años anteriores, con un recorte importante aceptado por los acreedores mediante el tolling agreement. Este es un acuerdo mediante el cual el Ecuador reconocía la existencia y no prescripción de la deuda, que al ser firmado evitó masivas demandas de los acreedores contra el país. De aquí se originan los bonos Brady. No firmar este acuerdo hubiese sido “suicida”, puesto que teníamos bajas las reservas, una posición débil de los bancos, precio del petróleo bajo y se cerraba el acceso a financiamiento, cuando estábamos a punto de reventar en la crisis armada con Perú (p. 19).

1.688	1992
1.727	1993
2.025	1994
2.132	1995
2.154	1996
2.355	1997
2.292	1998
1.578	1999

Fuente: CEPAL

Elaborado por: los autores

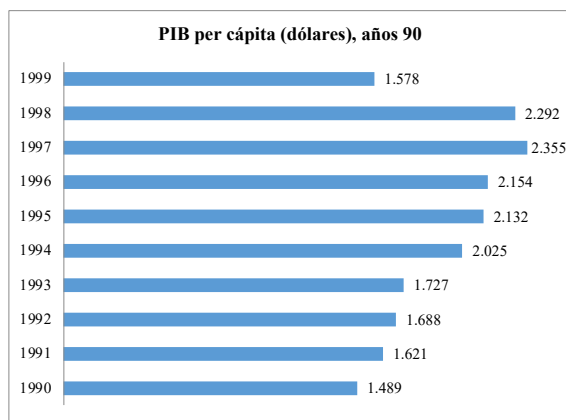


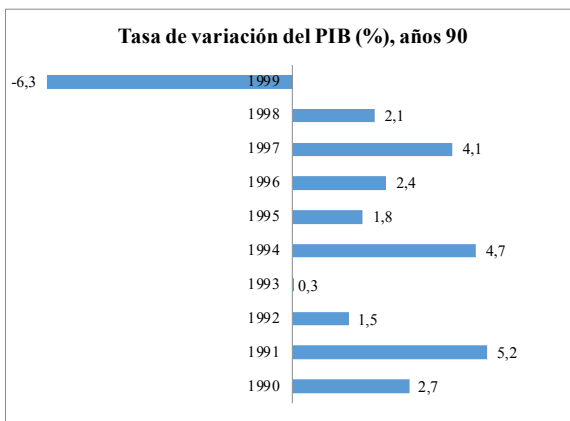
Gráfico 3.4 PIB per cápita en los años 90. CEPAL

De la información presentada anteriormente, es necesario remarcar lo acontecido en el año 1999 con el feriado bancario, pues se convirtió en la mayor crisis económica y social que atravesó el pueblo ecuatoriano. El estancamiento económico en toda la década se evidenció con niveles promedios de variación del PIB per cápita de  $-0.2\%$ . Para el efecto, se compara el crecimiento del PIB en dólares constantes y la tasa de variación anual (incremento o disminución en la producción de la economía de un año a otro), en ella se expresa el PIB en porcentajes con una baja sustancial del año en mención, aunque su crecimiento promedio es de  $1,8\%$  en toda la década:

*Tabla 3.5 Tasa de variación porcentual del PIB en la década de los noventa*

<b>Tasa de variación del PIB</b>	
Porcentaje	Año
2,7	1990
5,2	1991
1,5	1992
0,3	1993
4,7	1994
1,8	1995
2,4	1996
4,1	1997
2,1	1998
-6,3	1999

*Fuente: Banco Central  
Elaborado por: los autores*



*Gráfico 3.5 Variación porcentual del PIB en los años 90. Banco Central*

Para inicios del siglo XXI, las consecuencias de la insostenible economía hacían efecto en la pobreza de las zonas rurales y urbano-marginales,



que mayoritariamente se acentuaban en la población indígena y afroecuatoriana, con índices elevados de desnutrición crónica. El sector de la salud reflejó alarmantes tasas de mortalidad neonatal e infantil, acusando la falta de entidades asistenciales con los equipos adecuados y la gratuidad en la atención, todos estos considerados como los grandes problemas sociales del Ecuador. Pero hubo otros factores que afectaron la débil situación económica del país como son las migraciones masivas, dejando resultados negativos por el abandono del campo (producción agrícola interna y externa). De acuerdo con Benalcázar (1989), “Las migraciones internas se explican por la actitud natural de las personas a buscar mejores condiciones de trabajo, de educación y de vida” (p. 91).

Entonces, todos estos fenómenos estructurales aplazaron el desarrollo socioeconómico del país, a pesar de que la dolarización representó un “bálsamo” de estabilidad económica, que evita precisamente una devaluación monetaria y procesos inflacionarios que bordearon los tres dígitos. Todo esto se tradujo al final del día en un escenario más estable, incentivando de alguna manera a potenciales inversionistas extranjeros; por ende, la productividad mejoró volviéndose más competitiva y atractiva, para así lograr una mayor integración mediante tratados comerciales, como, por ejemplo, el tratado de libre comercio ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas). Lastimosamente, en este punto, el Ecuador volvía a incurrir en la inseguridad política, como consecuencia de una forzosa cesación de funciones del presidente, el coronel Lucio Gutiérrez, subrogado por su vicepresidente, el médico Alfredo Palacio. No obstante, la economía continuaba en alza gracias a que el precio del barril de petróleo se posicionó en casi 84 dólares en el año 2008, ya en poder del economista Rafael Correa con la autodenominada “Revolución Ciudadana”; por lo tanto, el PIB per cápita promedio en toda la década aumentó hasta un 52%, aproximadamente, respecto de los años 90 del siglo pasado. Información que se muestra la siguiente tabla y gráfica:

Tabla 3.6 PIB per cápita, 2000-2009

PIB per cápita	
Dólares corrientes	Año
1.445	2000
1.895	2001
2.172	2002
2.426	2003
2.691	2004
3.002	2005
3.329	2006
3.568	2007
4.249	2008
4.232	2009

Fuente: CEPAL

Elaborado por: los autores

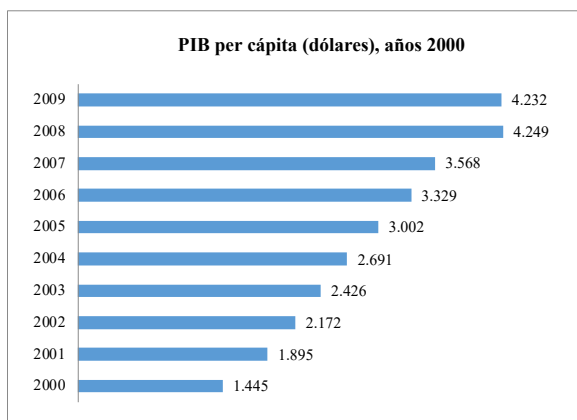


Gráfico 3.6 PIB per cápita en los años 2000. CEPAL

Es importante identificar que los precios del barril de petróleo —exportaciones de crudo Oriente y Napo— en los últimos 10 años, según los datos del Banco Central muestran un incremento notable del PIB,

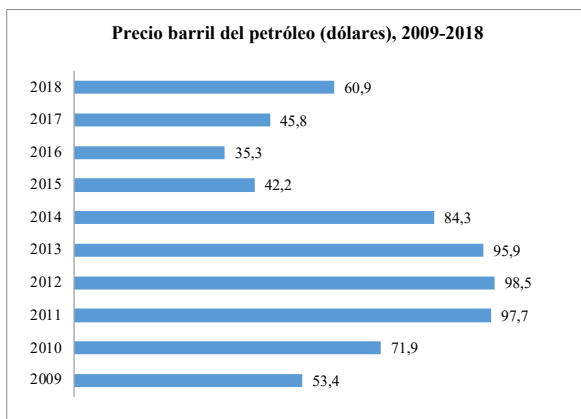
sobre todo entre los años 2011 y 2013. Tal como se puede evidenciar en la siguiente tabla y gráfico:

*Tabla 3.7 Precio del barril de petróleo en los últimos 10 años*

<b>Precio barril petróleo</b>	
Dólares	Año
53,4	2009
71,9	2010
97,7	2011
98,5	2012
95,9	2013
84,3	2014
42,2	2015
35,3	2016
45,8	2017
60,9	2018

*Fuente: Banco Central*

*Elaborado por: los autores*



*Gráfico 3.7 Precios del barril de petróleo. Banco Central*

En la segunda década de la dolarización, la economía ecuatoriana tuvo algunos aspectos a destacar, los cuales se encuentran en un precio histórico del barril de petróleo en los cinco primeros años, con un promedio aproximado de 90 dólares. Consecuentemente, el Estado pudo desplegar los recursos en gastos de inversión pública, en especial, de infraestructura en los sectores de la educación, salud, viabilidad, seguridad social y vivienda. La mayoría de obras fueron financiados por dividendos petroleros; pero, curiosamente, fue necesario recurrir al endeudamiento externo, principalmente con China<sup>48</sup>, país al que el Ecuador debe cerca de 43.600,0 millones de dólares entre los años 2010 y 2018, según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Con esta consideración, el volumen de la deuda pública agregada, tanto interna como externa, entre estos años, se muestra en la siguiente tabla y gráfico:

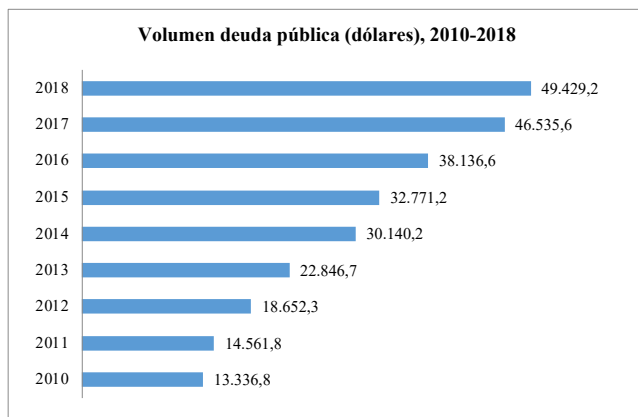
*Tabla 3.8 Volumen de la deuda pública, 2010-2018*

<b>Volumen deuda pública</b>	
Dólares (millones)	Año
13.336,8	2010
14.561,8	2011
18.652,3	2012
22.846,7	2013
30.140,2	2014
32.771,2	2015
38.136,6	2016
46.535,6	2017
49.429,2	2018

*Fuente: MEF*

*Elaborado por: los autores*

<sup>48</sup> Nuestro país considera a China como una gran fuente de endudamiento, puesto que es el mercado principal para la exportación del petróleo ecuatoriano; en paralelo, China es el país con el que más proyectos de infraestructura mantenemos.



*Gráfico 3.8 Volumen deuda pública. MEF*

La deuda pública total en el año 2018 fue de 49.429,2 millones de dólares (6,2% más que en 2017), representando el 45,2% del PIB —deuda/PIB— (1,3% más que en 2017). Para el FMI, la economía del país creció hasta un 40%, aproximadamente, entre los años 2010 y 2015, en relación con el PIB per cápita; situación que proyectó al alza hasta el año 2018; aunque, desde el año 2014, no se registra un incremento significativo. Según datos de la CEPAL, la evolución se muestra de la siguiente manera:

*Tabla 3.9 PIB per cápita en los últimos 10 años*

<b>PIB per cápita</b>	
Dólares corrientes	Año
4.232	2009
4.634	2010
5.200	2011
5.682	2012
6.056	2013
6.377	2014
6.125	2015

6.060	2016
6.214	2017
6.296	2018

Fuente: CEPAL  
Elaborado por: los autores

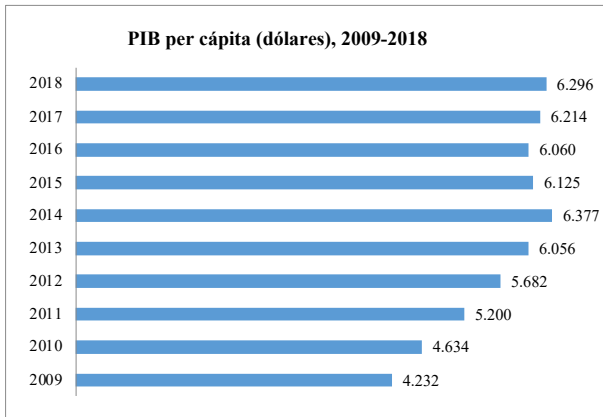


Gráfico 3.9 PIB per cápita en los últimos 10 años. CEPAL

Es necesario manifestar que los aspectos económicos están vinculados con los fenómenos sociales, pues estos por su propia naturaleza son una proyección de la realidad nacional. Por ello, es oportuno hacer un análisis de los fenómenos socioeconómicos para determinar el grado de beneficio o de perjuicio.

### 3.4 Fenómenos socioeconómicos del Ecuador

En base a los fenómenos socioeconómicos señalados en el capítulo II, corresponde hablar del caso ecuatoriano, y es que la globalización apunta directamente en los aspectos social y económico; así, por ejemplo, está la migración que es el origen de hogares disfuncionales, pérdida de las tradiciones ancestrales y la fuga de talentos. Otros factores no menos importantes son los temas vinculados con la economía nacional, que se plasman en algunos indicadores económicos alterados y

que desgraciadamente al final de la década de los años 90 tuvieron un clímax catastrófico para la nación. En efecto, el cambio obligatorio de la soberanía —sucre a dólar— tuvo algunas consecuencias socioeconómicas que aún continúan afectando, porque trasladado a nuestra actualidad no ha variado mucho del resto de países latinoamericanos, y como si fuera poco, a la ultrajada economía ecuatoriana se le sumó las presiones introducidas por las instituciones financieras y bancarias mundiales, a través de las cuestionadas asistencias económicas que, sin lugar a dudas, han sido y son las causantes de deudas eternas para el Ecuador.

### **3.4.1 Globalización en el Ecuador**

El fenómeno globalizador se ha convertido en algo necesario, en virtud de que la actividad comercial repercute exponencialmente en los consumidores de bienes y servicios (gustos y preferencias); tendencias mundiales que se propagan cada vez más en el ciudadano común, puesto que la dotación de los factores productivos es plenamente transferible, gracias a que nuestro país está dolarizado desde el año 2000. Lógicamente, el dólar favoreció a la expansión social y económica, que en determinados índices internacionales ha mejorado, como, por ejemplo, las aperturas comerciales, la mayor cantidad de productos exportables, una consolidación en la inversión de los capitales extranjeros, entre los principales; sin embargo, el hecho de ser considerado un mercado atractivo está sujeto a la discusión de transparentar nuestra real imagen social, política y económica interna al mundo. Tal como lo afirma Ayala (2002): “Ecuador está viviendo la era de la globalización en condiciones desfavorables. Es un país pequeño, en una Latinoamérica empobrecida que ha perdido importancia en la escena internacional” (p. 114). Ahora bien, se debe tomar en cuenta que el país en materia comercial forma parte de los diferentes acuerdos y tratados multilaterales y bilaterales, por supuesto pactando la libertad comercial y las alianzas estratégicas a niveles regional y mundial. Entre los procesos de integración que en la actualidad mantiene el Ecuador, están los siguientes:

- (ALAC): Asociación Latinoamericana de Libre Comercio
- (MERCOSUR): Mercado Común del Sur
- (SELA): Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe
- (UNASUR): Unión de Naciones de Sudamericanas
- (CAN): Comunidad Andina de Naciones
- (ALBA): Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América
- (CELAC): Comunidad de Estados latinoamericanos y caribeños
- (TLC<sup>49</sup> -UE): Tratado de libre comercio con la Unión Europea.

Como ya se explicó, el proceso globalizador en nuestro país se manifiesta en otro fenómeno socioeconómico como es la migración, con secuelas importantes. Con toda seguridad, los principales problemas de índole económica son la ausencia de mano de obra y la falta de especialización del sector agrario y, en lo social, los problemas se expresan en la disfunción familiar y la pérdida de costumbres ancestrales, que inciden, aún más, en una identidad ya aquejada por el sometimiento de los siglos pasados. Por ello, no es insólito decir que la adhesión del fenómeno migratorio ha generado fuertes impactos ideológicos, sobre todo en el componente autóctono. En el Ecuador, el aspecto cultural va sufriendo permanentes transformaciones, porque la globalización, más allá de que a ultranza manifiesta por diferenciarnos de la España colonizadora de América, se continúa perdiendo un significativo bagaje nativo americano. Para citar un ejemplo, las lenguas más utilizadas en la población, según el Ministerio de Cultura y Patrimonio del Ecuador (MCPE, 2016), son:

---

<sup>49</sup> Tratado de libre comercio es un acuerdo comercial que amplía los mercados de bienes y servicios entre los países participantes. El Ecuador tuvo su primer intento de TLC, en 2004. Desde el punto de vista de los autores Acosta, Falconi & Jácome (2006) comentan:

[...] Las negociaciones se iniciaron de manera formal con la primera ronda en Cartagena, Colombia, en el mes de mayo de 2004 y se preveía que las 19 mesas de negociación, en las que está fragmentado este acuerdo, que es mucho más que un acuerdo comercial, se cerrarían en abril de 2005. Sin embargo, tras la XIII Ronda de negociaciones efectuada en Washington en el mes de noviembre, todavía no hay consenso en tres mesas: Derechos de Propiedad Intelectual, Agrícola y Medidas Sanitarias y Fitosanitarias. Se prevé que entre diciembre de 2005 año y el primer trimestre de 2006 se cierren las negociaciones (p. 18).



Tabla 3.10 Globalización lingüística de la población

<b>Globalización Lingüística</b>	
Lenguas	Porcentaje
Castellano (español)	93
Autóctonas (ancestrales) Otros	5
(inglés, francés, etc.)	2

Fuente: MCPE

Elaborado por: los autores

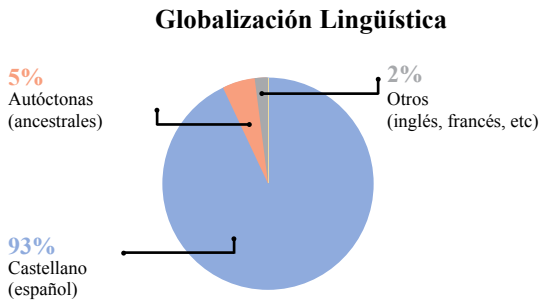


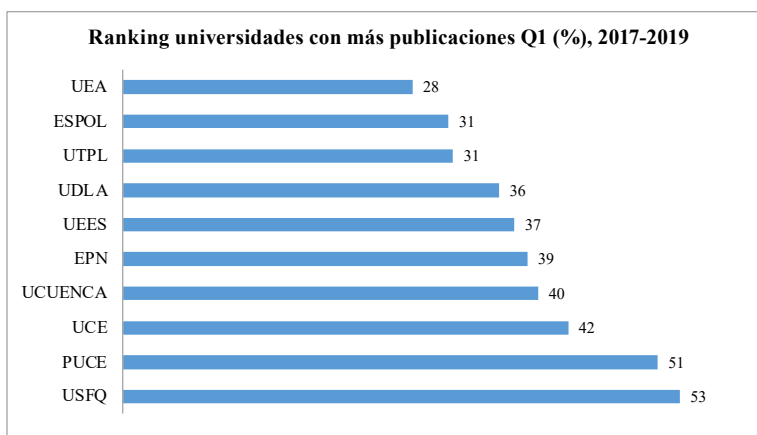
Gráfico 3.10 Lenguas habladas. Ministerio de Cultura

Otro aspecto que se consideró justificado tratar para los fines socio-culturales, sin duda, es el nivel académico en la educación superior. La calidad de la universidad ecuatoriana puede ser medida a través de la investigación y la producción científica, en virtud de que, en una economía abierta, la educación es parte del fenómeno globalizador y no puede estar exento de los progresos formativos y académicos de las universidades a nivel mundial. Para el efecto, se presenta a continuación la producción científica entre los 10 primeros centros educativos del país, expresados en el número de los artículos indexados en Q1 (cuartil en el cual se encuentran las publicaciones con mayor impacto en las revistas científicas a nivel mundial adscritas a la base de datos Scopus):

Tabla 3.11 *Publicación científica de la universidad ecuatoriana*

<b>Ranking universidades con más publicaciones, 2017-2019</b>			
N°	Nombre de la Institución	# Public SCOPUS	% Public Q1
1	Universidad San Francisco de Quito	1.940	53,12
2	Pontificia Universidad Católica del Ecuador	1.378	51,02
3	Universidad Central del Ecuador	767	42,46
4	Universidad de Cuenca	1.095	39,61
5	Escuela Politécnica Nacional	1.404	38,59
6	Universidad de Especialidades Espíritu Santo	471	37,35
7	Universidad de Las Américas	452	35,87
8	Universidad Técnica Particular de Loja	1.592	31,48
9	Escuela Superior Politécnica del Litoral	1.479	31,05
10	Universidad Estatal Amazónica	420	27,60

Fuente: Producción científica de las Universidades del Ecuador. <https://www.scimagoir.com/>.  
Elaborado por: los autores

Gráfico 3.11 *Publicaciones Q1. Los autores*

Al fenómeno globalizador se le atribuye ser el principal causante del proceso inflacionario, pues ha tenido un gran impacto en la economía ecuatoriana. Este epifenómeno ha variado en las últimas décadas hasta estabilizarse en el nuevo siglo, gracias a la dolarización.

### **3.4.2 Inflación en el Ecuador**

Analizando la tasa de inflación anual en varios periodos, es justo decir que los continuos desequilibrios de la economía se han convertido en casos recurrentes de malas decisiones, generalmente, traducidos en malas políticas monetarias y fiscales. Consecuentemente, el fenómeno inflacionario ha afectado ásperamente nuestra frágil economía; vale recordar que, a lo largo de su historia, esto sucedió en diferentes décadas, resaltando los años 80 y 90 hasta el vociferado feriado bancario del año 2000. La inflación llevó al país a dolarizarse, puesto que la inflación se colocó en un 91% —inflación galopante—; lo cual repercutió en los precios de los bienes y los servicios de la canasta básica familiar. En opinión de Amores & Tinoco (2006): “En el corto plazo, el esquema de la dolarización, como respuesta a la crisis contribuyó al control de la inflación y provocó cambios significativos de precios relativos; sin embargo, no se consiguió controlar el costo de la canasta básica familiar promedio” (p. 33). La gravísima crisis financiera que experimentó el Ecuador a finales del siglo XX causaría inestabilidad en la moneda nacional; por consiguiente, la falta de confianza en el sucre generó el irreversible cambio de nuestra soberanía por otra más solvente como el dólar. Ahora bien, entendemos que en circunstancias normales el ente que hará las veces de regulador de la política monetaria, crediticia y financiera de cada país es el Banco Central (BC) o su equivalente; pero, como ya se dijo, gracias a las tanteadas para procurar detener este proceso inflacionario, se pasó a la dolarización como una herramienta paliativa para estabilizar la maltrecha economía, que fundamentalmente pretendió lo siguiente:

- Bajar las elevadas tasas de interés
- Atraer la inversión extranjera

- Integrarse en los mercados competitivos internacionales
- Impulsar la productividad nacional en pro de los exportadores

De tal suerte que la dolarización tampoco se convirtió en la gran panacea para la economía, toda vez que la política monetaria ecuatoriana quedaría expuesta a la suerte de las políticas macroeconómicas de los norteamericanos, portadores de la moneda<sup>50</sup> oficial que nuestro país adoptó. Consecuentemente, tenemos diferentes efectos negativos que bien claros deben ser exteriorizados en la categoría que se merecen, y estos son:

- Banco Central Ecuatoriano (BCE) en calidad de museo, pues perdió la capacidad de emitir dinero, no controla y solo regula política monetaria, no regula e inspecciona los sistemas de pagos, entre otros.
- El Banco Central, al estar inactivo en casi todas sus funciones, el Estado se tiene que privar de conseguir ingresos por concepto del señoreaje; en otras palabras, no tener ganancia por la acuñación de monedas.

A continuación, notaremos las fluctuaciones de la tasa inflacionaria sobrevenida en el país, tomando como referencia las décadas de los años 80, 90 y los 2000, siempre expresados en porcentajes, según los datos del INEC (2018). Durante estos periodos se puede determinar cómo este fenómeno socioeconómico varió drásticamente; un práctico ejemplo fue el año 1981 con una inflación que alcanzó el 17,3%, ya para el año 1988 se tenía un 85,7%, en el año 1995 fue un 22,8%, y cómo no recordar el cenit de este epifenómeno ocurrido en el año 2000 con un 91%, que luego indujo a la señalada dolarización. No obstante, esta tasa actualmente es moderada, pues no supera el dígito, como se puede observar en las siguientes tablas y gráficos:

---

<sup>50</sup> El dólar es la moneda oficial de los EE.UU. (país emisor), no obstante, el Ecuador, El Salvador y Panamá, son tres de los países latinoamericanos que dolarizaron su economía con resultados distintos.

Tabla 3.12 Tasa de inflación anual en la década de los ochenta

<b>Tasa inflación anual</b>	
Porcentaje	Año
17,3	1981
24,4	1982
52,5	1983
25,1	1984
24,4	1985
27,3	1986
32,5	1987
85,7	1988
54,2	1989
49,5	1990

Fuente: INEC.

Elaborado por: los autores

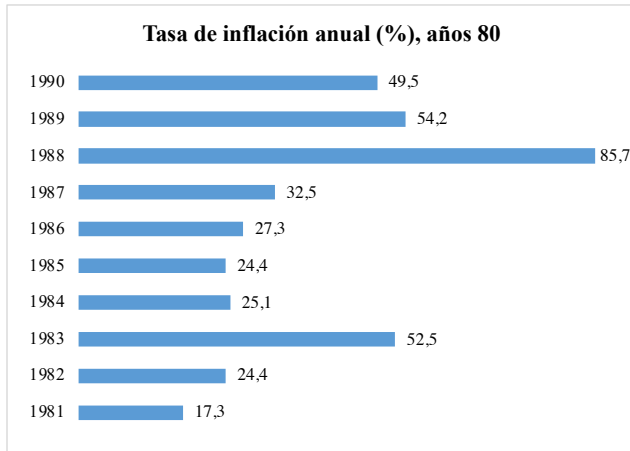


Gráfico 3.12 Inflación anual en los años 80. INEC

Tabla 3.13 Tasa de inflación anual en la década de los noventa

Tasa inflación anual	
Porcentaje	Año
49,0	1991
60,2	1992
31,0	1993
25,4	1994
22,8	1995
25,6	1996
30,7	1997
43,4	1998
60,7	1999
91,0	2000

Fuente: INEC.

Elaborado por: los autores

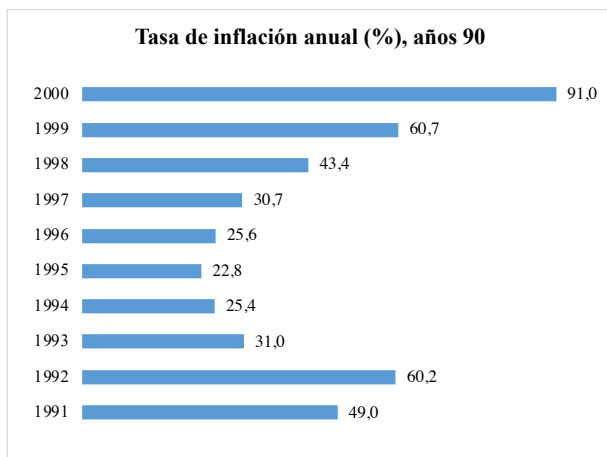


Gráfico 3.13 Inflación anual en los años 90. INEC

Tabla 3.14 Tasa de inflación anual, 2001-2010

<b>Tasa inflación anual</b>	
Porcentaje	Año
37,7	2001
12,5	2002
7,9	2003
3,0	2004
2,0	2005
2,9	2006
3,3	2007
8,8	2008
4,3	2009
3,3	2010

Fuente: INEC.

Elaborado por: los autores

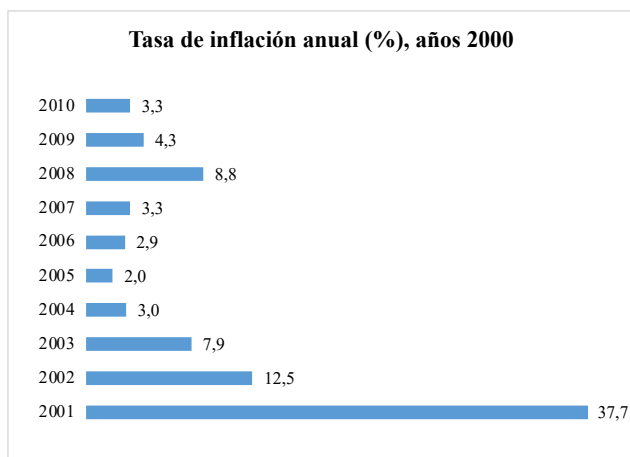


Gráfico 3.14 Inflación anual en los años 2000. INEC

Con todo, pasados los años críticos a finales de la década de los 90, la tendencia de la tasa inflacionaria ecuatoriana proyectó cierta estabilidad económica, siendo el principal factor la reducción en el nivel de los precios de los bienes y los servicios; lo cual, para finales del año 2015,

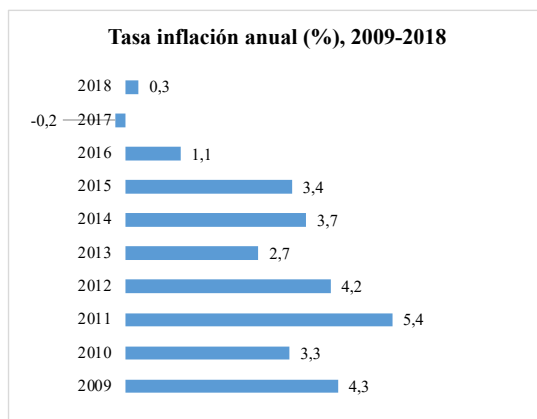
tuvo una tasa de 3,4%, con una media aproximada de 3,8% entre los años 2010 y 2015, según datos publicados por el INEC; sin embargo, en el año 2017 se dio una ligera deflación —inflación negativa— de 0.2%. Así, el comportamiento en estos últimos años se muestra de la siguiente manera:

*Tabla 3.15 Tasa de inflación anual en los últimos 10 años*

<b>Tasa inflación anual</b>	
Porcentaje	Año
4,3	2009
3,3	2010
5,4	2011
4,2	2012
2,7	2013
3,7	2014
3,4	2015
1,1	2016
-0,2	2017
0,3	2018

Fuente: INEC

Elaborado por: los autores



*Gráfico 3.15 Inflación anual en los últimos 10 años. INEC*



Ahora bien, menester será explicar que la inflación tiene repercusión directa en diferentes fenómenos socioeconómicos. La migración es uno de ellos y representa, sin lugar a dudas, un aspecto que ha transformado la realidad nacional durante décadas, más aún, cuando se sabe que es una alternativa de progreso.

### **3.4.3 Migración en el Ecuador**

En el Ecuador, los desplazamientos sociales toman fuerza en la década de los años 60, tanto dentro de sus fronteras como fuera de ellas; es decir, movimientos internos realizados desde las zonas rurales hacia las urbanas, así como también se dio un continuo éxodo desde la Sierra hacia la Costa y el Oriente, sobre todo por el auge de las haciendas caacoteras y bananeras, y las minas de oro, respectivamente. Este hecho se repitió en los movimientos fuera del Ecuador, particularmente de la parte austral (Azuay, Cañar y Loja), con destino hacia los Estados Unidos de Norteamérica en condiciones inhumanas. Posteriormente, hay una segunda descarga migratoria en la década de los años 90, que básicamente tenía los mismos resultados, solo que con otra dirección, pues esta vez su destino fue el sur del Continente Europeo (España e Italia). Así lo explican Vázquez & Saltos (2013):

[...] El Ecuador es un país de emigrantes, dos son los destinos fundamentales, tradicionalmente EE.UU. y en los últimos años, Europa, en especial, España e Italia. No se puede cuantificar con exactitud el número de emigrantes, pero es evidente que estos aumentan constantemente. Según datos del Instituto de Estadísticas y Censos (INEC) la cifra oficial de emigrantes ecuatorianos es de 2.083.000 al 2010 (pp. 176-177).

Paradójicamente, como efecto de la dolarización, el territorio ecuatoriano se ha convertido en el horizonte de varios pueblos latinoamericanos, ejemplo de esto son las migraciones de los ciudadanos venezolanos, colombianos, cubanos, peruanos e, inclusive, españoles y norteamerica-

nos; de estos últimos, en especial, los jubilados. Los desplazamientos hacia nuestro país han tenido alteraciones en el tiempo, la gran mayoría son motivados por las malas administraciones de sus gobernantes, el conflicto armado y, por supuesto, los impactos globales del dólar, moneda de la cual dependemos 18 años. Entonces, este epifenómeno en cualquiera de sus modalidades provoca como ya se marcó, alteraciones en lo social y en lo económico, siendo la migración interna la que más nos ha golpeado, debido a que la población ecuatoriana mantiene un alto índice de deserción en el agro y en la urbe una elevada tasa de desempleo; causas suficientes para que el ciudadano común tome la providencia de migrar en busca de mejorar la calidad y nivel de vida. Al respecto, Ramírez & Ramírez (2005) sostienen: “Este cambio poblacional, síntoma del lento y desigual proceso de modernización del país, sería la antesala de la migración internacional. Esta última puede ser leída incluso como la extensión de la migración interna (p. 24). Además, conocemos que la condición de migrante, durante las últimas décadas, representó un beneficio desde la arista económica, porque las remesas en nuestra economía significan un ingreso importante para la balanza pagos. Este rubro proveniente del extranjero aumenta el poder adquisitivo en las personas; situación que implica un mayor consumo interno y más impuestos por recaudar. Pero, a pesar de estos aspectos positivos, no podemos dejar de lado los múltiples aspectos negativos, los cuales condicionan drásticamente el futuro de los ejes familiar y nacional. Entre ellos están:

- Nuestro país se queda sin la fuerza laboral especializada, factor de producción importante en nuestra economía comercializadora de productos del sector primario.
- La odisea contempla condiciones muy dramáticas, que incluyen crímenes de lesa humanidad.
- La mano de obra de nuestros conciudadanos es perjudicialmente barata, debido a que la mayoría son explotados y viven en condiciones miserables.
- La mayoría de nuestros emigrantes no gozan de los derechos civiles y sociales que debe brindar el sistema, pues no están cubiertos por

un seguro médico y, más bien, pendientes de las políticas de deportación en cualquier momento.

- Las familias se desintegran y sus hijos quedan vulnerables a los abusos, tanto físicos como psicológicos. Jóvenes propensos al consumo de alcohol y drogas (pandillas).

Naturalmente, para poder determinar cómo está el flujo migratorio, se debe, en primer lugar, saber la dimensión de la población ecuatoriana en las últimas décadas, entendiendo que las estadísticas servirán para ir comparando el comportamiento del referido epifenómeno. Para el efecto, se representa en la siguiente tabla y gráfico el tamaño poblacional desde el año 1970 hasta el año 2015 —proyección cada 5 años—, según los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos<sup>51</sup> (INEC):

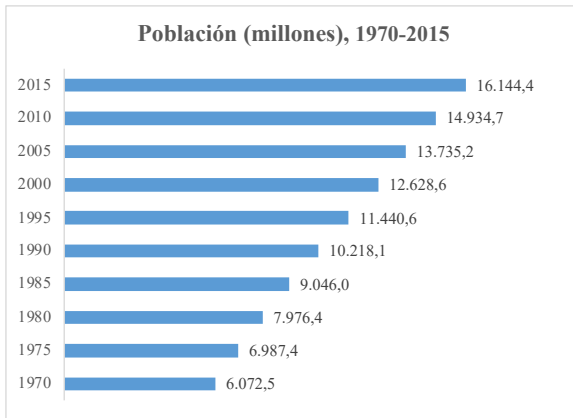
*Tabla 3.16 Crecimiento de la población ecuatoriana, 1970-2015*

<b>Población</b>	
Personas (millones)	Año
6.072,5	1970
6.987,4	1975
7.976,4	1980
9.046,0	1985
10.218,1	1990
11.440,6	1995
12.628,6	2000
13.735,2	2005
14.934,7	2010
16.144,4	2015

*Fuente: INEC*

*Elaborado por: los autores*

<sup>51</sup> INEC, según su visión busca ser un referente a nivel nacional e internacional por la calidad, oportunidad e innovación en la producción de información estadística, en la articulación de las entidades del Sistema Estadístico Nacional.



*Gráfico 3.16 Crecimiento poblacional en los últimos 40 años. INEC*

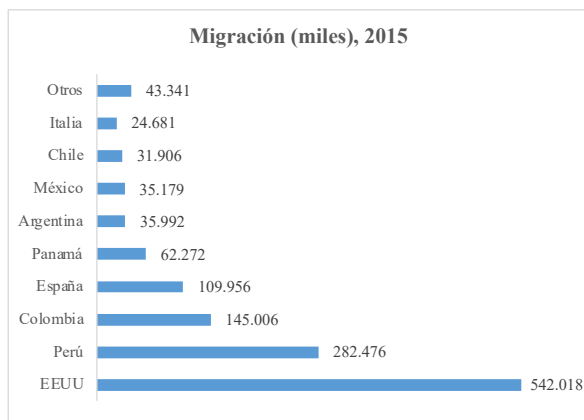
A continuación, se muestra un cuadro explicativo del destino migratorio de los ecuatorianos diseminados en todo el mundo; dicho sea de paso, la información divulgada representa en el año 2015 un aproximado de 1.400.000 personas que salen del país, lo cual supone un 8,6% de la población de Ecuador, según el INEC. Lamentablemente, no se conoce con exactitud cuál es el motivo, la situación ocupacional y de bienestar de los compatriotas:

*Tabla 3.17 Salida de ecuatorianos según país de destino en el año 2015*

<b>Migración</b>	
Destino	Flujo (miles)
EE. UU.	542.018
Perú	282.476
Colombia	145.006
España	109.956
Panamá	62.272
Argentina	35.992
México	35.179
Chile	31.906
Italia	24.681
Otros	43.341

Fuente: INEC

Elaborado por: los autores



*Gráfico 3.17 País destino migratorio en el año 2015. INEC*

En virtud de lo expuesto, se puede deducir que del 100% de los migrantes, solo en el país del norte (EE. UU.), se encuentra casi un 40%; su flujo migratorio bordea una media aproximada de 990.000 personas entre los años 2006 y 2015. Las estadísticas exhibidas a continuación reflejan la clara intención de estos para mejorar su situación económica,<sup>52</sup> según el INEC:

*Tabla 3.18 Movimiento migratorio (salidas) entre los años 2006-2015*

<b>Salidas</b>	
Personas (millones)	Año
733,0	2006
801,0	2007

<sup>52</sup> *Sumak Kawsay* según [Wankar.kowii@educacion.gov.ec](mailto:Wankar.kowii@educacion.gov.ec): la mitología *kichwa* dice que la fundación de los pueblos descubre situaciones, personajes, formas de pensamiento que transitan en pareja, buscan, seleccionan los lugares para proceder a la fundación de los pueblos, así por ejemplo en el mito del pueblo *kichwa* otavaleño, los *Otavalos* tuvieron que caminar largas jornadas hasta encontrar el lugar ideal y proceder a la construcción del mismo, similar situación sucede en el mito de la formación de los *Cañaris*, cuando, inundado el pueblo, la pareja de hermanos es alimentada por dos *wakamayás*, se enamoran y el pueblo cañarí crece.

818,0	2008
814,0	2009
899,0	2010
1.022,0	2011
1.022,0	2012
1.138,0	2013
1.278,0	2014
1.398,0	2015

Fuente: INEC

Elaborado por: los autores

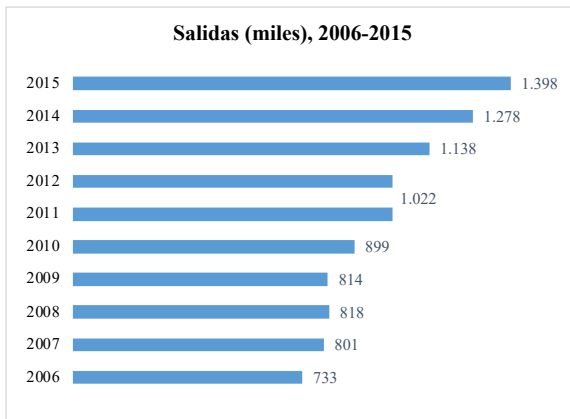


Gráfico 3.18 Movimiento migratorio 2006-2015. INEC

Lo cierto es que, muy a menudo, asumimos que la falta de empleo y oportunidades es un argumento fundamental para alejarnos de nuestras familias y de nuestros hábitos. La crisis económica es, en gran parte, consecuencia directa de la exigente injerencia que tienen las instituciones mundiales de créditos bancarios en nuestro país. En fin, esta es otra razón más de los diversos epifenómenos que obligan a migrar a los ecuatorianos hacia otras latitudes.<sup>53</sup>

<sup>53</sup> Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos, el principal destino migratorio de los ecuatorianos sigue siendo los Estados Unidos de Norteamérica, alcanzando el 43.3% en el año 2020; sin embargo, hay un aumento notorio hacia los países de la región.

### 3.4.4 Repercusión de las instituciones crediticias en el Ecuador

Es sabido que las instituciones financieras y crediticias mundiales son las encargadas de administrar las asistencias económicas y comerciales, siendo en la mayoría de los casos la fuente de endeudamiento por concepto de altos intereses. Estas obligaciones son ajustadas a la realidad económica de los países con el poder sobre estos organismos internacionales; en otras palabras, todo el capital es administrado y controlado por las grandes potencias capitalistas del mundo, a guisa de ejemplo: EE. UU., Reino Unido, Alemania, Japón, entre otros. En relación con el caso ecuatoriano, la deuda por concepto de préstamos conferidos siempre ha sido mal dirigida, desde el inicio mismo de la Independencia y que, desgraciadamente, ha pasado de régimen en régimen acrecentando aún más los montos de capital e interés; situación que se interpreta como un aletargado conformismo republicano, en el sentido de que esta obligación se convierte en interminable para los gobiernos de los años posteriores. Empleando las palabras de Vicuña (1994):

La crisis del país en diversas épocas es consecuencia de estas raíces históricas, del colonialismo, del modelo de crecimiento primario exportador y de las políticas neocoloniales progresivamente impuestas por los grandes países capitalistas, particularmente, los Estados Unidos. La situación actual de la crisis, derivada también de las formas de administración de la riqueza petrolera y de la política de masivo endeudamiento externo que ella provocó, ha evidenciado con mayor fuerza nuestra condición de país dependiente y la falta de autonomía para adoptar decisiones relativas a la conducción de la economía y a la organización de la sociedad. La ineficacia de las políticas económicas y las de “ajuste” es evidente. El endeudamiento externo ha crecido al igual que el desempleo. La alta Inflación deteriora los bajos salarios y concentra más aún la riqueza en manos de pocos (p. 54).

En todo caso, se especifica, al igual que en el capítulo anterior, que son tres las principales instituciones de crédito y comercio (FMI, BM,

OMC), cuyo propósito teórico es auxiliar a las economías empobrecidas, aunque en la práctica no son tan equitativos como en el papel. Su creación tiene un tinte filantrópico para momentos de crisis económica; sin embargo, la realidad denuncia que sus asistencias económicas y sus acuerdos se revisten de fines puramente lucrativos, pues, en general, son perjudiciales para las economías mal administradas; visto así, no resulta tan providencial como se puede comprobar en el caso ecuatoriano. El ejemplo que se detalla a continuación demuestra cómo aumentan estas asistencias en nuestra economía bajo la triste denominación de evolución de la deuda pública ecuatoriana compuesta por deuda interna y deuda externa. Según el MEF, el saldo de la deuda pública agregada en el año 2018, expresada en millones de dólares, es:

*Tabla 3.19 Saldo de la deuda pública agregada en el año 2018*

<b>SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA (dólares), 2018</b>	
<b>DEUDA EXTERNA:</b>	<b>\$ 35.695,5</b>
<b>ORGANISMOS INTERNACIONALES:</b>	<b>\$ 9.452,6</b>
BIRF (AIF, BM)	\$ 617,2
BID	\$ 5.016,9
CAF	\$ 3.411,2
Otros (FLAR & FIDA)	\$ 407,3
<b>GOBIERNOS:</b>	<b>\$ 6.745,1</b>
Créditos originales	\$ 6.715,0
Club París	\$ 30,1
<b>BANCOS Y BONOS:</b>	<b>\$ 19.339,9</b>
<b>PROVEEDORES:</b>	<b>\$ 157,9</b>
<b>DEUDA INTERNA:</b>	<b>\$ 13.733,8</b>
<b>TÍTULOS Y CERTIFICADOS:</b>	<b>\$ 12.934,70</b>
Bonos mediano y largo plazo	\$ 12.863,3
Bonos sistema financiero	\$ 71,4
Certificados de tesorería	\$ 0,0
<b>ENTIDADES ESTATALES</b>	<b>\$ 799,1</b>
Banco del Estado	\$ 164,0
IESS	\$ 635,1
<b>TOTAL:</b>	<b>\$ 49.429,3</b>

Fuente: MEF.

Elaborado por: los autores



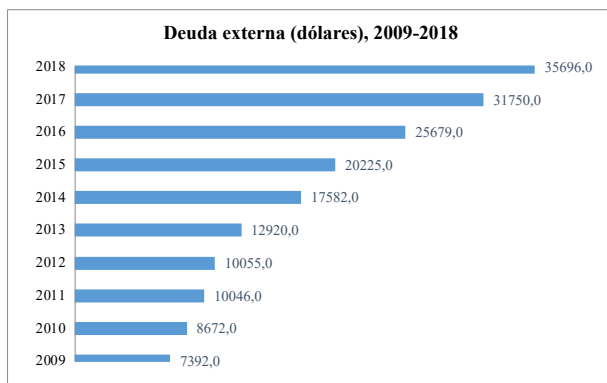
En relación con el cuadro anterior, la deuda externa total tuvo en los bancos y organismos internacionales a sus principales acreedores, con cifras de 19.339,9 y 9.452,6 millones de dólares, respectivamente. Llama la atención cómo ha crecido la deuda externa total, puesto que su aumento es inquietante, por no decir alarmante con un 383%, aproximadamente, considerando el año 2018 respecto del año 2009, según el MEF:

*Tabla 3.20 Deuda externa total en los últimos años*

<b>Deuda Externa</b>	
Dólares (millones)	Año
7.393,0	2009
8.672,0	2010
10.055,0	2011
10.872,0	2012
12.920,0	2013
17.582,0	2014
20.225,0	2015
25.679,0	2016
31.750,0	2017
35.696,0	2018

*Fuente: MEF.*

*Elaborado por: los autores*



*Gráfica 3.20 Deuda externa total. MEF*

Básicamente, el aumento de la deuda externa obedece a la indisponibilidad de los recursos financieros para cubrir las megaobras propuestas y el déficit fiscal de los gobiernos de los últimos años, el bajo del precio del petróleo, la corrupción, los desastres naturales, entre otros factores exógenos. Sin embargo, y a pesar de los grandes problemas de liquidez del Estado, la producción y exportación no petrolera se ha constituido en la fuente principal de ingresos del país (banano, camarón, flores, atún, cacao, café, etc.). Entonces, está comprobado que, dentro de la realidad social y económica nacional, se debe destacar el grado de importancia que proporciona la agricultura; es por ello que la facultad del siguiente tema será investigar los incentivos agrarios y su evolución en el tiempo, a través de políticas económicas que, generalmente, son asociadas con reformas. Dentro del ámbito social, estos cambios son el resultado de los procesos de urbanización.

### **3.5 Cambios agrarios y procesos de urbanización en el Ecuador**

La agricultura es una actividad practicada desde el origen mismo de la humanidad y ha ido evolucionando en varios aspectos, llámese progresividad y mejoramiento de los recursos naturales, económicos y políticos. En virtud de lo expuesto, la tecnificación avanza cada vez más en aras de conseguir mejores resultados, siempre en términos de productividad, calidad y diversificación de los productos derivados del agro. Es importante remarcar que la agricultura viene siendo históricamente ejercida en dos modos, a saber: a) como un modo de vida, y b) como un modo de comercio. En cuanto al primero, la agricultura ha servido para la supervivencia del hombre mediante el consumo interno; mientras que, concerniente al segundo, la agricultura es una fuente principal de la economía nacional para generar divisas a través de las exportaciones. En términos de Martínez (2005):

En el caso ecuatoriano, existen dos fenómenos estructurales que explican el crecimiento de la emigración rural: a) la minifundización de la propiedad y b) la cada vez menor com-

petitividad de la producción campesina. En efecto, la nueva polarización de la estructura de tenencia de la tierra conduce no solo a incremento del minifundismo sino también a una nueva reconcentración capitalista de la tierra. Esta reconcentración capitalista es la que ha tornado inviable la economía campesina, propiciando una diferenciación ocupacional más amplia entre la mano de obra de los campesinos pobres que de esta manera queda al margen del acceso a la tierra, puesto que la legislación agraria actual no contempla más la redistribución de este recurso. Así, durante dos generaciones, a partir de la Reforma Agraria de 1964, los pequeños campesinos se han quedado prácticamente sin tierra (p. 148).

Ecuador, sin duda, es un país eminentemente agrícola, cuya dinámica económica ha girado alrededor de los resultados internos y externos del sector primario. La distribución de la tierra, su producción y su cultivo tienen una gran relevancia económica y social; esto es, tanto la Sierra con las haciendas parameras, como la Costa con las plantaciones tropicales; entre ambas, son el puntal principal de la economía nacional y, obviamente, del sistema social, político y laboral. Ahora bien, desarrollando cada uno de los ámbitos, se puede comprender que, desde lo social, el desarrollo agrícola ecuatoriano provocó una difusa migración de los habitantes de la sierra hacia la costa; desde lo económico, aumentó el giro de capitales; desde lo político, surgieron una serie de acuerdos legales que regularon esta actividad y sus miembros; y, desde lo laboral, creció el número de trabajadores asalariados. Como resultado, se asume que el desarrollo no petrolero ecuatoriano tiene su origen en la producción agrícola, originalmente en la producción cacaotera entre los años 1880 y 1920, y la producción bananera entre los años 1950 y 1960; sin menoscabo de otros productos que son considerados como no tradicionales. Los productos tradicionales que son claves para la economía exportable son: el camarón y langostino congelado, el atún, las flores, las frutas, los aceites, la madera, la minería, el arroz, el algodón, la caña de azúcar, entre otros de la balanza comercial.

A continuación, se presenta ciertas características de los recursos naturales más representativos de nuestro agro:

- La producción del café y cacao ha sido un pilar fundamental dentro de la economía exportable del Ecuador y, por lo tanto, son considerados como un elemento básico de la agricultura ecuatoriana, pese a que, desde el año 1970, soportó un bajón debido a la crisis mundial del café.
- La exportación del banano en la actualidad representa alrededor del 14% del PIB y el 30% de la fuerza laboral ecuatoriana. Su producción depende del estrago que ocasiona el fenómeno del Niño (FEN); sin embargo, conserva la primera posición en el mercado internacional.
- La caña de azúcar es uno de los recursos naturales más atractivos para la exportación. Su producción se da en las zonas costaneras y también ha servido para consolidar la economía nacional.
- El arroz también es un producto de exportación importante que se realiza en todo el año; es decir, su producción se da tanto en el invierno como en el verano, dependiendo de la cosecha estacional, zona de cultivo, infraestructura de riego, ciclo vegetativo, tipo y clase de suelo, y el grado de tecnificación.
- Hace una década, aproximadamente, las flores tomaron una importante posición en el mercado internacional, aportando satisfactoriamente al sector agrícola y del cual se esperan promisorios resultados económicos para el país.
- Ecuador despacha una considerable cantidad y variedad de frutas a diferentes países del mundo, principalmente a los Estados Unidos de Norteamérica, a la Unión Europea y al resto de Latinoamérica.
- El maíz y la cebada son productos de consumo interno, pero su producción es fundamental para el sustento económico en los sectores productivos.
- El algodón es un producto de exportación que representa entre el 40% y el 50% de la producción actual, siendo el vecino mercado colombiano el mayor consumidor.

- El camarón y el langostino congelado representan cerca del 20% de la oferta exportable no petrolera; en consecuencia, el Ecuador como exportador posee el 15% de participación en las exportaciones mundiales.
- También, nuestro país, como proveedor de atún, posee el 10% de participación en las exportaciones mundiales, convirtiéndose en el tercer mayor abastecedor de este producto.

El Ecuador ostenta en diferentes productos una importante participación en el mercado mundial, ocupando las primeras posiciones; así, los productos considerados tradicionales y no tradicionales no petroleros son esenciales para la balanza comercial. Por ejemplo, en el año 2018, tenemos los siguientes productos de exportación, según el MEF:

*Tabla 3.21 Balanza comercial (exportaciones no petroleras) en el año 2018*

<b>Exportación no petrolera</b>	
Dólares (millones)	Productos
3.215,9	Banano y plátano
3.189,7	Camarón
1.211,1	Enlatados de pescado
843,4	Flores naturales
788,0	Cacao y elaborados
401,2	Manufacturas de metal
308,4	Atún y pescado
282,3	Productos mineros
249,3	Extractos y aceites
242,0	Madera
125,6	Fruta
83,4	Café
740,0	Otros

Fuente: MEF

Elaborador por: los autores



*Gráfica 3.21 Balanza comercial no petrolera. MEF*

Estos y otros productos de exportación y consumo interno simbolizan el auge agrícola del Ecuador. Su proliferación es el principal impulso de sustanciales cambios en la economía ecuatoriana, pero el conflicto de intereses entre los grandes grupos económicos de la Sierra y de la Costa confluyó en problemas sociales agravados. Ante este entorno, se elaboró un proyecto político encaminado a la especialización de la economía —industrialización— y la transformación de los rezagos feudales de producción —modernización del campo—, que se vio plasmada en la denominada Reforma Agraria del año 1964. Esta representó de algún modo el instrumento perfecto para la apropiación y monopolización de la tierra en manos de pocas de familias, dando inicio a cambios estructurales vinculados con el uso de la tierra y la tecnificación de la misma. Desde la posición de Ayala (2008): “La Ley de Reforma Agraria destinada a cambiar las relaciones precapitalistas en el agro, el crecimiento enorme de una tecnoburocracia pretendidamente apolítica, pero derechista con estilo modernizante, son quizá los hechos fundamentales de un gobierno que, pese a todo, no logró ser del todo reformista” (p. 41).

La Reforma Agraria garantizó la propiedad privada campesina, siempre que se cumpliera con una función socioeconómica; esto es la ex-

plotación eficiente de la tierra, la renovación y conservación de los recursos naturales, la liberación de los recursos territoriales y el fiel cumplimiento de la ley. En contrapartida, se expropiaron tierras ociosas, aquellas que no fueren aprovechadas bajo ninguna forma de producción durante tres años consecutivos, las tierras cuya explotación se realiza contraviniendo la ley, tierras cuyo rendimiento agrícola se encuentra bajo el promedio respectivo, etc. En la descrita reforma se estableció el tamaño máximo de las propiedades con 2.500 hectáreas en la Costa, más 1.000 hectáreas de sabanas y pastos naturales; 800 hectáreas en la Sierra, más 1.000 hectáreas de páramos o terrenos eriales sin posibilidades de riego con aguas superficiales; excluyendo aquellas propiedades rústicas eficientemente explotadas y destinadas al abastecimiento de materia prima para su propia industria, las empresas agropecuarias de notoria eficiencia productiva, las tierras tropicales y subtropicales destinadas a la explotación ganadera y todas las empresas promovidas y organizadas por el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC). De igual forma, según esta reforma se retira el derecho de dominio para quienes, poseyendo tierras aptas para la explotación agropecuaria, las han mantenido inexploradas por más de ocho años consecutivos, pasando a propiedad del IERAC. También, se promovió el sistema de arrendamiento y subarrendamiento durante ocho años, contados a partir de la vigencia de esta. En resumen, la Ley de Reforma Agraria decretada en el año 1964 tenía por finalidad impulsar la constitución de empresas agropecuarias eficientes, basadas en relaciones salariales, pero con el pasar del tiempo se fueron añadiendo nuevas reformas agrícolas, que merecen atención:

- La Ley de Reforma Agraria de 1973, dictada por la Junta Militar mediante Decreto 1172, fue publicado en el Registro Oficial N° 410, de 15 de octubre de 1973, en lo principal, se refiere a lo siguiente: como un proceso de cambio gradual y organizada de la estructura agrícola entre sus aspectos económico, cultural, social y político, para alcanzar una integración nacional, la transformación de las condiciones de vida del campesinado, la redistribución del ingreso

agrícola y la organización de un nuevo sistema social comercial. Dicha reforma conllevaba a la aplicación simultánea de dos métodos, a saber: a) la ordenación nacional del sistema de regiones, zonas y sectores de intervención prioritaria según sus condiciones ecológicas y sociales, el tratamiento de la afectación de tierras y la distribución de los recursos financieros y tecnológicos del Estado, y b) la regulación estatal de función social de la propiedad sobre la tierra. Es menester enfatizar que, para la selección de regiones, zonas y sectores, el Estado tendría presente la posibilidad de asentar al máximo número de familias campesinas, con el propósito de introducir una infraestructura humana, física, material, comercial, laboral y social, que consienta el desarrollo del lugar y su autodesenvolvimiento.

- La Ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario de 1979, dictada mediante el Decreto Supremo N° 3289, fue publicado en el Registro Oficial N° 792, el 15 de marzo 1979, cuyos aspectos más destacados son los siguientes: a) estimular y proteger la actividad agropecuaria por medio del incentivo justo para la inversión y reinversión en el sector, con el máximo aprovechamiento del potencial productivo nacional; b) aumentar la producción y la productividad del sector agropecuario, para satisfacer las necesidades de la población ecuatoriana, producir excedentes exportables y materias primas de la industria nacional; c) promover la organización de los productores agropecuarios en formas asociativas, esto es tanto de producción cuanto de prestación de servicios, para que aumenten sus ingresos; d) sacar el buen provecho de las tierras con técnicas más eficientes que reconozcan un crecimiento acelerado del oficio y su proyección futura y segura; y e) generar mayores oportunidades en la participación de quienes no poseen los suficientes recursos pecuniarios para su bienestar.
- La Ley de Desarrollo Agrario de 1994, dictada mediante la Ley 54, fue publicada en el Registro Oficial N° 461, de 14 de julio de 1994. Deroga la anterior Ley de Reforma Agraria, cuyos aspectos más



relevantes son los siguientes: a) capacitar integralmente al indígena, montuvio, afroecuatoriano y al campesino en general, con el objetivo de entrenarlo para la preparación del suelo, el cultivo, la cosecha, la comercialización, el procesamiento y aprovechamiento de recursos agrícolas; b) capacitar al agricultor y al empresario agrícola para el aprendizaje de las distintas técnicas de producción; c) implementar seguros de crédito para la inversión social en el agro; d) establecer un sistema nacional de comercialización interna y externa, que satisfaga eficientemente las necesidades del consumo interno y de la exportación; e) asegurar al campesinado una real y satisfactoria rentabilidad por medio del trabajo en la tierra; f) procurar el otorgamiento de las garantías de seguridad frente a la propiedad privada individual o colectiva de la tierra, con excepciones determinadas en la Ley (tierras ociosas); g) minimizar los riesgos propios en los resultados de la actividad agraria, garantizando la libre competencia; h) estimular las inversiones para todas las actividades agrarias; i) fijar un sistema de libre importación para la adquisición de maquinarias, equipos, animales, pesticidas y abonos, etc., para mejorar la calidad agrícola y su producción, conservando el ecosistema; j) proteger al agricultor que siembra productos para el consumo interno mediante una posibilidad de obtener una racional rentabilidad; k) perfeccionar la reforma agraria a través de los diferentes medios que procuren su efectivización, eficacia y eficiencia; y l) promocionar la investigación científica y tecnológica, para alcanzar un desarrollo superior de la actividad agrícola.

La actividad agraria ecuatoriana ha sido objeto de diferentes regulaciones que propenden a la tecnificación y eficiencia en favor de la región y de su comunidad; para ello se aplicó una serie de reformas tendientes a especializar cada vez más el tratamiento del agro, tanto en el consumo interno como en el externo. No obstante, pese a la incorporación de técnicas, métodos y estrategias para el desarrollo de la agricultura ecuatoriana, existen ciertas circunstancias que pueden ser consideradas como desventajas para la actividad agrícola y para la estructura social

como tal, toda vez que, por ejemplo, la producción agrícola crece en alto grado en las áreas destinadas para la producción y la exportación, pero decrece en los terrenos cultivados para el uso interno. De igual manera, en aras de exportar: se cultiva acorde a la necesidad extranjera, descuidando las necesidades internas; la contaminación del medio ambiente es una constante, y las leyes son reguladas para beneficiar la producción, más no para el bienestar del campesinado. Ante ello, cada reforma agraria representa un avance para la producción agrícola nacional y para todos quienes intervienen en este proceso. Huelga decir que cada reforma tiende a la planificación de métodos agrícolas, respeto de los hábitats naturales, la conservación de la biodiversidad y la tecnificación; es por ello que cada vez hay más métodos para mejorar la fertilidad de la tierra, para prevenirla de enfermedades, para el control de plagas desde la semilla, para un control eficaz del mildiú en la lechuga, la integración de estrategias de cultivo, la seguridad alimentaria, los abonos de origen orgánicos, la promoción de huertos agrícolas, entre otros de igual importancia. En fin, todas estas reformas agrarias significaron un notorio adelanto en materia económica, social y política; sin embargo, cabe decir que el progreso en materia agrícola y, particularmente, la agroindustria fomentó la migración de un gran número de la mano de obra campesina a la ciudad, causando no solo la falta de huertos domésticos y pequeñas producciones para el consumo interno, sino una masiva urbanización en varias ciudades del Ecuador que, vista desde una perspectiva doble, tiene ventajas y desventajas puestas de manifiesto en los diferentes epifenómenos sociales, económicos, políticos y culturales.

### **3.6 Conclusión**

De la temática propuesta en este capítulo, podemos concluir oportunamente que la historia social y económica del Ecuador en los diferentes periodos tuvo su origen en las actividades del hombre primitivo asentado en nuestro territorio; previsiblemente, estas actividades fueron realizadas con materiales de piedras volcánicas, conchas marinas e, inclusive, con materiales metálicos; no obstante, la actividad producti-

va no solo surgió con estas herramientas y utensilios, sino también con una notable vestimenta, que hoy en día nos permite valorar e identificar las culturas y tradiciones ancestrales. Consecuentemente, los vestigios descubiertos en la estructura social y la actividad económica son la muestra fehaciente de ingeniosas y bien adaptadas civilizaciones en las tres regiones continentales del país, su prestancia para con la evolución socioeconómica responde a nombres propios, como las culturas Las Vegas, Valdivia, Quitus, Panzaleos, Cañarís, entre otras principales.

Pero mutilaríamos toda la cronología ecuatoriana, si no reconocemos los errores cometidos en el pasado, pues estos se reflejan en distintos problemas sociales y económicos actuales; a razón de que el Ecuador es un pueblo que basa su economía fundamentalmente en la exportación de los productos del sector primario sin ningún valor agregado, llámense estos petróleo, banano, cacao, café, camarón, langostino, atún o flores. Tanto es así que, a lo largo del periodo republicano, nuestra economía sigue dependiendo de los mismos recursos naturales, y más aún cuando, en las últimas décadas, dependemos preponderantemente del precio del barril del crudo, que no es un asunto de control interno, porque este responde al libre comercio y a las políticas implementadas por los países y organismos que regulan los precios del hidrocarburo. Empero, para que se pueda contrarrestar esta privación, es imperativo comprender que el modelo de desarrollo económico de nuestro país debe apoyar la industria local, con la finalidad de que la materia prima explotada sea manejada en función de generar productos transformados o refinados, así como también deben ser promovidos por los gobernantes y aceptados por los ciudadanos. Hurgar en la realidad ecuatoriana implica también preferir cuáles son los fenómenos socioeconómicos que mayormente aquejan al país, desde luego, llegando a determinar cuáles son las ventajas y desventajas, como es el caso de la globalización, la migración y la inflación. Por supuesto, de ningún modo, podemos esconder las verdaderas intenciones de los organismos de crédito mundial, que solo nos han inducido a la crisis económica y el caos social; aunque, siendo honestos con la historia, el principal cómplice para el descalabro del país es la inconsecuente clase política y la inconciencia de los que elegimos.

Para terminar, queda al descubierto la persistente fatigada de la realidad social y económica ecuatoriana, desde el colonialismo español hasta la fecha, que no es más que el neocolonialismo norteamericano, europeo y últimamente asiático. Por los antecedentes expuestos, les invitamos a ustedes, lectores, para que sean quienes comprendan cómo se encuentra el panorama nacional y, en lo posible, sean parte de la solución.

# COLOFÓN

Para los autores, *Evolución socioeconómica en Latinoamérica: caso ecuatoriano* es un libro caracterizado por recoger la historia del surgimiento de la economía en la sociedad, partiendo de las primeras fases y formas de intercambio mercantil hasta su más reciente evolución. Dentro de esta idea, es básico hacer hincapié en lo meritorio de la armonización histórica elaborada, desde una perspectiva comparada, entre economía y sociedad, a partir de la descripción sistemática y metodológica de las diferentes actividades humanas y los estilos de vida desarrollados entre los periodos primitivo, antiguo, medioevo y moderno, dejando entrever el progreso paulatino y la transformación de la sociedad en el transcurso del tiempo. En efecto, el interludio de la Escuela Clásica dio paso a que la economía sea el eje principal de las posteriores corrientes, pensamientos y tesis aplicadas por los países bien administrados; sin embargo, las crisis mundiales no han sido tan ajenas, debido a la desmedida apetencia por el poder político, social y económico, desde luego, en detrimento de las sociedades poco competitivas.

Parte de la evolución social y económica mundial es la expansión de fronteras culturales, religiosas, políticas, sociales y económicas, las cuales con-

llevaron a una gran concurrencia de fenómenos y epifenómenos sociales que aventajaron, por una parte, y desajajaron, por otra, la economía de varias regiones, en particular, la latinoamericana. Fenómenos, como la globalización, y los epifenómenos, como la migración, la inflación, el consumo y tráfico de drogas, el armamentismo, entre otros, han significado para el mundo y América Latina un arma de doble filo, cuyas consecuencias son palpables día a día, y sobre las cuales cada vez son más impostergables las políticas públicas eficaces y eficientes que las regulen. No obstante, pese a las reales desventajas que los fenómenos socioeconómicos representan para la Comarca Latina, esta se ve en la imperiosa necesidad de formar parte del mundo globalizado, porque su economía depende en alto grado de la producción industrial extranjera, so pena de hallarse en una situación de aislamiento total o parcial que, a su vez, significaría un desequilibrio en sus fuerzas económicas y un caos social interno. Por tanto, Latinoamérica debe suscribir cuantos acuerdos o tratados internacionales de comercio sean necesarios y viables para su progreso socioeconómico, pues este hecho constituye una de sus principales estrategias para ser competitiva dentro del mapa mundial. En el escenario ideológico, la antítesis del capitalismo fue el denominado socialismo, que sería instaurado por la ex-URSS y fallido en sus pretensiones; sin embargo, sus postulados han reaparecido al frente de las nuevas realidades socioeconómicas de América Latina, en aras de obtener igualdad mediante la eliminación de estratos sociales y una partición igualitaria de la riqueza nacional. Latinoamérica se ha convertido en la región pionera en emprender nuevamente esta dirección con fundamento en dicha corriente filosófica, política, social y económica, particularmente, Cuba, Venezuela, Nicaragua, Ecuador y Bolivia, con el autodenominado “socialismo del siglo XXI”, los cuales, a usanza del pasado, no han tenido éxito y, si los tuvo, no ha sido sostenible en el tiempo; es por ello que los países citados han colapsado a ultranza en sus economías, aunque se crea o alegue que el sistema es positivo, *per se*, mas lo negativo es el grupo humano político encargado de su ejecución, como ha quedado evidenciado en páginas tristes de la corta historia latina.

En el caso ecuatoriano, la realidad socioeconómica subsume en el adyacente del primer mundo, puesto que el sistema económico republica-

no del Ecuador ha sido y es todavía dependiente de las economías capitalistas, esto es un modelo apuntalado básicamente en la explotación de los recursos naturales y en la insuficiente producción industrial, que, sumado a los epifenómenos arraigados en nuestro territorio, han menguado el desarrollo tan anhelado, así como también es penoso resumir que el país acusa un mal accionar de las autoridades de turno; dicho con otras palabras, el Ecuador ha vivido en el mismo infierno solo que con diferente diablo. Concluyendo el presente documento, los autores sostenemos que se debe actualizar no solo el discurso, sino también la conciencia, pues la ley universal dictamina que la verdad nunca prescribe y, aunque por estos días se tachen de traidores, solo es otra forma de honrarse.





# BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, A., Falconí, F., & Jácome, H. (24 de Enero de 2006). ¿Qué pasa si Ecuador no firma el Tratado de Libre Comercio? *Iconos. Revista de Ciencias Sociales.*, 18.
- Alegrett, R. (2013). Food and Agriculture Organization of United Nations. Obtenido de <http://www.fao.org>.
- Álvarez, Í. (2009). *Utilitarismo y derechos humanos: la propuesta de John S. Mill*. Madrid: Plaza y Valdés S.L.
- Amores, N., & Tinoco, S. (2006). *Modelo de gestión para espacios públicos*. Quito: Universidad Politécnica Salesiana.
- Antonelli, E. (2019). *Los diálogos del Doctor Oxo y Mister Eskein: Keynes en el banquillo de los acusados*. Salta: EUCASA.
- Arciniegas, D. (2016) *Análisis Jurídico de la Norma Constitucional y la Ley Penal vigente en el juzgamiento del caso Restrepo*. Quito: Universidad Central del Ecuador.
- Aristóteles. (1988). *Política*. Madrid: Gredos.
- Arnáu, A. (2013). *Rudimentos de la Cultura Marina*. Valladolid: MAXTOR.
- Arriagada, I., & Hopenhayn, M. (2000). Producción, tráfico y consumo de drogas en América Latina. *Serie Políticas Sociales*, 35-59.
- Aruj, R. (2008). Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica. *SciELO*, 97-98.

- Ayala, E. (2002). *Ecuador, patria de todos*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Ayala, E. (2008). *Historia del Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Barreneche, O., Bisso, A., & Troisi, J. (2017). *Historia de América Latina*. La Plata: EDULP.
- Bartolomé, M. (2013). Una visión de América Latina desde la perspectiva de la agenda de la Seguridad Internacional contemporánea. *Relaciones Internacionales*, 35-64.
- Bastiat, F. (1853). *Armonías económicas*. Bogotá: Imprenta del Neo-Granadino.
- BBVA. (28 de 03 de 2016). Obtenido de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
- BCE. (15 de 08 de 2016). Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/.../Catalogo/Anuario/Boletinuario.htm>
- Benalcázar, R. (1989). *Análisis del Desarrollo Económico del Ecuador*. Quito: Banco Central del Ecuador.
- Bernard, Y., Colli, J., & Lewandowski, D. (1981). *Diccionario económico y financiero*. Madrid: Asociación para el Progreso de la Dirección.
- Blanco, C. (2016). *Más allá de la cultura y la religión*. Madrid: DYKINSON S.L.
- Bonetto, M., & Piñero, M. (2003). *Las transformaciones del Estado*. Córdoba: Advacatus.
- Borón, A. (2003). *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Borrero, A. (2009). *Seguridad y Defensa en América Latina*. Buenos Aires: RESDAL.

- Bretón, V. (2006). Glocalidad y reforma agraria: ¿de nuevo el problema irresuelto de la tierra? *Revista Iconos*, 59-69.
- Buenaga, Ó. (2017). *El concepto de la justicia*. Madrid: Dykinson, S.L.
- Cárdenas, M. (2013). La globalización y el impacto de la integración económica en el derecho administrativo colombiano. *Scielo*, 78.
- Careaga, G. (1997). Cuba: las raíces de la Revolución. *Revistas UNAM*, 13.
- Carrascosa, J. (2004). *Globalización y Derecho Internacional Privado en el siglo XXI*. Anales de derecho, 17-58.
- Castells, M. (1999). *Globalización, identidad y Estado en América Latina*. Santiago de Chile: FLACSO.
- Castro, F. (1993). *La Historia me absolverá*. Buenos Aires: Ediciones del Pensamiento Nacional.
- CEPAL. (05 de 09 de 2018). Obtenido de <http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/Portada.html>
- Chaunu, P. (1985). *Historia, ciencia social*. Madrid: Ecuentero, S.L.
- Cocimano, G. (2006). De la épica del bandidismo a la tragedia del pandillismo: Clase, poder y violencia en América Latina. *culturas populares*, 11.
- Copleston, F. (1994). *Historia de la Filosofía*. Barcelona: Ariel, S.A.
- Dammert, L. (2009). Una relación compleja. *Nueva Sociedad - Democracia y política en América Latina*, 112.
- De Faramiñán, J. (2017). *Coudenhove-Kalergi: un ideal para Europa*. Madrid: Dykinson, S.L.
- De Gregorio, J. (2007). *Macroeconomía teoría y políticas*. México: Pearson.
- Debray, R. (2005). *Dios. Un itinerario*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, S.A.

- Diamond, J. (1987). *El peor error de la humanidad*. Los Angeles: Discovery Magazine.
- Eiroa, J. (1996). *La Prehistoria II*. Madrid: Akal, S.A.
- Escartín, E. (2003). *Estudio y traducción de la obra: reflexiones sobre la formación y la distribución de las riquezas*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Estella, M., Arribas, V., & Dionisio., D. h. (2001). *Prácticas de Historia Económica Mundial y de España*. Madrid: ESIC Editorial.
- Fernández, A., Muguruza, C., & otros. (2015). *Iniciación a la geografía*. Madrid: ARECES, S.A.
- FMI. (05 de 09 de 2016). Obtenido de <https://www.datosmacro.com/paises/grupos/fmi>
- Friedman, M. (2010). *La economía monetarista*. Barcelona: Gedisa, S.A.
- García, D. (2007). *Historia Universal*. Madrid: Silex ediciones, S.L.
- García, J. (1992). Patrón oro, banca y crisis (1875-1936): una revisión desde la historia económica. *Cuadernos de estudios empresariales*, 57-86.
- George, C., & Álvarez, L. (2005). *Historia del Pensamiento Administrativo*. México: Pearson.
- Gestión. (2015). *Los hechos económicos. Números 1 al 25*. Quito: Revista Gestión.
- Grupo RBA. (2006). *Grandes Pensadores*. Barcelona: Editorial Gredos.
- Guerrero, D. (2008). *Un resumen completo de El Capital de Marx*. Madrid: MAIA Editores.
- Gutiérrez, A. (2002). *Dioses, símbolos y alimentación en los Andes*. Quito: Abya-Yala.
- Hernández, B. (2014). *Compendio Bursátil*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos .

- Herrero, S. (2018). Análisis comparativo del tratamiento de la deuda externa en Latinoamérica y África Subsahariana. *Confines de Relaciones Internacionales y Ciencia Política*, 45-71.
- Hobsbawn, E. (1999). *Historia del siglo XX*. Buenos Aires: Grijalbo Mondadori.
- INEC. (11 de 08 de 2018). Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/inecpublica-las-cifras-de-inflacion>
- Karataev, & otros. (1964). *Historia de las Doctrinas Económicas*. México: Grijalbo, S.A.
- Keynes, J. (1992). *Ensayos biográficos*. Barcelona: Crítica.
- Maddala, G., & Miller, E. (1991). *Microeconomía: teoría y aplicaciones*. México: McGraw-Hill.
- Makinistian, A. (2009). *Desarrollo histórico de las ideas y teorías evolucionistas*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Manrique, L. (2006). Un poder paralelo: el crimen organizado en América Latina. *Boletín Elcano*, 1-9.
- Martín, V., & otros. (2006). *Lecciones de historia económica*. Madrid: McGraw Hill.
- Martínez, L. (2005). *La migración ecuatoriana: transnacionalización, redes e identidades*. Quito: FLACSO.
- Marx, K. (2017). *El Capital: crítica de la Economía Política*. Madrid: Siglo XXI, S.A.
- Marx, K., & Engels, F. (2019). *Manifiesto Comunista*. Madrid: Alianza Editorial.
- MCPE. (11 de 08 de 2016). Obtenido de <https://www.culturaypatrimonio.gob.ec>
- MEF. (19 de 05 de 2016). Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/deuda-publica/>

- Méndez, F. (2016). *Doctrinas Económicas*. Cuenca: EDUNICA.
- Menger, C. (2014). *Principios de economía política*. Madrid: Editorial Bubok Publishing.
- Milia, J. (2015). Gorbachov - Yeltsin - Putin. *De la Perestroika al Neo-estalinismo (1985-2015)*. Buenos Aires: dunken.
- Mises, L. v. (2011). *La acción humana: tratado de economía*. Madrid: Unión Editorial.
- Montenegro, W. (2010). *Introducción a las Doctrinas Político Económicas*. México: FONDO DE CULTURA ECONOMICA DE ESPAÑA.
- Montero, P. (2016). *El carisma de Rafael Correa Delgado: la formación de un estilo de gobierno y sus efectos en la democracia representativa*. Quito: FLACSO Ciencias Políticas.
- Moreno, A. (1988). *La otra Política de Aristóteles*. Barcelona: Icaria, S.A.
- Naranjo, C. (2007). *Cambiar la educación par cambiar el mundo*. Santiago: Cuarto Propio.
- Ohanian, P. (2011). *Prehistoria de los Armenios*. Buenos Aires: Ohanian Pascual Editor.
- ONU. (05 de 09 de 2016). Obtenido de <https://www.un.org/es/events/pastevents/migration/sg-speech.html>
- Ospina, L., & otros. (2018). Globalización y nueva economía, el caso de América Latina en el mundo de hoy. *Liderazgo Estratégico*, 132-142.
- Pacheco, L. (2009). *Política Económica: un estudio desde la economía política*. Quito: CODEU.
- Palley, T. (2005). Del keynesianismo al neoliberalismo: paradigmas cambiantes en economía. *Economía unam*, 138-148.
- Pearce, D. (1999). *Diccionario Akal de Economía Moderna*. Madrid: Ediciones Akal, S.A.

- Pérez, A. (2006). *Historia antigua de Egipto y del Próximo Oriente*. Madrid: Ediciones Akal, S.A.
- Phelps, E. (1986). *Economía Política*. Barcelona : Antoni Bosch, S.A.
- Poca, A. (1991). *La Escritura: teoría y técnica de la transmisión*. Barcelona: Montesinos Editor, S.A.
- Prieto, E. (2014). *El Autómata Insurrecto*. Indiana: Authorhouse.
- Ramírez, F., & Ramírez, J. (2005). *La estampida migratoria ecuatoriana*. Quito: CLACSO.
- Ramos, A. (2008). Mar del Plata: Universidad de Fasta.
- Ravier, A. (2016). El pensamiento de Milton Friedman en el marco de la escuela de Chicago. *Estudios económicos*, 121-148.
- Reyes, G. (2004). *Cuatro Décadas en la Historia Económica de América Latina*. Bogotá: Universidad de Rosario.
- Ricardo, D. (2003). *Principios de Economía Política y Tributación*. Madrid: PIRAMIDE.
- Rigioli, O. (2018). *Marxismo, promesas luminosas y realidades sombrías*. Nueva York: Edición Kindle.
- Rioja, L. (2014). *La moneda y su historia*. Buenos Aires: Dunken, S.L.
- Ríos, A. (2019). *Derecho al cannabis: La marihuana a debate en México*. México: Océano.
- Robbins, L. (1944). *Ensayo sobre la naturaleza y significado de la ciencia económica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Roig, J. (2015). *La educación ante un nuevo orden mundial*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos.
- Roll, E. (2008). *Historia de las Doctrinas Económicas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rubin, I. (2012). *Historia del pensamiento económico: los Fisiócratas*. Madrid: Maia Ediciones.

- Salvatore, D. (2009). *Microeconomía*. México: McGraw-Hill.
- Samuelson, P., & Nordhaus, W. (2000). *Economía con aplicaciones a Latinoamérica*. México: McGraw Hill.
- Sanz, J. (2006). *Esquemas de Historia del Pensamiento Económico*. Sevilla: Secretariado de publicaciones Universidad de Sevilla.
- SELA. (1986). *El FMI, el Banco Mundial y la crisis latinoamericana*. México: Siglo XXI editores, S.A.
- Serbín, A. (2008). Desenredando la Madeja: Visiones, concepciones y acciones de la política exterior de Hugo Chávez. *Perspectivas*, 137-156.
- Sieveking, H. (1942). *Historia de la Economía*. Berna: LABOR.
- Smith, A. (1994). *La riqueza de las naciones*. Madrid: Alianza Editorial.
- Stiglitz, J. (2002). *El malestar en la globalización*. Madrid: Santillana Ediciones.
- Tanzi, V. (2004). La globalización y la necesidad de una reforma fiscal en los países en desarrollo. *Integración & Comercio*, 1-19.
- Torres, F. (2011). *El nuevo esclavo negro*. Indiana: Palibrio.
- Vargas, G. (2006). *Introducción a la Teoría Económica: un enfoque latinoamericano*. México: Pearson.
- Vázquez, L., & Saltos, N. (2013). *Ecuador su realidad*. Quito: Fundación José Peralta.
- Vicuña, L. (1994). *Léxico Político Ecuatoriano*. Quito: ILDIS.
- Vizcaino, & otros. (2009). *Ensayos sobre Historia del Pensamiento Económico*. México: Siglo XXI, S.A.



Otros títulos de la colección  
Ciencias Sociales y Humanidades



***Violencia Intrafamiliar. Beneficios de un Proyecto Social***

Vanessa Quito Calle, Mónica Tamayo Piedra y Olga Neira Cárdenas

***Hitos de la Constitución ecuatoriana***

Colectivo de autores

***El Perfeccionamiento de los Contratos***

Fernando Moreno Morejón

***Tópicos Actuales de Derecho Tributario Ecuatoriano***

Diego Adrián Ormaza Ávila, Ana Fabiola Zamora Vázquez, Teodoro Javier Cárdenas Parra, Amanda Fabiola Palacios Palacios, Evelin Daniela Vaca Asitimbay

Otros títulos de la colección  
Ciencias, Ingenierías y Medio Ambiente



***Análisis de Funciones Especiales***

Carlos Fernando Méndez Martínez

***Topografía aplicada a las Ciencias Agrícolas***

Carlos Eloy Balmaseda Espinosa

***Bioestadística***

Froilán Segundo Méndez Vélez, Milton Bolívar Romo Toledo y  
Gabriela Alejandra Ortega Castro

***Desafiando a la Ciudad Letrada. Formas antagonistas  
de urbanismo en América Latina***

Antonio di Campli

Otros títulos de la colección  
Salud y Bienestar



***Correlación entre la Medicina de Laboratorio y las Ciencias Básicas y Clínicas***

Julio César Sempértegui Vega, Sandra Patricia Ochoa Zamora,  
Poleth Estefanía Sempértegui Alvarado y Mateo Esteban Zea Cabrera

***Patología Estructural Básica***

Yolanda Vanegas Cobeña, Nancy Vanegas Cobeña y Leonardo Morales  
Vanegas

***Esquizofrenia. El enigma continua***

Douglas Calvo de la Paz

***Enfermería: investigación y el cuidado directo***

Edison Gustavo Moyano Brito, Nube Johanna Pacurucu Ávila, Isabel Cristina Mesa Cano, Lizette Espinosa Martín, Zoila Katherine Salazar Torres

***Canino retenido: historia, diagnóstico y tratamiento actual***

Diego Palacios Vivar, Yonatan Torres Cruz, Vinicio Barzallo Sardi

***Enfermería en la salud de Ecuador y Cañar***

María Fernanda Peralta Cárdenas, María Erlinda Aguaiza Pichazaca, José Ivo Contreras Briceño, Luis Hermmann Rodríguez Rangel

***Salud Pública y Enfermería en el Contexto Ecuatoriano***

Erica Paola Rojas Verdugo, Zandra Maribel Regalado Vazquez, Johanna Rosalí Reyes Reinoso, Angela María Quintero de Contreras



*Evolución socioeconómica de Latinoamérica: caso ecuatoriano*  
se imprimió en la ciudad de Cuenca, Ecuador, en octubre de  
2021, en la Editorial Universitaria Católica (EDUNICA),  
con un tiraje de 100 ejemplares.

